EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.110 PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Montevideo, Martes 6 de Diciembre de 1921

LA CONFERENCIA DE LA LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS

Los delegados británicos y Japoneses insisten en que el acuerdo que la Conferencia de Wáshington adopte relativo al desarme internacional sea redactado en forma de Tratado

EL NUEVO PRESUPUESTO Y EL DESARME

WASHINGTON, 5 (United) — Mr. Harding, en su mensaje sometiendo al Congreso el primer presupuesto nacional, dice que notificó a las potencias de que en caso de que se produzca el fracaso de la Conferencia Americana pro Desarme, gastaríamos ochocientos millones de dólares para el incremento del ejército y de la marina yanqui durante el año que terminará el 30 de junio de 1923, suma que es tres veces mayor al promedio existente antes de la guerra.

Los cálculos se formularon sin tener en cuenta la limitación de los armamentos.

Lo expuesto, refleja que Norte América, no puede reducir considerablemente los créditos militares y navales, hasta que todas las potencias convengan en obrar de la misma manera.

El informe respecto al presupuesto, consigna que alcanzará a una suma de tres mil novecientos sesenta y siete millones, mientras que en el año anterior ascendieron a cinco mil quinientos treinta y ocho millones.

Los ingresos son calculados en tres mil novecientos cuarenta y tres millones. Ellos alcanzaron el año próximo pasado, a cinco mil seiscientos veinticuatro millones.

Los egresos se descomponen así: 369.902.000; marina, 431 millones 754.000. Pensiones, 252 millones. Trabajos para veteranos de la guerra, 455.000.000; producción de la deuda pública, 359 millones; intereses de la deuda, 975.000.000; departamentos de Estado. 10.500.000; comercio, 20 millones.

No se consignan los gastos del Departamento de Correos, calculados en 576.000.000, los cuales se cubrirán con los propios ingresos.

LOS DELEGADOS TRABAJAN

WASHINGTON 5 (United) — Por más que la Conferensia sobre el desarme se halle en receso hasta el miércoles próximo, la mayoría de los delegados continúan entregados a deliberaciones no oficiales, cambiándose individualmente y por grupos opiniones sobre los puntos más importanres de las negociaciones.

Ese cambio de impresiones, se refiere principalmente a los diversos asuntos complementarios, pues para continuar la discusión sobre la importante cuestión naval se espera la resolución oficial del gobierno de Tokio.

El miércoles próximo se reanudará en el seno de la Comisión, la discusión de los asuntos del Lejano Oriente, pero posiblemente se llegará a fin de semana sin que los japoneses tengan una respuesta de su gobierno.

SE MANTIENE GRAN RESERVA SOBRE LA SITUACION DE LOS ASUNTOS RELATIVOS AL DESARME

WASHINGTON 5 (United) — El estado actual de cosas relativas al desarme, se mantiene en secreto y la mayoría de los últimos acontecimientos de de la Conferencia permanecen envueltos en el misterio para el público y aún para los delegados de algunas naciones representadas en la Conferencia, quienes ignoran las impresiones intimas de los señores Hughes, Balfour y Katv, los que, según se asegura, consideran como un asunto de honor el no divulgar lo sucedido en la Conferencia que mantuvieron en la noche del viernes último.

La demora en el progreso de la discusión naval, se debe, según los japoneses, a la gran importancia que el gobierno de Tokio atribuye a la situación actual de las negociaciones y a la necesidad de cerciorarse de la actitud del pueblo, mediante el sondeo de la opinión nacional.

Anoche los delegados japoneses volvieron a decir que, según su opinión, el resultado de la discusión naval tendrá relación estrecha con la abolición posible de la alianza anglo-japonesa y con el reemplazo de la misma, por otro acuerdo con la participación de los Estados Unidos.

NUEVA CONFERENCIA PARA 1922

LONDRES, 5 (United) — En los círculos oficiales se cree que Mr. Harding citará una nueva Conferencia a realizarse el próximo año 1922. El programa de la nueva Conferencia sería más amplio, y en él se consideraría especialmente las cuestiones dimanentes del pago de las indemnizaciones alemanas.

LA OPINION DE WELLS SOBRE UNA PROXIMA CONFERENCIA

WASHINGTON, 5. — En un nuevo artículo H. G. Wells dice: "La idea del presidente Harding parece ser la de que la conferencia actual deberá ser seguida por otras, cuya importancia variaría, según el número de los Estados invitados. Parece inminente la celebración de la próxima reunión, en forma de una conferencia, sobre la desorganización económica y financiera del mundo. En esa conferencia probablemente tomarán parte también representantes de Alemania, España y Rusia, y en ella se discutirán con toda posibilidad, además de la situación económica, todos los asuntos que haya dejado sin resolver la conferencia actual.

Existe la esperanza de que esas conferencias de Wáshington lleguen a convertirse en una especie de costumbre internacional, que ellas por una evolución insensible, lleguen a ser el Parlamento del mundo dotado de una autoridad que aumentará o declinará con el éxito o el fracaso de sus resoluciones.

Sin embargo, aparte de la celebración de las conferencias que Mr. Harding nos ha prometido, parece necesaria la formación a raíz de la rimera conferencia de Wáshington, de una comisión permanente de armamentos navales y de otra parte el problema del lejano Oriente, dotadas ambas de amplias facultades".

Wells expresa que aquellos que él califica de "protectores", y quienes desean ayudar a Alemania para que se ponga nuevamente de pie, por una parte, y los que él llama los "empecinados", que piden que Alemania no pueda amás representar un peligro para Francia, por la otra, constituyen el principal obstáculo entre Gran Bretaña y Francia. Luego dice:

"Estas dos tendencias resultan perfectamente conciliables, y el conflicto puede ser completamente resuelto y terminado por una sola cosa: una alianza obligatoria, vigilada y sostenida por una comisión permanente formada por Francia, Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos y posiblemente, también Italia y España, para garantizar a Francia y a Alemania contra todas las invasiones futuras y contra las ingerencias en los asuntos internos. Y ningún país podrá hacerse cargo con tanta eficacia de la iniciativa de una alianza de est naturleza como Estados Unidos, porque este país podría convencer a Francia de lo bella y deseable que es la piedad financiera.

LA RECLAMACION JAPONESA SOBRE MANCHURIA

WASHINGTON, 5. (United). — La reclamación japonesa sobre la Manchuria básase principalmente en el argumento de que el Japón impidiera una agresión de Rusia contra China, como ocurrió en 1898.

LA INFLUENCIA DEL SOVIET EN EL EXTREMO ORIENTE

NUEVA YORK, 5. (United). — Despachos recibidos de Moscú indican que los bolsheviquis consideran que un tratado entre los gobiernos del Mongol y el soviet convendrían a la expansión comercial del soviet sobre el Extremo Oriente.

Se insiste en que el acuerdo sobre limitación de los armamentos sea redactado en forma de tratado internacional.

WASHINGTON, 5. (United). — Autorizadamente se sabe que los delegados británicos y japoneses insistirán en que el acuerdo sobre la limitación de los armamentos sea redactado en forma de tratado, debiendo ser ratificado por el Senado americano antes de aceptarle.

LA OPINION JAPONESA Y EL DESARME

WASHINGTON, 5. — La opinión que domina en los círculos japoneses es que ninguna decisión respecto a los armamentos navales se tomará antes de algunos días, pues el gobierno del Japón está interesándose por conocer los sentimientos del público japonés.

INGLATERRA NO DESEA ABANDONAR SU FIEL ALIADO EL JAPON

WASHINGTON, 5. — Según los corresponsales ingleses, la Gran Bretaña no desea abandonar a Japón, su fiel aliado, pero la renovación de la alianza entre esos países ha encontrado antipatía en los Estados Unidos y en ciertos dominios británicos.

Se acentúa la probabilidad de que se llegue a un acuerdo entre Francia, la Gran Bretaña, los Estados Unidos y Japón, asegurando a Japón la integridad nacional y uniendo a estas cuatro potencias en un consorcio financiero.

DIVERSOS COMENTARIOS DE LA PRENSA AMERICANA

NUEVA YORK, 5 (Havas) — Mientras según el diario "Nuew Yorq Herald" los próximos dos o tres días serán consagrados a maniobras de ensayo de las diferentes subcomisiones de la Conferencia para la Limitación de los armamentos y a los trabajos de los delegados ingleses y japoneses para encontrar un sustituto aceptable de la alianza anglo-japonesa, no habrá probablemente sesión pública antes de fines de la presente semana.

Sin embargo, es posible que el Gobierno Japonés comunique antes de uno o dos días su decisión respecto a la proporción del tonelaje naval.

Por otra parte "New York Tribune" declara haber sido informada de fuente absolutamente segura que Inglaterra y Japón insistirán en que el acuerdo sobre la limitación de los armamentos navales sea redactado en forma de Tratado y ratificado por el Senado, a lo cual no se opondrán la delegación norteamericana ni el Gobierno del Presidente Harding.

LA ANULACION DE LA ALIANZA ANGLO-JAPONESA

LONDRES, 5 (United) — La prensa es unánime en reconocer las ventajas internacionales que reportara la anulación de la alianza anglo-japonesa, comentando favorablemente las condiciones sujeridas, para que la misma sea substituida por un acuerdo entre Estados Unidos, Francia, Japón e Inglaterra.

LA ACTITUD DE CHINA

WASHINGTON, 5 (United) Entiéndese que China se encuentra dispuesta y decidida a rechazar todos los compromisos internacionales respecto a Shantung, cuando mañana en la reunión de la Conferencia, sea presentado dicho asunto a debate.

ES UNA INCOGNITA LA ACTITUD DEL JAPON

WASHINGTON, 5 (United) — No se conoce aún la actitud que asumirá el Japón delante de las imposiciones de China. Sábese que Mr. Hughes es favorable a las reclamaciones china las que apoyará en la Conferencia y en la Conferencia y en la Comisión de Extremo Oriente.

CHINA DISPUESTA A ROMPER LAS NEGOCIACIONES

WASHINGTON, 5 (United) — Consta que la delegación china, pedirá mañana la devolución inmediata y sin condiciones de todas las minas y demás intereses chinos en Shantung, incluso las líneas férreas que se encuentran actualmente en manos del Japón. En el caso de que dicho pedido no sea tomado en cuenta por la Comisión del Extremo Oriente, los delegados chinos romperán las negociaciones con la misma, transfiriéndose el estudio del problema a la Conferencia. En tal caso China pedirá en la Conferencia una revisión de lo dispuesto en el tratado de Versalles al respecto.

El monopolio industrial en China

UN DESMENTIDO DEL SINDICATO AMERICANO

NUEVA YORK.—5—El grupo norte americano que forma parte del sindicato chino hizo una declaración desautorizando la versión de que existe la intención de monopolizar las empresas en China. Resumiendo esta declaración, dice que los propósitos del grupo norte americano no estriban tanto en sacar utilidades de dichas empresas como en cooperar en la política de apoyo beneficiosa para China.

LA CUESTION IRLANDESA Y EL VIAJE A WASHINGTON DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 5 (United) — En el caso de que las negociaciones establadas con Irlanda impidieran el viaje a Wáshington del primer Ministro inglés, sábase que éste celebraría una conferencia con Mr. Briand, antes del 25 del mes actual.

LA LLEGADA DE REPRESENTANTES DE LAS REPUBLICAS RUSA DE EXTREMO ORIENTE Y DE CHITA

WASHINGTON, 5 (Havas) — Han llegado a esta capital representantes de las Repúblicas rusa de Extremo Oriente y de Chita con la intención de solicitar a la Conferencia de desarme, reunida en esta capital, el retiro inmediato de las tropas japonesas de la región de Siberia.

UNA GRAN PRUEBA CICLISTA

NUEVA YORK, 5 (Havas) — Diez y seis equipos partieron a media noche participando en la prueba ciclista de seis días entre otros Billard Alavoine francés, Brocco Goulet italonorteamericano y Piani, Pelloni y Stefani Peyrode, italianos.

LA COMISION DE SOCORROS A RUSIA

NUEVA YORK, 5 — La comisión mixta de socorros norteamericana e israelita manifestó haber recibido informaciones cablegráficas según las cuales se están produciendo nuevas matanzas de judíos en Ukrania occidental con motivo de la expedición antibolsheviki del general Petlura.

Agregan esas comunicaciones que la situación es espantosa en aquella región.

EL PROCESO CONTRA TRIPITAS

EL JURADO NO EMITIO AUN EL FALLO DEFINITIVO

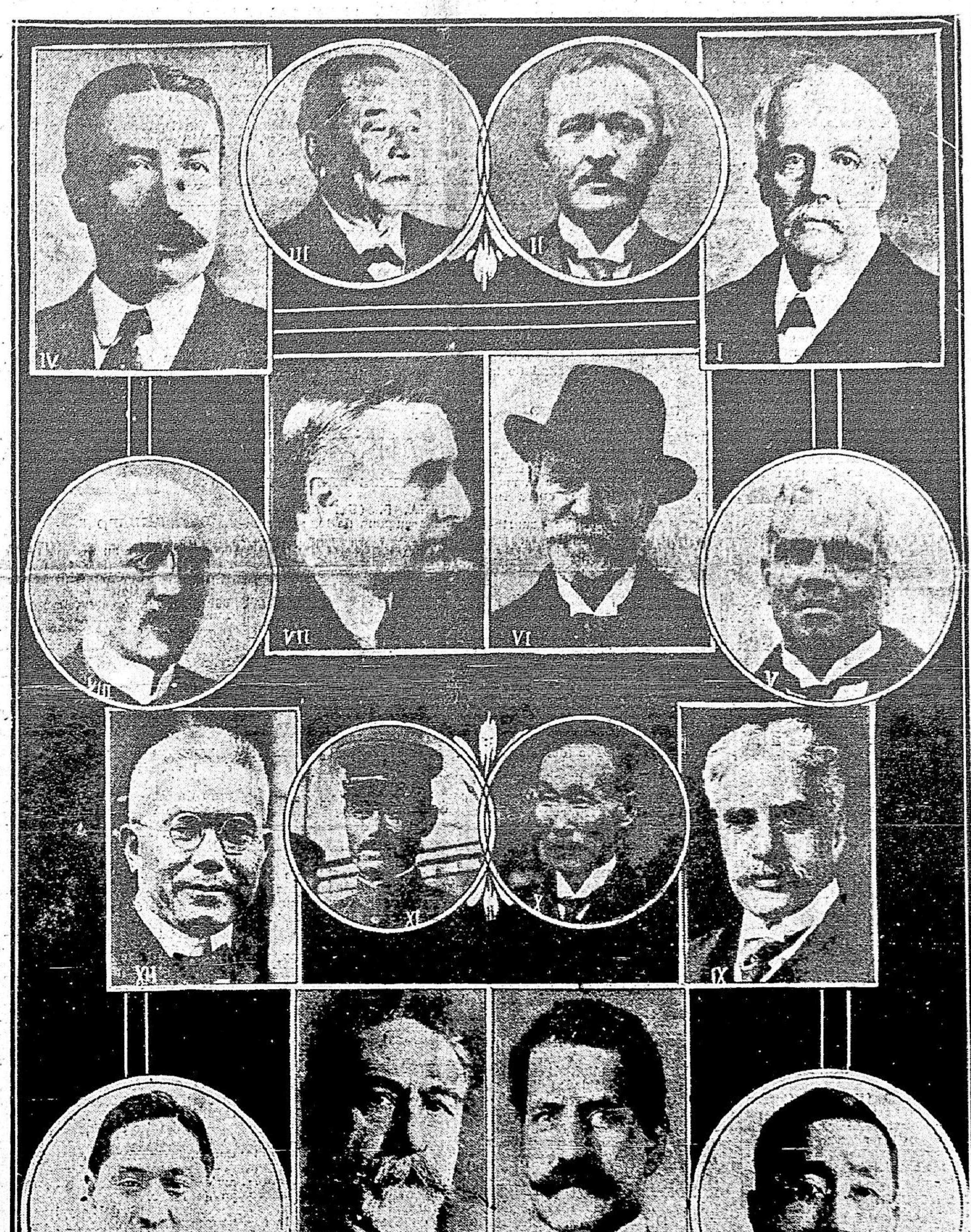
SAN FRANCISCO, 5. (United) — En la reunión celebrada ayer por el Jurado encargado de fallar el proceso que la justicia sigue contra Fatty Arbuckle, no se logró aún llegar a un definitivo acuerdo. En el último sorteo fueron emitidos 10 votos favorables a la absolución de cargo y culpa y dos votos condenatorios.

COMENTARIOS DE LA OPINION

SAN FRANCISCO, 5. (United) — La opinión comenta vivamente los resultados de las sesiones del jurado que entiende en el asunto Tripitas. Hay una fuerte corriente partidaria a la absolución del procesado, y los resultados hasta ahora obtenidos hacen prever

(Continuación en la 2a. página)

Delegados internacionales de la Conferencia del Desarme



I. Arthur J. Balfour (inglés). II. René Viviani (francés). III. Vizconde Shibuwasa (japonés). IV. De Cartier de Marchienne (belga). V. U. S. Castri (India inglesa). VI. Jules Jusserand (francés). VII. Lord Lee (inglés). VIII. Albert Sarraut (francés). IX. Roberto Laird, (canadiense). X. Almirante Kato, (japonés). XI. General Tanaka, (japonés). XII. M. T. Liang, (chino). XIII. Sao Ke Alfred Sze, (chino). XIV. Felipe Berchelot, (francés), XV. Roland Ricci (italiano) XVI. W. Koo (chino).

NOTICIAS DE ESPAÑA

UN MITIN PRO-RESCATE

MADRID, 5 (United) — Efectuose un mitin monstruo pidiendo al gobierno sean empleados todos los medios posibles para gestionar el rescate de los españoles que se encuentran en poder de los moros.

EL DIARIO "A. B. C." PIDE LA MEDIACION DE INGLATERRA

MADRID, 5 (United)—Todos los diarios extreman la campaña iniciada a favor del rescate de los prisioneros.

El diario "A. B. C." en su editorial de hoy, publica un editorial, aconsejando que se apele a los buenos oficios y mediación de Inglaterra, recordando que España acudió solicita para mejorar la situación de los prisioneros de la gran guerra europea.

LAS MANIFESTACIONES A FAVOR DEL RESCATE DE PRISIONEROS.

MADRID, 5—(Especial) — De Melilla comunican que un grupo de manifestantes se dirigió al mercado indígena de Manteleta donde saquearon un negocio arrojando a la alcantarilla las bebidas y destruyendo los alimentos que encontraron. También amontonaron cierta cantidad de ropas y luego las incendiaron.

LA EXCITACION POPULAR

MELILLA, 5—Crece por momentos la excitación popular con motivo de las noticias que se propalan relativas a que las cabilas rebeldes, están fusilando a los prisioneros españoles. Las autoridades procuran calmar los ánimos, demostrando que dichos rumores son fruto únicamente de la fantasía popular. Se teme que ocurran graves incidentes.

España y Marruecos

UNA EPIDEMIA EXTRAÑA

MADRID, 5—Comunican de Murcia que esa población ha sido atacada de una enfermedad que hasta el presente se había notado exclusivamente en Africa y en Italia.

Las autoridades sanitarias están tomando grandes medidas de precaución con el fin de evitar la propagación de esta enfermedad, que es transmitida por las pulgas que tienen los perros.

LOS MANIFESTANTES SE ENTREVISTAN CON LOS INFANTES CARLOS Y MARIA LUISA DE BORBON

MADRID, 5 — Comunican de Melilla que una comisión de manifestantes se entrevistaron con los Infantes Carlos y María Luisa de Borbón, con los cuales departieron durante una media hora. Consta que el Infante don Carlos, aconsejóles que desistieran de toda medida exagerada, pues el gobierno se está preocupando del asunto relativo al rescate de los prisioneros.

LAS MANIFESTACIONES NO REVISTEN LA IMPORTANCIA QUE SE LES ATRIBUYE.

MADRID, 5—Los diarios de esta capital y los elementos oficiales, dicen que los detalles recibidos con respecto a los disturbios anunciados en Melilla con motivo de la manifestación a favor de los prisioneros, indican que no revistieron la importancia que en los primeros momentos se les atribuyó.

LA DEBILIDAD DEL GOBIERNO

MADRID, 5—El órgano romanonista "El Diario Universal" co-

(Continuación en la 2a. página)

ALEMANIA

LO QUE CUESTA VIVIR EN ALEMANIA

BERLIN, 5 — La estadística relativa al costo de la vida en Alemania para el mes de Noviembre próximo acusa un aumento de un veinte y dos por ciento en comparación con los precios de Octubre último y tomando como base los precios que regían en el mismo período del año pasado.

El aumento de los artículos de alimentación, alquileres, comestibles y alumbrado es de un cincuenta y cinco por ciento.

LA ASIGNACION ANUAL DEL PRESIDENTE DEL IMPERIO

BERLIN, 5 — El diario "Gazette Voss" anuncia que el Gobierno se propone establecer la asignación anual del Presidente del Imperio de cien a tres cientos mil marcos y los gastos de presentación de 150 a 450.000 marcos.

DECLARACIONES DEL CANCILLER

BERLIN, 5 (United) — El Canciller, doctor Wirth, pronunciando un dicurso, declaró que se abstenía voluntariamente de hablar de la Conferencia de Wáshington y de los problemas que se están discutiendo más allá del canal de la Mancha, pudiendo producirse graves decisiones para Alemania.

El doctor Wirth afirmó su voluntad de cumplir sus obligaciones y de sonsagrar todas las fuerzas de Alemania a constituir una base de crédito, pero añadió que la posibilidad de un empréstito dependerá de los prestamistas extranjeros y que conviene esperar pacientemente los acontecimientos de la semana próxima.

LOS PROYECTOS POLITICOS DEL CANCILLER

BERLIN, 5 (Havas) — El Canciller, doctor Wirth, insistió ante los periodistas en que tratará de evitar complicaciones políticas interiores.

Añadió que ejecutaría próximamente grandes obligaciones para el suministro de material mientras ello sea practicable económicamente.

Terminó diciendo que falta saber lo que harán los adversarios en el año próximo.

LOS REPUBLICANOS SEPARATISTAS RENANOS

PARIS, 5 (Havas) — Telegrafian de Mayence que el Partido Republicano separatista renano celebró una conferencia en Bonne.

A esta conferencia asistían 530 delegados.

Después de haber constatado la situación especial en que se encuentra la región del Rhin, esta conferencia adoptó dos resoluciones, la primera pronunciándose a favor de la creación de la república renana y la segunda solicitando a la Conferencia de desarme, reunida en Wáshington, la neutralización de la región del Rhin.

EL KAISER SE CASA

BERLIN, 5—(United) — Asegúrase que el Kaiser volverá a casarse brevemente, con la viuda de un alto funcionario de Danzig, fallecido durante la última guerra.

ITALIA

EL SERVICIO MILITAR DEL PRINCIPE HEREDERO

ROMA, 5. (United). — El príncipe heredero se ha incorporado solemnemente al regimiento 1o. de granaderos.

Este hará un período de servicio de tres meses como soldado raso, de tres meses como cabo y seis meses como sargento.

EL GOBIERNO ESTABLECE EL SEGURO OBLIGATORIO CONTRA LA DESOCUPACION —

ROMA, 5. (United) — Preocupándose el gobierno en precaverse contra los peligros que en los actuales momentos representa la crisis del trabajo, ha dictado un decreto por el que se establece el seguro obligatorio contra la desocupación, para todos los obreros u operarios cuyos sueldos sean superiores a ochocientas liras.

EL CONSORCIO BANQUERO

ROMA, 5. (United). — Bajo la presidencia del director de

(Continuación en la 2a. página)

NOTICIAS DE FRANCIA

Mr. BRIAND ORDENA EL REGRESO DEL EMBAJADOR EN BERLIN

PARIS, 5 (Havas) — "El Journal" anuncia que el Embajador de Francia en Berlín, regresará hoy a París, por orden del Primer Ministro, Mr. Briand.

UNA PROXIMA CONFERENCIA ENTRE INGLATERRA FRANCIA E ITALIA

PARIS, 5 (Havas) — En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se confirma que se trata de celebrar próximamente una Conferencia en esta capital, entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Inglaterra, de Italia y de Francia, a fin de tratar ante todo sobre el asunto de Oriente.

Probablemente en esa Conferencia se examinarán otros asuntos de actualidad y particularmente el de las reparaciones.

EL NUEVO CONSUL EN EL CANADA

PARIS, 5 (Havas) — Informan de Le Havre, que Mr. Naggiar, Cónsul General de Francia en el Canadá, se embarcó hoy en el "París", dirigiéndose a ocupar su puesto.

Antes de su partida, el Comité Franco-Amérique, dió una gran comida en su honor.

EL OBISPO DE GUATEMALA

PARIS, 5 (Havas, — Monseñor Pinoe, Obispo de Guatemala, se embarcó hoy a bordo del trasatlántico "París", regresando a Centro América.

Antes de su salida el Comité France Amérique, dió una brillante recepción en honor de Monseñor Pinoe, durante la cual, numerosas personalidades francesas atestiguaron sus simpatías hacia ese prelado.

FALLECIO EL DECANO DE LOS OBISPOS ALEMANES

PARIS, 5 (Havas) — Comunican de Treves, que ha fallecido, a los 81 años de edad, Monseñor Kosum, Decano de los Obispos alemanes.

COMENTARIOS AL VIAJE A AMERICA DEL GENERAL MANGIN

PARIS, 5 (Havas) — Todos los diarios de la fecha, acuerdan importancia particular al reciente viaje del general Mangin a Sud América.

También publican interviws hechas al general Mangin y reproducen el que este militar acordó a un representante de la Agencia Havas.

"Le Petit Parisien", así como sus colegas matutinos y de la noche, expresan su profunda gratitud a la América Latina, por las emocionantes manifestaciones de simpatía acordadas a Francia, en la persona del general Mangin.

"Le Petit Parisien", solicita a los comerciantes e industriales, de agregar al resplandor intelectual obtenido, la difusión económica por la cual es necesario luchar todavía.

Para "Le Gaulois", los relatos sobre su viaje, hechos por el general Mangin, demuestran que el interés de Francia no reside únicamente en Washington, Londres y en Berlín, pero también entre esos pueblos ardientemente latinos, profundamente adictos a Francia, que se desvela por renacer en la paz, y para volver a desarrollar su misión secular de protectora de todas las libertades y que anima todas las ideas generosas, progresistas e inteligentes.

Este diario considera que la gratitud de Francia, será doblemente obtenida por el general Mangin, personificador de la epo-

(Continuación en la 2a. página)

Continúa Estados Unidos.
(Continuación de la 1a. página)

qué efectivamente el fallo definitivo que se dicte sea en un todo satisfactorio para el popular artista cinematográfico.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL JURADO

SAN FRANCISCO, 5. — El presidente del jurado encargado de dictar sentencia dice que la presentación de una acusación basada en suposiciones y pruebas, es un insulto a la inteligencia del jurado.

LA HUELGA DE LOS FRIGORIFICOS

CHICAGO, 5 (United) — La huelga de obreros de los establecimientos de elaboración de carnes es solamente parcial. En San Luis, los huelguistas suman dos mil doscientos; en Omaha, tres mil; en Chicago, doce mil. Muchos establecimientos trabajan normalmente.

Es crecido el número de obreros que buscan ocupación.

UNA COLISION DE TRENES.

FILADELFIA, 5 (United) — Confirmóse que se produjeron catorce muertos, y que hubo doce heridos, como consecuencia de la colisión de trenes de pasajeros entre coches de Filadelfia y de la Reading Railway.

Continúa España.
(Continuación de la 1.a página)

mentando editorialmente las dificultades con que tropieza el gobierno español en lo relativo a los problemas legislativos y a la cuestión de Marruecos, dice que tal situación crítica es la consecuencia de la debilidad interna del gabinete y del hecho de no haber aprovechado en su debido momento las oportunidades que se brindaban.

El citado periódico aconseja al gobierno de que busque energías en su propio seno, pues de lo contrario se causaría un daño enorme a la nación entera.

Expresa luego sus dudas sobre si el gobierno se verá forzado a renunciar inmediatamente.

Dice que en el caso de producirse la dimisión, los sucesores del gabinete actual se verían en una situación igualmente difícil porque se requiere urgentemente la adopción de muchas medidas de legislación interna, mientras que los nuevos ministros ni siquiera dispondrían del tiempo necesario para preparar su programa.

FRANCOS RODRIGUEZ, CABALLERO DE CARLOS III

MADRID, 5 (Havas) — Se ha nombrado al Ministro, doctor Francos Rodríguez, Caballero de la Gran Cruz de Carlos III.

UNA DESGRACIA

MADRID, 5 (Havas)—Informan de Remiro que se desprendió una cornisa en un teatro de esa ciudad, resultando una niña muerta, cinco heridos graves y muchos heridos y contusos.

LA REINA SALIO PARA ANDALUCIA

MADRID, 5 (Havas) — La Reina Victoria Eugenia marchó para visitar los hospitales militares de Andalucía.

Continúa Italia.
(Continuación de la 1a. página)

la Banca D'Italia los representantes de institutos de crédito participaron en una reunión para dar término a la obra comenzada el día 24 de noviembre último, a fin de constituir un consorcio de Bancos.

Los hermanos Perrone, habiendo decidido abandonar el lugar que ocupan en las sociedades que constituyen el grupo Ansaldo se establecerá prontamente el reemplazo de los actuales consejos de administración de sociedades con consejos nuevos, en la formación de los cuales además de los elementos técnicos actuales, serán incluídos industriales influyentes.

El instituto para subvenciones sobre los valores industriales suministrará con garantías legítimas las sumas necesarias para las eventuales y temporarias necesidades financieras de las sociedades que constituyen el grupo Ansaldo.

SOLUCION DE LA HUELGA METALURGICA

ROMA, 5. (Havas). — Con la intervención del ministro de Obras Públicas se ha solucionado la huelga de obreros metalúrgicos de la región de Liorna, los cuales estaban en huelga desde hace más de dos meses.

Los obreros metalúrgicos de esa zona reanudarán hoy el trabajo.

Estos obreros aceptaron una reducción de un diez por ciento en sus salarios, lo que representa una importante economía para las empresas que los utilizan.

También debido a la intervención del ministro de Obras Públicas se ha firmado un acuerdo entre los industriales y los obreros metalúrgicos de la región de Venecia Giulia.

Por medio de este acuerdo se reducen los salarios y las tarifas de precios estipuladas por los industriales.

UNA BANDERA PARA EL DESTROYER "PALESTRO"

ROMA, 5. (United). — Telegrafían de Liorna que tuvo lugar con gran solemnidad allí el acto de entrega al destróyer "Palestro" de una hermosa bandera de combate, que ha sido donada por las damas de esa ciudad a dicha nave.

En esta ceremonia estaban presentes el príncipe Aimone, los alumnos de la Academia Naval, asociaciones y gran muchedumbre.

Hablaron varios oradores, siendo entusiastamente aclamados.

Continúa Francia.
(Continuación de la 1.a página)

reya, si este hace que ésta aproveche las enseñanzas inilntamente precisas que su informe hace comprender a los dirigentes, inclusó de que no es suficiente que Francia esté representada por Embajadores del pensamiento y del arte, pero también de representantes numerosos, calificados de la actividad económica.

El estado moral de Landrú

EL FAMOSO CRIMINAL DESCONFIA DE SU SUERTE

PARIS, 5. (United) — No obstante haber presentado Landrú una demanda al Tribunal Supremo apelando de la sentencia que lo condenó a muerte, sábese que dicho criminal no tiene ninguna esperanza en su suerte. Landrú se halla completamente deprimido desde que se le comunicó el terrible fallo del tribunal. Come dificultosamente, no habla y está perdiendo peso. Su depresión moral y física es enorme.

INGLATERRA

LA CUESTION IRLANDESA

LONDRES, 5 — La Conferencia anglo irlandesa volvió a reunirse ayer de tarde en Downing Street, en presencia de los señores Lloyd Gorge, Chamberlain, Birkenhead, Robert Horne y tres representantes sinnfeinistas.

Una vez terminada esta conferencia, la impresión fué de pesimismo acerca de la situación.

Los sinnfeinistas presentaron el resultado de un estudio que hiciera el gabinete sinnfeinista, sobre las últimas propuestas del Gabinete Británico, significando cuales eran los puntos en que éstas eran inaceptables y dejando sentada la impresión de que no será sacrificado ningun principio por ganar el asentimiento de Ulster.

Según los que se hallan en estrecho contacto con el Primer Ministro, éste no puede pedir a Ulster que se avenga a las condiciones de la opinión británica y que no pudiera ratificar.

El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, mantiene firme su convicción de que la custión del juramento de fidelidad no puede ser abandonada ni disfrazada.

Consiste el mayor obstáculo, en la propuesta de que el Rey fuese reconocido como jefe de la federación británica de estados libres, pero no como Rey de Irlanda.

Esto fué observado por los ministros británicos, quienes sostuvieron que esa condición no era inaceptable para Ulster e incomprensible para los electores británicos.

La partición resulta un obstáculo casi igualmente invencible dado que los sinnfeinistas, conceptúan como una cuestión fundamental la unidad de Irlanda.

Se espera que el lunes próximo se reunirán siete representantes británicos en una conferencia sobre Irlanda, suponiéndose que dicha conferencia es preliminar a la declaración de que queda completamente finiquitada la conferencia sobre la cuestión irlandesa.

LA ACTITUD DE LOS SINN FEINISTAS

LONDRES, 5 — Los sinn feinistas estarían determinados a rechazar las proposiciones británicas que encierran la idea de una división del gobierno de aquélla isla en lugar de un gobierno pan - irlandés.

¿ESTAN ROTAS LAS NEGOCIACIONES?

DUBLIN, 5 (United)—Corren insistentes rumores, de que en altas esferas oficiales, se dan como rotas las negociaciones entabladas entre el gobierno británico, los sinnfeinistas y los abstenianos.

LA NOTICIA EN LONDRES
Medidas del gobierno

LONDRES, 5 (United)—Reina gran efervescencia por los rumores circulantes de haberse roto las negociaciones entabladas entre Sinnfeinistas, Ultsrianos e ingleses.

Témense disturbios.

Las autoridades han tomado serias medidas para evitar cualquier manifestación del populacho. El gobierno trata de quitar importancia a la gravedad de la situación.

ULTIMO MOMENTO

DUBLIN 5 (United)—Témese que se produzcan serios disturbios con motivo de las noticias circuladas al respecto de la ruptura de negociaciones entre Inglaterra e Irlanda.

Las tropas se hallan acuarteladas.

RESULTADOS DEL VIAJE A LONDRES DE STINNES Y RATHENAN

LONDRES, 5—(United)—Como resultado de visita de los financistas alemanes Hugo Stinnes y Von Rathenan, se acentúan las perspectivas de una fran cooperación industrial y financiera entre Inglaterra y Alemania.

UN TRATADO CON RUSIA

LONDRES, 5—(United)—Insinúanse las probabilidades de que Alemania e Inglaterra laboren conjuntamente un tratado con Rusia.

LLOYD GEORGE CELEBRA UNA CONFERENCIA CON EL REY

LONDRES, 5 (United) — El rey orge recibió en audiencia al Primer Ministro Mr. Lloyd George.

En esta entrevista ambos discutieron largamente respecto a la situación irlandesa.

LA CUESTION DEL EGIPTO

LONDRES, 5 (Havas)—"The Daily Telegraph" dice que las leyes de la vida internacional dictan la actitud del Gobierno con relación a Egipto hasta que los egipcios prueben de que son capaces de preservar al país de desórdenes interiores y de la intervención de las potencias extranjeras.

El problema inglés en la India

AL MARGEN DEL TELEGRAFO

EL PROBLEMA INGLES EN LA INDIA

Los Miphahs, hindúes musulmanes del Malabar que, levantándose contra el régimen inglés, proclamaron el "Swaraj" (gobier no independiente), habitan el margen extremo Sudoeste de la inmensa península y son cerca de un millón, en un territorio que, desde el Himalaya hasta Ceylán, cuenta con una población de más de trescientos millones de habitantes. Ni siquiera son indígenas y no pertenecen, históricamente, a la tierra en que viven, sino árabes inmigrados y más o menos aclimatados, tribus fanáticas y feroces, que actualmente acosan a los europeos, y hasta ayer se amotinaban periódicamente contra los hindúes. Poco numerosos, desprovistos de ideas directrices, y por añadidura indefensos (si no se quiere considerar como arma su célebre "lathi", una especie de masa herrada), no serán precisamente ellos quienes derroten a los ingleses sobre el mar. Su revolución es apenas una revuelta, más bien una "disturbance".

Así se lee en los diarios ingleses, pero entre líneas, pero a pesar del rápido proceso de la represión, se nota la ansiedad existente. Ninguna de las numerosas insurrecciones que se suceden unas a otras en la India, desde hace tres años, se acerca en alcance y en ferocidad a la de 1857.

Sin embargo, en su conjunto, hacen historia, mientras las anteriores quedaban como gran crónica: engendran el porvenir, mientras aquellas prolongaban la anarquía del pasado. Y es que el movimiento de independencia hindú ha cambiado de tendencia. Sesenta años atrás, los formidables cipayos, que hicieron peligrar la conquista británica, representaban un poco más que así mismos, o la intoleancia de una secta, o bien la ambición de un pretendiente. Hoy también los pobre Mophahs, de "lathi", creen representar a la India entera. La palabra de orden "Swaraj", es comprendida en todo el país.

Este es el hecho nuevo: la unidad espiritual de un pueblo que hasta ayer no parecía nada más que una expresión geográfica. Entre casta y casta, entre religión y religión, entre idioma e idioma, existían abismos, y parecía justo y hasta necesario que sobre esa desesperada discordancia reinara el extranjero.

Ciento sesenta mil ingleses gobernaban a súbditos tan numerosos como las dos treceras partes de los europeos; y esta desproporción numérica en la que se expresaba una inversa desproporción cualitativa entre dominadores y dominados, se recordaba justamente en honor de Inglaterra cuando se quería ensalzar su fabuloso genio de imperio.

Ahora las diferencias de casta, las divergencias religiosas, las disonancias de lenguaje han quedado. De vez en cuando arde aún el odio interno, pero por encima de todo surge una idea capaz de encender a todas las razas y a todas las clases sociales: la de unidad y libertad de la India.

La idea, como todas las que se refieren al principio de nacionalidad, es de origen europeo. Los hindúes la han aprendido de sus señores.

Tres hombres de la nueva India son más conocidos entre nosotros: Mahatma Gandhi, el hindú: Mohabed Alí, el musulmán, Rabindranath Tagore, el poeta.

El primero ha sacado, más de Tolstoi que de su religión, la doctrina de la no resistencia y de la no cooperación.

Gandhi desaprueba las insurrecciones violentas y enseña a expulsar al inglés, aislándole, negándole su colaboración en el gobierno y rehusando adquirir sus mercaderías. Mohamed Alí, es uno de esos islamitas — escuchados ya desde las montañas del Atlas hasta las costas del Malabar — que aplican al Islam la teoría occidental de la autodecisión de los pueblos. Tgore, habiendo llevado a la India, el misticismo naturalista de mucha literatura europea del siglo XIX, ha hecho de él un instrumento de propaganda contra el orgullo de la civilización occidental. La India, celebrada como entidad espiritual por los filósofos y por los poetas de Europa, como un recuerdo o como un sueño, ha surgido ahora como una entidad potencial, y en gran parte por sugestión europea.

El hecho de haber necesitado tropas coloniales para ganar la guerra, ha sido para la Gran Bretaña, una desdicha. En los campos de Francia, en la península de Galípoli, en todas partes, los súbditos median sus fuerzas y las debilidades o los peligros de sus señores, comprendieron nuestras ideas de libertad y de igualdad, nuestras contradicciones y nuestra incapacidad de llegar a las ideas superando las contradicciones.

Ni Gandhi, ni Mohamed Alí comenazron su carrera como enemigos de Inglaterra, al contrario, este último interpuso toda su influencia para que Turquía no interviniera en el conflicto europeo al lado de Alemania. Pero Gandhi vió en Sud Africa maltrotar a sus connacionales como raza inferior, y Mahomed Alí no halló de su gusto las contestaciones, demasiado ágiles y hábiles, que el 19 de Marzo de 1920 dió Lloyd George a las cuidadosas argumentaciones con los que Alí, en nombre de los musulmanes de la India, defendía a Turquía contra una humillación definitiva.

Habia transcurrido ya un año desde que se predujeron los atroces acontecimientos de Amritzar, en el Punjab, cuando el general Dyer, exasperado por una reunión no permitida de la muchedumbre, había hecho abrir el fuego, masacrando centenares de personas indefensas y transcurrió también cerca de un año desde el anuncio simbólico de la alianza entre las principales religiones de la India; porque en la primavera de 1919 se estableció que un día común de oración, en los templos y en las mezquitas, islamitas e hindúes, rezaran todos, a la misma hora, por la gran causa. Es propia de nuestra época esta subordinación de los conflictos religiosos a los nacionales, y hemos leído hace poco, sin asombro alguno, la noticia de cambios de cortesías y de regalos entre musulmanes y católicos en Jerusalén, unidos contra la invasión anglo-judía.

A pesar de eso, Lloyd George no midió exactamente el peligro y perseveró, y persevera aún, en la valuntad de aniquilar a Turquía, como si el aislamiento tuviera una sola cabeza, y pisoteando al Califato, no pudiera erguirse más contra el imperio británico. Los resultados de su política en la India, no le dan ciertamente, la razón.

Pero la prodigiosa versatilidad de este hombre, no conoce tesesperaciones.

En la India, como en Ilanda, Lloyd George, intenta los métodos de las concesiones graduales, alternadas con implacables reposiciones.

AUSTRIA

LOS SUCESOS DEL JUEVES

VIENA, 5. (United) — Como consecuencia de los sangrientos sucesos ocurridos el pasado jueves y como medida de precaución, la policía ocupó las oficinas de los laeders comunistas y la agencia del diario "Red Flaj".

TERMINO LA OCUPACION DE BURGENLAND

VIENA, 5. (Havas) — Se anuncia oficialmente que la ocupación militar del Burgenland por Austria ha terminado.

LA SATISFACCION DE MR. R. CRANE

PRAGA, 5. — Antes de partir de esta capital el Ministro de Estados Unidos, Mr. Richard Crane, expresó al Presidente Masaryk su satisfacción por haber sido el primer representante oficial norteamericano ante Checo Eslovaquia que reconoció en nombre de Estados Unidos la soberanía de la nueva República.

Mr. Crane añadió que durante su permanencia apreció las cualidades de energía y el espíritu democrático del pueblo checo eslovaco, y constató que las relaciones intelectuales y económicas con Estados Unidos se desarrollan de manera continua.

El Presidente Masaryk le expresó su agradecimiento por los grandes servicios prestados por Mr. Crane para la consolidación de los lazos que unen a las dos Repúblicas.

BRASIL

RIO JANEIRO 5.— (Americana)—El supremo Tribunal Federal, trató en su última sesión el pedido de extradición del individuo Davd Calabrini, de nacionalidad italana, formulado por el gobierno del Uruguay a nuestras autoridades.

—La cosecha de cacao del Estado de Pará, es calculada en 11.616 bolsas.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5 — En todos los círculos políticos reina expectativa por conocer el resultado de las elecciones en la provincia de Buenos Aires.

El promedio de votantes se calcula en un setenta por ciento.

—Se inició hoy la cotización oficial de los cambios en la Bolsa de Comercio.

Las autoridades de la misma anticipan el éxito de esta cotización.

—Esta tarde se reunen los padrinos de los señor Saguier y Moreno, a fin de continuar deliberando sobre la incidencia política surgida entre ambos.

—Se resolvió comprar en Alemania lonas para carpas destinadas al ejército por valor de marcos 22.199.580.

—Las faenas en los mataderos han quedado normalizadas.

—A fines de Febrero próximo se inaugurará el ferrocarril a Patagonia.

—El día 1.o de Enero de 1922 se inaugurará la sucursal del Banco de la Nación en Ushuaia.

—Se introducirán importantes mejoras en los cuarteles de Campo de Mayo.

—El día 12 del corriente se inaugurarán las colonias de niños de biles.

—Se ha comenzado la organización de la comisión directiva de martilleros de hacienda.

Se tomarán en consideración en breve los proyectos tendientes a resolver la crisis ganadera.

—Comunican de Santa Cruz que a consecuencia del encuentro habido en Cañadón León las tropas del Gobierno capturaron a quinientos bandoleros y a la mayoría de los cabecillas, apoderándose de cantidades de armas y municiones.

—Informan de San Juan que han sido detenidos dos prófugos sindicados como autores del asesinato del Gobernador Jones.

Se esperan de estos declaraciones importantes que completarán el esclarecimiento del asesinato de este Gobernador.

—El Partido Demócrata Progresista celebrará hoy una reunión en el Teatro Coliseo inaugurando su campaña electoral.

CHILE

SANTIAFO DE CHILE, 5 — Resultó muy lucido el almuerzo ofrecido por la colonia española en honor del Ministro de Chile en Madrid, doctor Aldunate.

Concurrieron a esa demostración, especialmente invitados, los Ministros de España, Agregado Militar de la Legación, ex Canciller, doctor Matte y otras personalidades, y alrededor de 150 miembros distinguidos de la colectividad española.

Se pronunciaron discursos muy entusiastas exteriorizándose la cordialidad chileno - española y haciéndose votos por la felicidad de la misión del doctor Aldunate.

Este agradeció, agregando que se empeñará en el estrechamiento de las relaciones hispano - chilenas en el orden social, comercial y político, y que tratará de obtener el establecimiento de una línea de navegación directa entre Chile y España.

—El banquete ofrecido anoche en la Moneda, en honor del doctor Aldunate, fué suntuoso.

Asistieron los Ministros del Estado, el Ministro de España, congresales y autoridades.

No hubo discursos y sólo se expresaron los deseos de que la visión del doctor Aldunate tenga éxito.

—Los rumores sobre una crisis ministerial, se han desvanecido a raíz del arreglo de las incidencias del Tibunal de Cuentas.

El señor Aguirre, seguirá siendo presidente de ese Tribunal.

—Por el tren internacional, salieron hoy con destino a Cacheuta, un grupo de hombres de negocios y corredores del comercio, que van a imponerse de la negociación de los yacimientos petrolíferos de Cacheuta.

—Ha causado buena impresión en los círculos salitreros, el hecho de que el Gobierno norteamericano ha rechazado las propuestas para la compra de salitre a menos de 2.10 dólares, el quintal.

Esto demuestra el interés que se tiene por el éxito del salitre en Estados Unidos.

—El Gobierno estudia una petición presentada por los salitreros a fin de que no se grave con impuestos a la importación de petróleos y de carbón extranjero en las provincias del Norte.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Redacción y Administración
RINCON 583 AL 587

SISTEMAS DE GOBIERNO

DEFECTOS Y VENTAJAS

Con frecuencia se comenta algunos detalles de las sesiones del Consejo Nacional en el sentido de sacar conclusiones desfavorables al sistema colegiado de gobierno, exaltando, en cambio, las presuntas ventajas del ejecutivo unipersonal.

Aparte de que no es con meras observaciones parciales como puede hacerse una comparación razonable, bueno es tener presente que, aparte de los grandes principios constitucionales de la división de poderes, la forma práctica de su aplicación difiere en los diversos países del mundo, de acuerdo con la tradición, con el ambiente, etc.

Lo que ocurre con nuestro gobierno colegiado, aquello que da más motivo al comentario crítico y que, tomado bajo cierto aspecto, parecería dar la razón a los unipersonalistas, es, sin embargo, para nosotros la prueba más acabada de que la nueva institución es saludable en un país de las condiciones del nuestro.

Se dice que las atribuciones de los Ministros, de los Directores de oficinas y de los fiscales, han quedado reducidas, con relación a lo que eran bajo el gobierno presidencial. Esto se deduce de las crónicas diarias del trabajo del colegiado.

Pero las conclusiones comparativas son erróneas si se cree que los presidentes observaban menos las resoluciones porque respetaran más la autonomía ministerial.

No. Lo que hay es que no tenían tiempo para estudiar los asuntos, salvo algunos pocos que por su naturaleza especial les interesaba. En general, firmaban las resoluciones proyectadas, respecto de las cuales sólo daba explicaciones suscintas el Ministro cuando le parecía que el asunto tenía cierta importancia. Consultaba también al presidente y le explicaba los motivos, cuando proponía un proyecto de ley o de decreto.

El presidente era un esclavo de los nombramientos, recibiendo visitas, cartas, telegramas, que no se traducían en otra cosa que en el pedido de empleos. Con los empleos hacía gran parte de su política.

Aparte de lo que las visitas por motivos de empleos le robaban tiempo y energías mentales, las audiencias por otros mil motivos fútiles concluían por absorberle el resto del día y de todos los días del año.

Bajo ese estado de cosas ¿cuántas resoluciones discutibles habrán pasado que nuestro Consejo Nacional de hoy las discutiría y las aplazaría para mejor estudio? Es preferible no resolver pronto a resolver mal.

Hoy se estudian por los Consejeros hasta los enormes sumarios que por docenas se terminan día a día con motivo de faltas cometidas por empleados de la Administración. Luego se discute, se aplazan los asuntos para mejor estudio, etc. ¿Es esto un defecto del régimen? Si defectos hay, no son del sistema, sino de otras organizaciones administrativas complementarias, secundarias, que nunca han respondido bien a sus fines.

Empezando por los Ministerios, siempre se cometió el error de organizar todas las Secretarías bajo un mismo "clicaé", con una estructura cortada por el mismo patrón, como si las funciones de la Guerra, las de Instrucción Pública y las de Negocios Extranjeros fueran cuantitativamente análogas.

No debe haberse inspirado ese régimen en ningún país bien organizado, como Francia, Inglaterra, Estados Unidos. Cada Ministerio tiene una Secretaría adecuada a las grandes funciones que debe atender. Se subdivide en las especializaciones que determinan los grandes Departamentos y hay en cada Secretaría un alto funcionario especializado para "cada una" de las grandes cuestiones que abarca el Ministerio.

Esos funcionarios, muy ilustrados, muy capaces, estudian "sus cuestiones" y cuando las llevan a la firma del Ministro, éste puede estar tranquilo en cuanto a confiar en que la resolución está bien hecha.

Aquí con la excepción de algunos casos muy señalados, no se puede tener esa completa confianza en el acierto de los empleados inferiores que han intervenido en los asuntos, porque, aun en caso de que se trate de ciudadanos muy rectos y de buena voluntad, tienen generalmente una preparación incompleta; obran influídos por algunos prejuicios rutinarios; carecen de vuelo mental para concebir las soluciones mejores.

Por lo que respecta a los sumarios y expedientes de naturaleza contenciosa, antes era práctica seguir el criterio de los fiscales. Hoy el Consejo ha reaccionado, y, no obstante el dictamen fiscal, se estudian en todos sus detalles esos asuntos, por aquello de que hasta Júpiter, con ser dios, alguna vez se dormía, y no es pensar mal de nuestros fiscales, — muy ilustrados y probos, — el dudar de su inalterable infalibilidad.

En esta materia de sumarios administrativos lo que falta es una institución judicial que falle con toda la competencia de los magistrados especializados en una rama del derecho, y sustraídos en absoluto a la influencia de las afecciones o prevenciones de índole política; que pueda estudiar reposadamente y con toda la serenidad que la buena justicia requiere, esos procesos complicados a que dan lugar las infracciones administrativas y las faltas que cometan los funcionarios.

La Secretaría de la Dirección de I. Directos

Parece que la vacante del puesto de Secretario en la Dirección de Impuestos que se trataba de no llenar para economizar un sueldo será, al fin, provista, siempre que el Consejo estuviera de acuerdo en una fórmula que consistiría en designar para el indicado cargo al señor Américo Pedragosa Sierra, Inspector de Administraciones de Rentas, suprimiéndose este cargo, cuyo sueldo es mayor, además de tener una asignación de 1.200 pesos anuales para gastos de viaje.

El Director de Impuestos señor Raineri prefiere esa solución porque el trabajo de la Dirección, sin un Secretario competente y laborioso, es enorme e imposible de ser desempeñado.

En cambio las inspecciones de las Oficinas de Rentas pueden ser ejercidas por la Inspección General de Hacienda que ya actualmente las efectúa con frecuencia.

CUENTAS ATRASADAS

El Ministro de Hacienda doctor Vecino ha presentado un proyecto por el cual se pedirá autorización legislativa para el pago de $ 2.811.548 en cuentas que quedaron pendientes al cerrarse el ejercicio pasado, por agotamiento del rubro. Para efectuar ese pago, y debido a que el último empréstito reservó al efecto los fondos, se cuenta con recursos del ejercicio respectivo hasta un total de $ 1.954.276, y en cuanto a la diferencia, o sea pesos 857.171, se deberá atender con parte de la Deuda Obras Públicas y Conversión por emitir.

El Ministro propone acertadamente que a esta emisión se le fije el interés de 6 y 1|2, lo cual tiene la doble ventaja de que se emitirá más cerca de la par y de que cierra la serie de las anteriores emisiones de la deuda que lleva ese nombre, con lo cual se valorizará o se mantendrá firme en sus últimas cotizaciones.

EL MONUMENTO A ARTIGAS

SU UBICACION

Continúan adelantando las obras de cimentación, que se realizan en la Plaza Independencia y que han de constituir el basamento del monumento a Artigas, de Zanelli, que debe inaugurarse el año próximo.

Tenemos entendido que el Concejo Departamental, considerando la magnitud del monumento que tendrá 15 metros de altura, y en previsión de que por las extraordinarias dimensiones con relación al lugar de la ubicación, pueda éste parecer excesiva, ha iniciado gestiones en el sentido, proponiendo si no resultaría más conveniente, que fuere colocado en otro punto de la ciudad, como por ejemplo, el lugar en que se corta la calle 18 de Julio y el Boulevard Artigas.

Parece desde luego, que la perspectiva de la calle 18 de Julio, resultaría completamente cerrada por la imponente masa de labradorita y de bronce que integran la base del monumento y la estatua ecuestre del caudillo que la corona. Por otra parte, las proporciones gigantescas de la obra a realizarse, no guardarían la deseada proporción con la extensión limitada de la plaza, ni con los edificios que la circundan, incluyendo la modesta Casa de Gobierno, que la prosopeya nacional ha bautizado con el pomposo título de Palacio.

Previendo en partes, estos inconvenientes, y especialmente en el deseo de dar al monumento una perspectiva que estuviere en relación con su magnitud, el doctor Zorrilla de San Martín había propuesto su colocación en la Plaza Cagancha, proyecto que a su vez había aceptado con todo entusiasmo el escultor Zanelli, habiendo llegado hasta formular algunas modificaciones para adoptarlo a la nueva ubicación.

Próxima ya a la colocación, y antes de que los inconvenientes que se señalan, resultaren definitivos, sería conveniente estudiar con detenimiento el problema de la ubicación, a fin de evitar que se sacrifique inútilmente el dinero, para tener más tarde que buscar un paraje más apropiado para la colocación.

Todavía sin presupuesto

Por no haberse puesto de acuerdo las Comisiones de Hacienda y Presupuesto de ambas Cámaras, y por no haberse llegado tampoco a conclusión práctica alguna en la deliberación de ayer de la Asamblea General, héte aquí que todavía nos encontramos sin la vigencia de una ley que regule y autorice el Presupuesto General de Gastos de la Nación, y permita efectuar el pago inmediato.

Los partidarios de la prórroga por el mes vencido, parece que son los que hasta ahora permanecen irreductibles en sus opiniones de alcance limitado y precario.

Como podrá verse en nuestra crónica parlamentaria, la Asamblea volverá a reunirse cuando las Comisiones logren arribar a algo que condense las opiniones de las tendencias en pugna. Entre tanto, la Administración Pública está fuera de quicio presupuestario, y los empleados, por su parte, esperando que de tanta controversia, surja la orden de pago de los sueldos que el Estado les adeuda.

El atraso que hasta ahora no se ha producido por penuria de las finanzas, ha venido a ser ahora el resultado de las discusiones de nuestro Parlamento.

Zona franca de Colonia

TRABAJOS DE LA COMISION

En el local de la Federación Rural, se reunió ayer de tarde la Comisión Pro - Zona Franca de Colonia, que vino a esta capital a realizar trabajos en favor de esa iniciativa.

Concurrieron además de los miembros de la Comisión, señores Alejandro Otaegui, Oscar y Guot, doctores Matías Alonso Criado, Alberto Berghet, Félix Straunthbaum, y Otto Walfit; el Presidente de la Federación, ingeniero don Juan José de Arteaga; diputados por Colonia, doctores Smader Sánchez, Francisco Imhoff y señor Rogelio V. Mendiondo, señor Nicolás Infante, Presidente de la Cámara de Industrias, señor Sciffugua y señor Jacinto Suñe.

Después de darse cuenta del estado actual de los trabajos se nombró una comisión para que realice una activa propaganda en Montevideo, la quedó integrada por el Presidente de la Federación Rural, ingeniero de Arteaga; Presidente de la Cámara de Industrias, señor Graffigna, Presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural, señor Lofeyre; señores Goni y Hurtado, doctor Enrique Saavedra; diputados Sánchez, Imhoff y Mendiondo.

El Presidente de la República, doctor Brum, fué designado Presidente Honorario de esta Comisión, en razón de serlo de la actual en Colonia.

En la mañana de ayer la delegación que vino de Colonia, se reunió en el estudio del doctor Alonso Criado, para cambiar impresiones sobre los trabajos realizados, asistiendo también los representantes por Colonia, señores Sánchez, Imhoff y Mendiondo, que tributaron un voto de aplauso a los miembros de la Comisión por las actividades que han desarrollado en favor de la Zona Franca.

La misma delegación será recibida hoy a las 11 horas, por el consejero, señor Julio María Sosa, y por la tarde visitará al señor Batlle y Ordoñez, haciendo lo propio mañana con los demás miembros del Consejo.

En la Federación Rural, tuvimos oportunidad de platicar brevemente con el Secretario de la Comisión, señor Gutierrez, quien se mostró francamente optimista de la acogida que les dispensaron el Presidente de la República, doctor Brum y el del Consejo Nacional de Administración, doctor Campisteguy, creyendo aquel ciudadano que los trabajos Pro - Zona Franca - Industrial de Colonia, han de verse coronados por el mejor éxito.

Banco de Crédit Intellectual

En la Cámara de Diputados de Francia, existe un proyecto de ley creando el Banco de Crédito Intelectual, comprendiendo como intelectuales, a los efectos del proyecto, los literatos, los médicos y los artistas.

El referido proyecto establece que el Banco otorgará a los escritores, subsidios semanales con presentación de pruebas de que tal empréstito será devuelto, una vez que el prestario haya terminado una obra que pueda venderse y que no huebiera podido publicarse por falta de recursos.

Como vemos, pues, entra a ser un valor efectivo la producción del intelecto, — librada hasta ahora, a tantos azares y angustias económicas, — en el recio mundo de los negocios. Naturalmente que Francia, la madre espiritual, tenía que ser la iniciadora y reivindicadora de la salvaguardia material de los artistas, que al fin son hombres, y como tales necesitan girar oro que hace fé del bienestar humano, como sus altos sueños hacen fé de la gloria.

Demás está decir que el ejemplo de este original y magnánimo crédito bancario, debía cundir universalmente, porque en todas partes más o menos, el artista, — que es uno de los más altos exponentes de la humanidad, — sufre miserias infinitas y angustias sin cuento, desde tiempos inmemoriales.

Recordad sino, al más glorioso ingenio de la literatura española, que hubo de vivir miserablemente cobrando alcabalas por los caminos polvosos de Castilla.

SEGURO CONTRA LA DESOCUPACION

UN PROYECTO BELGA

En Inglaterra se ha creado ya el seguro contra la desocupación obrera, y en Bélgica se está en tren de establecerlo por iniciativa de la sección respectiva de la Asociación Internacional de lucha contra la falta de trabajo, la cual propone implantarlo con carácter obligatorio. El servicio estará encomendado a las cajas denominadas primarias y a un llamado fondos nacional de reaseguros. Las primeras serán constituídas por organismos profesionales alimentadas por las agrupaciones de trabajadores autónomas o bien para los fondos para desocupados comunales o intercomunales.

Los fondos de reaseguros completarán la obra de dichas cajas, pagando, por lo menos durante un período de treinta días, las indemnizaciones a los desocupados cuyo período de descupación exceda del término que haya sido cubierto por las citadas cajas. Cuando los recursos de algunas de éstas hayan sido agotados, los obreros afiliados y sin ocupación podrán, en determinadas condiciones, recibir el beneficio del reaseguro.

Todos los trabajadores asociados, de 16 a 65 años de edad, de las industrias comerciales o industrias pertenecientes a los consejos denominados de "prud'hommes", deberán estar afiliados a las cajas primarias.

Los obreros agrícolas y el servicio doméstico no estarán sujetos al seguro, pero podrán, a su vez, constituir cajas que les proporcionen las mismas ventajas que las primarias. Estas dichas de paso, tendrán libertad para fijar la cuantía de los préstamos los cuales no podrán exceder de la mitad del salario normal, teniendo, sin embargo, los asegurados el derecho de contratar un seguro facultativo en beneficio de su mujer o de sus hijos.

El total de los préstamos no podrá superar a las dos terceras partes del salario normal.

Las cajas deberán entregar los préstamos durante sesenta días por año en las industrias en que la falta de trabajo no tenga un carácter transitorio y durante treinta y seis en las que sea temporal. Con los fondos de los reaseguros se deberá continuar el servicio de indemnización durante treinta y diez y ocho días, respectivamente.

Las cajas primarias y el fondo nacional de reaseguros serán alimentados por las cotizaciones de los reaseguros, los patrones, las subvenciones de Estado, de los Departamentos y de las Comunas.

Debe hacerse resaltar esta disposición: los fondos de reaseguros concederán indemnizaciones en caso de lock-out, a los asegurados a quienes éste afecte y a partir del momento en que las cajas primarias hayan hecho constar la negativa de los patrones a someter las diferencias producidas a un juicio de conciliación o arbitraje.

Nombramientos de Aduana

EL DE JEFE DE LA DIVISION CONTABILIDAD

En la sesión de ayer del Consejo Nacional de Administración, no pudo ser tratado, por falta de tiempo, el nombramiento de Jefe de la división de Contabilidad de la Dirección General de Aduanas, que se halla vacante por haber pasado a ocupar otro cargo el señor Abel Costemalle, que lo desempeñaba.

Se ha hablado de diversos candidatos para ese cargo. Pero entendemos nosotros que quien debe ser designado para ocuparlo, es el Contador Perito Mercantil, señor José P. Fort, que ahora lo ejerce interinamente en virtud de ocupar el puesto superior inmediato, que es el Encargado de la Sección Teneduría de Libros, de la referida oficina.

El señor Fort, es, por otra parte, un funcionario correcto e inteligente, que desempeñó durante varios años el puesto de 2.o Jefe de la Teneduría General de Libros de Aduana, oficina ésta que, con la agregación de la Sección Cuentas Corrientes y Contralor de Liquidaciones, fué transformada luego en la División de Contabilidad.

El señor Fort, ha colaborado, además, eficazmente, en la organización de esta última oficina, llevada a cabo por el señor Costemalle, después de que fueron segregados de la ex Tesorería de Aduana los servicios de Cuentas Corrientes y Contralor de Legislaciones, a que hemos hecho referencia.

LA HULLA BLANCA

La hulla blanca ha sido en todas partes un poderoso factor de prosperidad y de progreso, y entre los países donde ella ha producido una evolución más maravillosa, figura Noruega, cuyo gran desarrollo industrial, obedece, como factor principal, a la extraordinaria abundancia de fuerza hidráulica. A la cantida considerable de fuerza motriz que las caídas del agua y las represas de los ríos han puesto a su disposición, deben su prosperidad la industria electro-química y la electro-técnica o electro-metalúrgica.

La industria noruega moderna está basada en la "hulla blanca". Pocos países disponen de una potencia hidráulica tan grande y de tan fácil acceso. Las caídas de agua de Noruega, explotadas racionalmente, podrán suministrar hasta quince millones de caballos de fuerza, de los que, en la actualidad, se utiliza menos de una décima parte. Las estaciones hidráulicas vinculadas a la industria, representan unos 763.000 caballos de fuerza. Después de terminarse la estación de Rjukan, en 1916, esa cantidad ha aumentado a más de 1.3 millones de caballos de fuerza. Han tenido mucha influencia en el desarrollo industrial las estaciones eléctricas destinadas a suministrar a ciudades y distritos enteros la energía eléctrica necesaria para la industria y el alumbrado. Algunas de estas estaciones transmiten su energía a enorme distancias. La estación de Kykkesrud, en Askim, provincia de Smaalenene, a orillas del río Glommen, conduce la fuerza a un radio de 80 kilómetros a los distritos inferiores del "fiord" de Cristianía, desde Fredrikstad al Sud, Hofslund al Este, Moss al Oeste, Aker al Norte y a través de todo el distrito de Aker.

Esta transmisión de energía a largas distancias, permite que los establecimientos industriales se construyan en puntos relativamente alejados de los grandes centros de población.

Gracias a este admirable régimen, la industria electro-química, ha llegado a un extraordinario grado de prosperidad y las actividades del país se han centuplicado.

Ese ejemplo debe imitarse donde hace falta, precisamente, disminuye el precio de la energía para la producción y aumentar hasta el infinito el volumen de esa energía.

Misión belga de comercio e industrias para la América Latina

SU PROXIMA LLEGADA

Ha salido ya de Bélgica, y en breve ha de llegar a estas playas, la misión oficial de comercio e industrias que el gobierno de Bélgica ha resuelto enviar a los países de la América del Sud.

Esa misión viene presidida por el profesor Jorge Rouma quien residió largos años en Bolivia, consagrado a misiones educacionales. La referida misión ha sido organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Bruselas, con el concurso del "Comité Central Industriel". La misión compuesta de representantes de los principales grupos industriales y firmas comerciales belgas, se detendrá largo tiempo en la República Argentina visitando sus centros principales. Se ha dispuesto oficialmente que todos los países de la América del Sud sean visitados por dicha misión, deteniéndose en las principales localidades de nuestro país, de la República Argentina, Brasil, Chile, La Paz, Sucre, Arica, Mollendo, Tacna, Guayaquil Quito, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, San Salvador, Tegucigalpa, Guatemala, Méjico, Veracruz, La Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Haití Colombia Venezuela.

Esa jira durará, pues más de un año. Para la propaganda respecto de Bélgica industrial, el delegado oficial, señor Rouma dará conferencias en el idioma oficial de los países visitados, sobre las grandes industrias de aquel país, ilustrando sus disertaciones con demostraciones cinematográficas, dando a conocer las características de esa producción industrial.

Por otra parte cada miembro de la misión, en su especialidad, tiene instrucciones de realizar estudios y acopiar todos los datos que resulten útiles para su difusión en Bélgica.

La misión se propone establecer toda clase de relaciones convenientes a los fines de la excursión; y a tales efectos iniciará vínculos con las reparticiones oficiales, cámaras de comercio y todos aquellos elementos que puedan secundarla; también estrechará relaciones y acrecentará el intercambio con el país que representa.

EL CABLE ENTRE ITALIA Y SUD AMERICA

TRABAJOS DEL COMITE URUGUAYO

En la reunión celebrada el sábado en la vecina orilla por el comité que patrocina la iniciativa de la colocación de un cable telegráfico entre Italia y la Argentina, que tiene el apoyo moral y material del gobierno italiano y de varias instituciones de la península, el comendador Fiocchi, delegado del Uruguay, informó respecto de los trabajos que realiza el comité constituido en Montevideo bajo la presidencia del ministro de Italia, a fin de desarrollar una acción paralela a la que está desenvolviendo el comité argentino.

Se dió luego lectura de un telegrama del ingeniero Carosio, desde Santiago de Chile, en el que informa que también en aquella ciudad se había constituido un comité similar, presidido por el representante diplomático italiano.

Se consideró a continuación, estando presente el presidente de la Federación de Sociedades Italianas, señor Buffarini, la obra que esta entidad podría desarrollar en favor de la iniciativa y se convino en que dicho caballero interpelaría al consejo federal y a sus colegas de la junta directiva, para encarar la eventualidad de que la Federación pueda, además, de los auspicios morales, prestar al comité su apoyo material. Por último, se dió encargo al señor Liberti de iniciar los trabajos necesarios para constituir en la sección de la Boca un subcomité.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

En Florida — El Comité Ejecutivo de la 5.a sección realizó ayer una gran asamblea partidaria para celebrar el acto de la renovación de sus autoridades. Hubo gran entusiasmo entre los batllistas del lugar, concurriendo representantes de todas las secciones del Departamento. Asistió también el diputado señor Martínez Trueba. Con esta asamblea se inicia un gran movimiento partidario que se irá intensificando gradualmente hasta culminar en las elecciones del año 1922.

Legisladores colorados — Reunióse ayer esta agrupación parlamentaria para tratar asuntos relacionados con su acción legislativa.

Comité E. Nacional — Celebró sesión esta alta autoridad batllista para considerar importantes asuntos de interés partidario.

Comité Electoral de la 18.a — En la reunión efectuada por este Comité se resolvió crear una escuela de delegados a las mesas inscriptoras y electorales, con el objeto de preparar algunos ciudadanos afiliados para el desempeño de tan importantes actividades cívicas.

Programa de Partido — El órgano oficial del batllismo dedica un editorial al comentario de una de las iniciativas de su programa político, — actualmente al estudio de la Convención Nacional del Partido — y es la que respecta a la designación directa hecha por el pueblo de los miembros de la Alta Corte de Justicia, que la Constitución en vigor acuerda a la Asamblea General.

Dice que si emanan directamente de la voluntad popular, con arreglo a las modernas normas constitucionales, los poderes Legislativo y Ejecutivo, en ambitos plebiscitos democráticos, no hay ninguna razón para que no ocurra lo mismo con los altos funcionarios del Poder Judicial. Aduce extensamente una serie de razones lógicas y claras en favor de la proyectada iniciativa y no duda, que, la Convención apoyará unánimemente, incluyéndola en el Programa de la colectividad, en el capítulo de las reformas deseables.

LOS RIVERISTAS

Reorganización riverista — Con este título explicativo, el órgano oficial del partido, exalta, en un elocuente editorial, la acción constante e incejable de las huestes riveristas del interior, en el sentido de organizar y disponer ventajosamente sus fuerzas para la gran contienda electoral que se librará en el año próximo.

Dice brillantemente en uno de sus párrafos: "Cada grupo colorado está en el deber estricto de concentrar a sus afiliados, para la hora de dura prueba a que será sometida la fuerza cívica forjada en la Defensa; y si hondas discrepancias de concepto imposibilitan actualmente la unidad de la masa partidaria sobre un eje común, nada impide que cada fracción opere como un cuerpo de ejército independiente de los otros, desde el sector que le quepa en suerte custodiar, dentro de un plan de acción único, que no puede ser otro que el triunfo colorado, que es prenda segura de paz y progreso nacional".

Comité Universitario — Este Comité publica varias adhesiones que ha recibido últimamente de los ciudadanos: Julio A. González Lombes y Nelson R. Risso.

En Rivera — Se ha adherido públicamente a la Comisión Departamental Riverista de aquel lugar el señor Cipriano Silva.

LOS NACIONALISTAS

En Paysandú — Realizóse en campos del señor Benjamín Llona, en Chapicuy, 4.a sección de aquel Departamento.

Patrocinaron el acto las autoridades de la citada sección, con el propósito de preparar el espíritu partidario para los próximos trabajos de inscripción cívica.

La asamblea obtuvo un gran éxito, según noticias de la prensa nacionalista. Concurrieron varios representantes de la Comisión Departamental de Paysandú, en cuyo nombre hablaron los señores Juan Iriart y Alberto D. Roldán. Hicieron además uso de la palabra el presidente de la 4.a sección señor Romeo Portugal; el representante del Club "J. N. Amaro", señor Conrado Laffont; y el señor José M. Horta en representación del Club "Diego Lamas".

En Cerro Largo — Próximamente se efectuará en la 11.a sección de aquel Departamento una asamblea partidaria cuyos preparativos se organizan con entusiasmo y actividad por los nacionalistas de aquella zona.

En Río Negro — El Comité Radical Nacionalista Central ha recibido recientemente una nota del Comité Radical de Fray Bentos, por la cual, aquella autoridad partidaria, le comunica su constitución definitiva así como el amplio programa de propaganda que se propone desarrollar en dicho Departamento. Este Comité se denomina "Lorenzo Carnelli".

Convención Nacional del Partido — Esta alta autoridad nacionalista sesionó ayer con el objeto de clausurar el Capítulo de reformas a la Carta Orgánica y tratar, entre otros asuntos, lo que se refiere al Tesoro partidario para el Departamento de Montevideo; reincorporación del Capítulo de penas y discutir, además, la moción formulada por el convencional señor Segundo en los siguientes términos: Para que la Convención se dirija a la prensa partidaria exponiéndole como una aspiración suya, que sean publicados los nombres de los legisladores asistentes e inasistentes a las sesiones del Parlamento.

Acción seccional — Anoche estaban citados los Comités seccionales de la 7.a "Sub Comité Radical Adolfo Visillac" y Club "J. J. Muñoz" para tratar asuntos partidarios.

LOS RADICALES

Conferencia — El Comité Organizador de la Conferencia partidaria que se realizará el 10 del corriente en los salones de la Sociedad Francesa, continúa con verdadera actividad los preparativos del acto indicado. Los oradores designados, hasta ahora, son los señores José Espalter y Justino Jiménez de Aréchaga y Enrique F. Areco, presidente de la Comisión Departamental. Ayer estaban citados, por esta causa, los presidentes de las Comisiones seccionales y Clubs Colorados Radicales de la Capital.

LOS SOCIALISTAS

Comité Ejecutivo — Celebró sesión anoche la autoridad superior del Partido Socialista, resolviendo, entre otros asuntos, la de confirmar la disposición tomada anteriormente de realizar el 16 del corriente, la conferencia inaugural de la nueva sede del Partido. Se designaron oradores para ese acto, nombrándose a tres miembros del Comité, para que realice los trabajos de propaganda y organización.

Centro Socialista "Emilio Zola" — Esta noche celebra sesión el Comité Administrativo de este Centro Socialista. La secretaría invita a los afiliados y simpatizantes a que hagan acto de presencia.

Centro Socialista 6.a y 7.a — En la última reunión efectuada por los adherentes a esta agrupación partidaria, se procedió a nombrar nuevos miembros del Comité Administrativo, estudiándose, además, la marcha económica del centro. Se aprobó el informe presentado por la Comisión fiscal del centro.

Los obreros desocupados del Cerro

Constitución de la Comisión de Socorros

PRIMERAS MEDIDAS ADOPTADAS

En el local del Ministerio de Industrias, se reunió ayer de tarde la Comisión nombrada por el Consejo Nacional de Administración, para prestar socorros a los obreros y familias necesitadas de la villa del Cerro.

Presidió la sesión, el Ministro de Industrias, doctor Caviglia, concurriendo los miembros doctores Alejandro Gallinal, Alfredo J. Perrin, señores Alejandro Beisso y Pedro J. Pedemonte, actuando de Secretario el señor Carlos del Castillo.

En primer término, se integró la Comisión con el Presidente de la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón doctor Elías Regules y con el doctor Viacaba, presidente en la villa del Cerro.

Luego, se cambiaron ideas respecto a la forma de arbitrar recursos a las familias necesitadas. Se resolvió realizar hoy a las 7 horas una visita al Cerro, para compenetrarse allí de las necesidades del vecindario obrero.

El Ministro de Industrias hizo notar la urgencia que existía de que la Oficina Nacional del Trabajo, practicara un censo de los obreros desocupados, lo que se resolvió se levantara inmediatamente.

Se dispuso solicitar de la Asistencia Pública Nacional, la cesión del local que tiene en el Cerro para dar alojamiento en él a muchas familias que carecen de viviendas.

Se acordó pedir a la Dirección del Alojamiento de Inmigrantes, la capacidad del mismo para la instalación de los más necesitados.

Quedó resuelto que en el día de hoy se inicie el reparto de leche entre los hogares necesitados.

Además, la Comisión visitará hoy los Frigoríficos, para contratar la adquisición de carnes.

El Ministro de Industrias, hizo saber que había quedado un excedente de las utilidades de las operaciones de venta de la azúcar, el que se emplearía en atender los primeros gastos de la Comisión.

Quedó resuelto, asimismo, que la acción de la Comisión no se concrete exclusivamente a socorrer a los desocupados del Cerro con la alimentación, sino que trate por todos los medios posibles de proporcionarles trabajo.

Finalmente, se acordó que la Comisión se reuna nuevamente en el Ministerio de Industrias esta tarde a las 5.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

ZONA FRANCA DE COLONIA

El Dr. Campisteguy dió cuenta de la conferencia celebrada con los delegados de Colonia que vienen a gestionar se active la ley pedida en favor de la organización de una zona franca en Colonia. Manifestó que dichos señores tienen una gran confianza en el éxito de la empresa y que todo podría iniciarse con una inversión de un millón de pesos, entre obras portuarias, expropiaciones y barrera aduanera.

Ese millón hay quien lo presta en cambio de títulos de deuda cuyo servicio sería costeado con recursos departamentales.

Cree el doctor Campisteguy que habrá que estudiar el punto con interés por tratarse de una iniciativa perfectamente viable.

AGUA PARA SAN CARLOS

El señor Sosa hace conocer al Consejo un pedido que le dirigen los vecinos de la ciudad de San Carlos a fin de que si se ha de proveer a otras ciudades de esos aparatos destinados a purificar el agua, se les tenga en cuenta también a ellos.

HAMBRE EN EL CERRO

El Sr. Sosa provocó la discusión del hambre en el Cerro. Propuso que se habilite el asilo de Inmigrantes para hospedar algunas familias.

El Sr. Cosio indicó ue se consultara a la Administración del Puerto sobre la disponibilidad de algún depósito también como alojamiento.

Los señores Sosa y Arena hablaron de disponer de diez mil pesos para el socorro inmediato tomándolos de cualquier rubro. Contra eso protestaron los señores Campisteguy, Vázquez Acevedo y Cosio, observando que en estos momentos en que la Asamblea cuestiona más celosamente el sujetar al P. E. a la aplicación estricta de los rubros del presupuesto, era menos oportuno que nunca disponer de fondos sin autorización.

El Doctor Arena exclama: "Si la Asamblea no vota esos recursos los pagaremos nosotros". El Sr. Cosio contesta que él no pagará nada, porque no votará la resolución. Está dispuesto a suscribirse particularmente en proporción a sus recursos, pero no a responsalizarse por los 10.000 pesos. El Sr. Sosa declara lo mismo.

Se resuelve designar una Comisión que inicie suscripciones y provea a la solución del asunto. Compondrán esa Comisión, bajo la presidencia del Ministro de Industrias, los Sres. Dr. Gallinal Sr. Alejandro Beisso, Dr. Frugoni, Dr. Pernin y Sr. Pedemonte.

PRESUPUESTO

Con motivo de la situación en que se hallan los empleados públicos, por falta de pago del presupuesto, se habló del asunto, aunque al fin se resolvió esperar hasta hoy para ver si resuelve la Asamblea la cuestión.

El señor Cosio sostuvo la teoría de que en un caso como el presente, en que no hay la voluntad deliberada de la Asamblea de negar la autorización para pagar el mes de Noviembre vencido se debe pagar, y que el propio hecho de hacerlo, así quitaría a la disidencia parlamentaria la premura con que ahora se ve obligada a resolver el punto.

La tésis que el Sr. Cosio sostiene en el editorial de "El Siglo" del domingo fué favorablemente comentada por varios Consejeros.

IMPORTACION DE FRUTAS

Se aprobó una resolución a propuesta del Ministro Caviglia para permitir la importación, por Montevideo, de la fruta que se hallaba en viaje con destino al país cuando se dictó el último decreto de prohibición.

EL CAMINO DE LA TABLADA AL CERRO

El Consejero Cosio presentó un proyecto del empréstito para la construcción del camino de La Tablada al Cerro, conforme con la fórmula que sería aceptada por el Banco de Seguros del Estado. El préstamo es por pesos 200.000 a 6 y 1|2 o|o a la par y medio por ciento de amortización mínima, con más los excedentes que sobre el servicio obligado produzca eventualmente el impuesto.

Expresó que la urgencia en iniciar la obra hoy se acrecienta por la circunstancia de que daría trabajo a algunos obreros de los desocupados en el Cerro.

TOLERANCIA INJUSTA

Tal es el título de un suelto de "La Mañana" relativo al permiso de desembarco de la Sta. María Saccai, la cual había sido rechazada de Buenos Aires como elemento peligroso por sus ideas revolucionarias.

Como se acusara de haber concedido el permiso el doctor Caviglia éste explicó las circunstancias.

Sin embargo, tal explicación seconsidera innecesaria por cuanto nuestras leyes permiten la entrada a todos sin límite derivado de sus ideas políticas, sociales o religiosas.

NOMBRAMIENTOS

Por falta de tiempo no se llegó a tratar los nombramientos de Aduana y de Impuestos Directos que estaban proyectados por el Ministro de Hacienda.

SESION DE HOY

El Consejo Nacional de Administración, se reune hoy a las 9 y 1|2, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primero. — Con el señor Ministro de Hacienda:

a) Cuestiones sobre el Presupuesto General de Gastos.
b) Nombramiento de Contador en la Dirección General de Aduanas.
c) Cúmplase a la ley sobre refuerzo de rubro de la Escuela Naval.

Segundo. — Con los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas;

Decreto sobre empréstito para la construcción de la carretera de la Tablada al Cerro.

Tercero. — Con el señor Ministro de Instrucción Pública.

Asuntos de la Relación y de su Orden del Día.

Cuarto. — Con los señores Ministro de Industrias e Instrucción Pública:

Considerar mensaje de la Presidencia de la República, sobre empréstito para red telefónica.

Quinto. — Con el señor Ministro de Industrias:

Decreto sobre empréstito a la Colonia Rusa de San Javier,

EL NUEVO PUERTO DE BUENOS AIRES

PROSECUCION DE LOS TRABAJOS

Las obras del puerto nuevo de Buenos Aires, que fueron iniciadas hace más de diez años, aún no han sido concluídas, y probablemente no lo serán hasta que transcurra un par de años, por lo menos.

Esta tardanza en la ejecución de los trabajos se ha debido más que todo, según se nos informa, a los graves trastornos que causara la guerra en todas las esferas comerciales, encareciendo extraordinariamente el material, la mano de obra y por lo consiguiente alterando por completo la ejecución de toda obra en su faz financiera.

Paralizados los trabajos en 1914, casi en la totalidad, el puerto nuevo quedó en proyecto a ejecutar cuando se normalizara la situación y fuera su realización menos gravosa al erario público.

Al terminar la guerra, la empresa que tiene a su cargo esas obras presentó al Poder Ejecutivo una nueva fórmula de contrato, a causa de que por el anterior, firmado antes de la conflagración, se hacía imposible continuar los trabajos sin graves pérdidas para esa empresa.

Fué así como en mayo de 1920 la firma C. H. Walker y Cía., formalizó el nuevo convenio con el gobierno, reconociéndose a esa empresa el mayor valor respecto a la época anterior a la guerra, en lo que se refiere al monto de los jornales y precios de los materiales.

La reanudación de las obras inicióse entonces, por el desagotamiento del "tercer cercado", a fin de apresurar en lo posible la habilitación de la última dársena.

Alrededor de ésta deberán instalarse varios elevadores de granos, urgentemente reclamados por las casas exportadoras.

De acuerdo con el nuevo convenio firmado, desagotóse también el "segundo cercado", para apresurar la habilitación de la segunda dársena del nuevo puerto, cuyo trabajo estaba en sus comienzos cuando se paralizaron las obras en años anteriores.

Hasta hoy los principales trabajos ejecutados son: el de dragado y excavaciones, rellenos, muros de atraque, depósitos y hangares y la habilitación de la primera dársena, que actualmente funciona en muy buenas condiciones.

El número de obreros que en la actualidad trabaja en las obras del puerto nuevo llega a 1.300, incluídos los encargados de secciones, capataces, etc.

Los gastos efectuados por concepto de jornales, materiales, etc., desde agosto de 1920, en que se reanudaron estas obras, hasta el pasado mes de marzo, importaron $ 918.023.70 o/s.

La primera dársena, cuyas aguas rofundas ofrecen facilidades para operar, ha sido habilitada con grandes ventajas para el movimiento portuario, aunque en realidad, el tráfico de vapores no es muy intenso actualmente.

Una vez habilitado al servicio público este puerto, — que podrá quedar terminado dentro de un par de años, — el tráfico de la gran metrópoli argentina quedará de hecho descongestionado, por más intenso que él sea.

EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

El directorio del Banco de la Nación Argentina, resolvió que a partir del 1.o de Enero de 1922, la tasa de interés actual sufrirá las siguientes modificaciones:

A cobrar:

Por el descuento de letras con amortización trimestral 7 o/o.

Por el descuento de letras de pago íntegro, a 6 meses 6 1|2 o/o.

Por descubiertos en cuenta corriente 7 o/o.

Como se observa, para los descuentos con amortización, se seguirá cobrando el mismo tipo actual.

En cambio, para los créditos pagaderos íntegros a 6 meses de plazo, se rebaja 1|2 o/o pues, el Banco tenía fijada la misma tasa de 7 o/o.

La resolución es importante en cuanto se refiere al descubierto en cuenta corriente. El tipo de 7 o/o representa una notable orientación para favorecer ese crédito bancario tan conveniente al comercio y a las industrias que mantienen saldos alternados.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 2 meses	3.00
" 6 "	5.00
" 12 "	10.00
Ejemplar del día	0.04
Atrasado del mes	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	5.50
" 12 "	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	8.50
" 12 "	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía., 8. Rue Trouchet 9. París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street. London. E. E. 4

Agente en Norte América — The E. C. Beckwith Special Agency. Word Building, Nueva York.

LA INDUSTRIA CATALANA

ALGUNOS DATOS

De los 60.491 fabricantes que registra España 14.747 pertenecen a la región catalana o sea el veinte y cuatro por ciento.

La península española tiene veinticinco industrias por cada diez mil habitantes y Cataluña sesenta y cinco por el mismo número.

En las artes, oficios y profesiones, ocupan su actividad ciento cuatro mil ochocientas veintiuna personas; y Cataluña sola, 23.138, lo que es igual a un 22 por ciento.

Refiriéndonos a la industria textil diremos que ella es de las más florecientes de Cataluña y desde luego, la más importante de España; pues la península en general cuenta con dos millones trescientos mil husos para hilar, de los cuales dos millones doscientos mil existen en la región catalana; sesenta mil en Málaga y el resto de cuarenta mil en las provincias cantábricas. Para tejer este algodón hilado, España dispone de cincuenta y cinco mil telares, de cuya suma Cataluña reune cuarenta y ocho mil.

Los pasajes a Buenos Aires

Damos a continuación la parte más interesante del contrato aprobado con la Empresa de Carlos Puyol para efectuar los viajes a Buenos Aires con el vapor Río Uruguay:

Art. 4.o Los viajes se iniciarán el 1.o de Enero próximo venidero, con una tolerancia de cinco días a los efectos de la pérdida de garantía a que más adelante se hace referencia.

Art. 5.o El vapor Río Uruguay deberá estar en condiciones de llevar 250 pasajeros con cama de 1.a clase y 75 de segunda.

Art. 6.o La tarifa que regirá para los viajes, será la siguiente:

Pasajes simples 1.a clase.— De Buenos Aires $ 13.00 m|n. argentina.

Idem idem 2.a idem. Idem idem 7.50 idem idem.

Idem idem 1.a idem. Idem Montevideo 6.20 oro.

Idem idem 2.a idem. Idem 3.10 idem.

Idem ida y vuelta 1.a idem. Idem Buenos Aires 26.00 m|n. argentina.

Idem idem idem 2.a idem. Idem idem 13.00 idem idem.

Idem idem idem 1.a idem. Idem Montevideo 10.70 oro.

Idem idem idem 2.a idem. Idem idem 5.35 idem.

Se agregará a los precios de Montevideo, el importe del impuesto uruguayo.

Art. 7.o Las tarifas de pasajes podrán rebajarse de común acuerdo entre el Honorable Concejo y el señor Puyol. En el caso de concurrencia por parte de otras empresas, el Honorable Concejo podrá disponer por su sola voluntad la rebaja de las tarifas de pasajes.

EL Sr. JUAN A. CAPURRO

SEPELIO DE SUS RESTOS

En el Cementerio Central se efectuó ayer de tarde el sepelio de los restos del señor Juan A. Capurro, fallecido en la tarde del domingo.

Una enorme concurrencia formó en el cortejo fúnebre.

El féretro fué sacado a pulso de la casa mortuoria por los empleados de la Oficina de Pesas y Medidas, de la que el extinto fué Director durante algunos años.

Al llegar el cortejo al Cementerio Central, el Subdirector de la Oficina de Pesas y Medidas, señor Ramón Vázquez, pronunció un sentido discurso en nombre de los que fueron subalternos del extinto.

Le sucedió en el uso de la palabra, el señor Pedro Pedemonte, Presidente del Centro de Almaceneros Minoristas, del que el señor Capurro fué socio fundador y actualmente lo era honorario.

Finalmente, el Inspector de Pesas y Medidas señor Deza, improvisó una breve y hermosa oración fúnebre.

En realidad, que el sepelio de los restos del señor Capurro, dió margen a una sentida y elocuente demostración de duelo.

REMITIDO

ASUNTO BERTELLI-VILLA

Es de pública notoriedad que hace varios meses que el doctor Tomás Bertelli y el Presbítero Tomás Villa fueron conducidos a prisión, imputándosele al segundo ejercicio ilegal de la medicina y al primero encubridor del otro.

Los encausados obtuvieron su libertad por decreto del Juez de la causa al día siguiente de su prisión y la Alta Corte de Justicia ahora, en visitas de causas, ha decretado el sobreseimiento de ese proceso mandando archivar el expediente y definitiva la libertad de los señores Presbítero don Tomás Villa y doctor Tomás Bertelli.

Todas las manifestaciones del Sindicato Médico del Uruguay hechas durante este proceso en diferentes ocasiones han quedado completamente desvirtuadas.

La Aduana en Noviembre

Sigue el descenso

He aquí el resultado de la recaudación aduanera del mes de Noviembre último.

Importación:

Capital	$ 935.492.13	
Receptorías	" 22.160.05	$ 957.652.18

Exportación:

Capital	$ 71.240.07
Receptorías	" 11.315.27

Comparadas estas cifras con las que arroja la recaudación del mismo mes del año pasado, resultan las diferencias siguientes:

Importación en 1920	$ 1.006.176.79
Id. en 1921	" 957.652.18
Menos en 1921	$ 48.524.61
Exportación en 1920	$ 113.915.99
Id. en 1921	" 82.555.34
Menos en 1921	" 31.360.65

El total del descenso de la venta de este último mes de Noviembre en relación con la de igual período del año 1920, asciende a la suma de $ 79.885.26.

CRONICA PARLAMENTARIA

SESION DE AYER

Cuestiones prévias. - Arrendamientos rurales

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor José F. Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

CUESTIONES PREVIAS

Una moción del señor Bazurro para que se considerara en primer término el proyecto que crea un impuesto a los ganados que entren a Tablada, para costear con su producido las obras del camino de la Tablada al Cerro, dió lugar a un breve cambio de ideas, resolviéndose, a propuesta del doctor Berro, hecha en nombre de la Comisión informante, considerar ese asunto en la sesión de mañana, en la cual presentará su dictamen la referida Comisión.

El señor Mibelli pronunció un breve discurso, haciendo constar su protesta contra la policía, por haber ésta disuelto por la fuerza una manifestación comunista.

Después habló el doctor Secco Illa, ocupándose de una nota oficiosa hecha publicar por el Ministerio de Guerra y Marina, en la que se hace referencia a palabras que se dicen pronunciadas por el orador con motivo de la inauguración de la Escuela de Mecánicos. El doctor Secco Illa niega veracidad a la versión aludida, protestando, a la vez, contra la conducta observada en este caso por el Ministro de la Guerra o quien haya enviado a los diarios la comunicación de la referencia.

Por moción del señor Ros (G.) apoyada por los señores Perotti y Vicente y Ferrés, se resolvió suspender la sesión especial que debía celebrarse el martes 13 del corriente para continuar ocupándose de la interpelación al Ministro de Industrias sobre los asuntos de la Colonia San Javier, y proseguir el debate en la sesión de mañana, después de las seis de la tarde.

ARRENDAMIENTOS RURALES

Enseguida se entró a la orden del día, continuando la discusión particular del proyecto que regula los arrendamientos rurales.

El señor Gutiérrez (C. M.) reanudó su discurso en favor del proyecto.

Ocupándose de la moción del doctor García Morales, de acuerdo con la cual se excluiría a los agricultores arrendatarios, de los beneficios de la ley a dictarse, se opuso radicalmente a ese temperamento, pues él supondría dejar a los agricultores en la misma situación que ahora se encuentran.

Sostuvo algunos diálogos con el doctor Urioste y el señor Lavagnini, y siguió, después, diciendo que los actuales precios de los arrendamientos de predios dedicados a la agricultura, constituyen una verdadera carga para el agricultor.

Enseguida citó algunos datos estadísticos sobre los precios de los cereales y los de los arrendamientos que han regido durante los últimos años, deduciendo de la comparación, que lo propuesto por el doctor García Morales resulta, por ahora, inconveniente.

Leída la fórmula del artículo 1.o, que indicara el doctor García Morales, el señor Ximénez propuso suprimir en el texto, la palabra "arbitral".

A su vez, el doctor Rodríguez Larreta (E.), hizo notar que si no se aclara en la ley a dictarse, que las disposiciones de la misma comprenden a los predios dedicados "en su mayor extensión" a la ganadería, como hay muchos predios dedicados parte a la ganadería y parte a la agricultura, podrían presentarse los mismos conflictos a que ha dado lugar la aplicación de la ley de alquileres en los casos de propiedades dedicadas, a la vez, a viviendas y casas de negocio.

Tras esto, fué aprobado el artículo en debate, en la forma propuesta por la Comisión, y enseguida se dió por terminado el acto, a fin de pasar a la Asamblea General.

SESIONES DE HOY

La Cámara se reunirá hoy para considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular: Aumento de tarifas tranviarias.

—La Cámara de Senadores se reune también para considerar la siguiente orden del día:

1.o Continuar la primera discusión general y particular del proyecto de ley sobre interpretación de la de 21 de Julio de 1890, que otorga pensión a la viuda e hijos del ex Jefe Político don Benjamín E. Olivera.

2.o Primera discusión general y particular del proyecto de ley que amplía la de 19 de Marzo de 1835 y de 3 de Mayo de 1837, que se relacionan con las pensiones que deban gozar las viudas de jefes y oficiales del ejército.

3.o Primera discusión general y particular del proyecto de ley que establece la forma de jubilación de los empleados civiles asimilados a militares.

ASAMBLEA GENERAL

CONTINUA LA SESION PERMANENTE. — LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO GENERAL. — TODAVIA SIN SOLUCION.

Ayer de tarde prosiguió la sesión permanente de la Asamblea General, en la que debe solucionarse las desidencias surgidas en el seno de ambas Cámaras, respecto al proyecto de prórroga del Presupuesto General de Gastos.

Una vez que se declaró abierta la sesión, el Presidente doctor Espalter, dió cuenta de haberse recibido una nota de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, solicitando la exclusión del proyecto de prórroga del Presupuesto General de Gastos, del artículo que establece la no provisión de los cargos que queden vacantes.

Enseguida pidió la palabra el señor Canessa, y dió cuenta de que las Comisiones de Hacienda y Presupuesto reunidas, no habían logrado ponerse de acuerdo sobre los proyectos de prórroga, a pesar de haber celebrado una laboriosa sesión.

Siguió diciendo que algunos miembros de esas Comisiones se han manifestado dispuestos a votar una prórroga del Presupuesto hasta el 31 de Enero, a fin de contemplar la situación de los empleados públicos. Cree que si las Comisiones volvieran a reunirse, posiblemente llegarían a ponerse de acuerdo para proponer un nuevo proyecto que contaría con los votos de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea General, número requerido para su sanción.

Por su parte, opina que la Asamblea no debía levantar su sesión sin haber dado al país esa ley de las leyes.

Terminó mocionando para que se votara la prórroga hasta el 31 de Enero.

A su vez el doctor Buero, habló de otra fórmula propuesta en el seno de la Comisión, y consistente en que el Presupuesto fuera prorrogado hasta el 30 de Junio, empezando a regir los artículos aditivos, desde el 1.o de Abril en adelante, siempre que el nuevo presupuesto no estuviera sancionado para esa fecha.

Esta fórmula, agregó, fué presentada por el doctor Martínez, a nombre de algunos diputados nacionalistas, pero los colorados de las dos fracciones mayores de ese partido, sostuvieron que la prórroga debía votarse, lisa y llanamente hasta el 1.o de Abril, y en caso de que para entonces la Asamblea no sancionara el nuevo presupuesto, la prórroga se extendiera, automáticamente, hasta el 30 de Junio.

El doctor Rodríguez Larreta (A.), hizo una breve exposición, empezando por recordar que en Inglaterra, donde se ha establecido que el jurado debe pronunciar sus veredictos por unanimidad, se llega, para lograr eso, hasta a encerrar a los jurados hasta que se pronuncien. Opina que no sería mal temperamento el de encerrar a los miembros de las Comisiones hasta que se pusieran de acuerdo, o indicarles que, si consideran imposible entenderse, deben renunciar para ser reemplazados por otros.

Hizo notar que si el país se encuentra ante semejante conflicto, que mantiene a todos los empleados de su administración pública en la situación insostenible de no saber si son o si no son empleados, ni cuando cobrarán sus haberes, tal hecho se debe solamente a la actitud que han asumido los representantes de las fracciones coloradas mayores, los que se niegan a entrar en cualquiera concesión.

Terminó proponiendo que la Asamblea General siguiera en su sesión permanente en realidad, y que las Comisiones volvieran a reunirse, entre tanto, a ver si lograban ponerse de acuerdo, a cuyo efecto les serían pasadas las distintas mociones de que se hablara en Sala. En caso de que no se lograra un acuerdo de las Comisiones, anunció que propondría facultar al Consejo Nacional de Administración para que pague los sueldos de Noviembre, de acuerdo con el viejo presupuesto.

El señor Antuña exhortó a los miembros de las Comisiones, a renunciar su cometido, y propuso que se designara una Comisión especial para entender en el asunto.

A esta última moción se opuso el señor Bachini. Cree que la solución sólo podría depender de la Asamblea, la que con un poco de patriotismo, dejando de lado pequeños caprichos, habría de llegar a ponerse de acuerdo. Como insinuara la idea de dejar de lado los artículos aditivos del proyecto de prórroga sostenido por la Cámara de Representantes, lo que equivaldría a aceptar la opinión de la mayoría del Senado, esta insinuación levantó un coro de protestas en las bancadas nacionalistas y riveristas.

Al terminar el señor Bachini, el doctor García Morales pidió que el doctor Vidal, miembro informante por la mitad de las Comisiones reunidas que sostiene el proyecto de la Cámara de Representantes, explicara la actitud de esa fracción en las reuniones celebradas.

Siguió el orador diciendo que no es exacto que en las Cámaras no se traten los refuerzos de rubros que ha solicitado el Poder Ejecutivo, como dijera poco antes el doctor Buero, y en prueba del error en que éste incurriera, recordó una larga serie de leyes de esa índole, votadas en los últimos años.

Puntualizó especialmente el hecho de que los representantes nacionalistas, los riveristas y el diputado católico, han propuesto realizar economías, y los otros, que en el fondo se hallan de acuerdo en que eso es indispensable, se oponen a que se realice. ¿Por qué? preguntó. Sólo por una razón inconsistente, de oportunidad.

Hizo notar, enseguida, que en el seno de las Comisiones reunidas se propuso el proyecto formulado por el doctor Manini Ríos, ya sancionado por la Cámara de Representantes, y al que el Senado rechazó por un capricho de la mayoría colorada.

Considera que no es eficaz el argumento aducido, de que los empleados públicos no pueden cobrar sus sueldos, por cuanto el Banco de la República les ha adelantado ya los sueldos de Noviembre y Diciembre. Si después tantos, según lo afirmado por el ha resuelto no hacerles más ade- señor Canessa, tal actitud es realmente desgraciada, por cuanto parece que con ella pretendiera presionar a los legisladores independientes, para que voten la prórroga que desea la mayoría del Senado.

Enseguida hizo notar que resultaban bastante aventuradas las declaraciones del señor Canessa en el seno de las Comisiones reunidas, en sentido de que si el Parlamento no votaba el presupuesto, el Consejo Nacional de Administración, dispondría su pago prescindiendo de la autorización legislativa. Tal cosa, agregó, ya no es propia de estas épocas. Semejante manifestación es intolerable y la Asamblea no puede permitir que eso se diga en su seno. Afortunadamente la Constitución nos ampara, y ya no estamos en los tiempos de los tiranos, en que se atropellaban las decisiones del Parlamento.

El doctor Vidal dedicó luego algunos párrafos a explicar la actitud del grupo de miembros de las Comisiones, que sostiene el proyecto de la Cámara de Representantes, declarando que ha propuesto diversas soluciones intermedias a fin de arribar a un acuerdo, sin que esto fuera posible, a consecuencia de la oposición de las otras fracciones.

La diputación riverista, agregó, no ha asumido esa actitud por menguados intereses políticos, sino siguiendo un programa económico impuesto por las necesidades de la Nación.

Los miembros de las Comisiones que mantienen las disposiciones aditivas, no se han negado jamás a soluciones de concordia que permitieran llegar a un acuerdo.

El doctor Bellini Hernández se pronunció a favor de la sanción lisa y llana de la prórroga, y en contra de los artículos aditivos del proyecto de la Cámara de Representantes.

El doctor Jiménez de Aréchaga dijo que, a su juicio, no debían ahondarse más las divergencias surgidas entre las dos Cámaras, promoviendo una discusión alrededor de las fórmulas conocidas; debían buscarse fórmulas transaccionales. Defendió la actitud de la mayoría del Senado y terminó mocionando para que se diera mayor tiempo a las Comisiones reunidas, a fin de que se expidieran sobre alguna fórmula transaccional.

Concedida la palabra al Ministro de Hacienda, doctor Vecino, dijo este Secretario de Estado, que debía llegarse a una solución que ponga rápido fin a la situación ilegal en que se halla la Administración Pública. Estamos, agregó, fuera de la ley, y lo estamos no sólo porque no se puede pagar sueldos al personal de empleados, sino porque ocupamos esos empleados y no debiéramos tenerlos, desde que carecemos de presupuesto.

Opina que el Banco de la República ha defendido los intereses del país, al tomar la resolución comentada en la Asamblea, de no hacer más adelantos sobre sueldos inexistentes. Dijo tener la seguridad de que no ha inspirado esa actitud del Banco, el propósito de apresurar una solución determinada del Parlamento.

Más adelante agregó que la solución propuesta por la Cámara, de prorrogar el presupuesto sólo hasta el 30 de Noviembre, resultará incompleta, pues se necesita un presupuesto para el mes en curso. El Consejo considera que para el mes de Diciembre que ya se halla en curso debe darse al país una ley de presupuesto, para regularizar esa situación. Entre tanto, pide que se sancione una prórroga lisa y llana, pues lo relacionado con la transferencia de rubros, es una medida de índole económica que no debe adoptarse sin una reglamentación especial y previa. A su instancia, el Consejo ha llegado a aceptar una limitación de las trasposiciones de rubros más moderada que la impuesta por la fórmula de la Cámara de Representantes.

A esta altura el doctor Berro solicitó de la Mesa, ser sustituído de la Comisión informante.

Luego el doctor Lagarmilla hizo observaciones al nombramiento de una nueva Comisión, para entender en el asunto, subrayando que todo el trabajo realizado, estaría perdido. Propuso, a su vez, se integraran dichas Comisiones, con dos diputados más y un senador.

Después de un debate se resolvió integrar las Comisiones con los señores Jiménez de Aréchaga, Bachini y Rodríguez Larreta (A.) y volver a reunirse la Asamblea, tan pronto se expidan aquéllas.

El acto no fué para más.

MINISTERIO DE G. Y MARINA

Adquisición de gemelos —

El señor General Dufrechou ha comunicado desde París al Ministro de Guerra y Marina que ha efectuado contrato directo con la fábrica Shneider para la adquisición de gemelos prismáticos.

El Ministerio en respuesta a esa comunicación ha girado al citado general la suma de 30.000 pesos para pago de dicha compra.

Precios de telas —

La Misión Militar en Europa ha remitido al Ministerio de Guerra una extensa lista de precios de telas para carpas individuales.

Fabricación de Municiones —

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Dirección de Aduanas despache libre de derechos 15 cajones de discos de bronce para fabricación de municiones llegados de Europa.

Juez sumariante —

Ha sido nombrado Juez sumariante del Regimiento de Artillería N.o 5 el Teniente Antonio Ginori, en reemplazo del de igual clase Raúl De León, que se halla enfermo.

Justicia Militar —

El Consejo Supremo de Guerra ha comunicado que ha sobreseído en la causa seguida al Teniente Sigur Moller de Berg, por incumplimiento de una orden.

MINISTERIO DE R. EXTERIORES

Diplomáticas —

Hállase en esta ciudad en uso de licencia nuestro Ministro en la República Argentina señor Daniel Muñoz.

Retiro de renuncia —

El Presidente de la República del Paraguay, ha remitido un despacho telegráfico al Ministro de su país en el Uruguay, señor Belisario Rivarola, pidiéndole el retiro de la renuncia que presentó.

Cónsul en viaje —

Ha partido para Livramento, vía Rivera nuestro Cónsul en aquella ciudad, señor Armindo M. Ayala.

NOTICIAS MUNICIPALES

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

SESION CELEBRADA AYER

Sesionó ayer de mañana a las 9 el Concejo de Administración Departamental, con asistencia de los concejales Silva y Antuña, Hansen, Badano, Batlle Pacheco presidiendo el señor Ponce.

Fueron tratados los asuntos que pasamos a referir.

LA FALTA DE TRABAJO

El señor Badano hace uso de la palabra. Apenas terminada la lectura del acto correspondiente a la sesión anterior, para referirse a la falta de trabajo, que se nota en una forma intensa. Recuerda que a raíz de sus integración al Concejo, solicitó que se adoptaran medidas para dar ocupación al elemento obrero. Entonces se estuvo de acuerdo en la necesidad de adoptar alguna medida, argumentándose la proximidad de la sanción del proyecto de pavimentación de calles, que ahora ha sido sancionado. Siempre en ese orden de ideas y en virtud de la situación aflígente de la masa obrera del Cerro, pide que se adopte alguna medida que pueda conjurar, de inmediato, siquiera en parte, la situación.

El presidente señor Ponce, informa que, pensando en lo mismo, había ya cambiado ideas con la Dirección de O. Municipales, estudiando el plan de calles que podría pavimentarse en la Villa del Cerro. El señor Batlle Pacheco y el señor Badano, dicen que podría incluirse en el plano de la pavimentación aludida, el Camino al Cerro, especialmente desde Belvedér. El señor Ponce dice que, para hacer esa práctica, habría que hacer dicha obra por trozos más o menos pequeños, para que puedan intervenir los contratistas de poco capital. Agrega que podrían, también iniciarse algunas obras de refacciones por administración, en aquella Villa; evitándose, por lo pronto, la demora de los plazos de las licitaciones, obras en las que podrían emplearse unos 250 obreros. Pero existe el impedimento de la falta de dinero. Propone que se designe una Comisión para que concurra a la sesión que se realizar esta noche a la Asamblea Representativa haciéndole ver cual es la situación y pidiéndole la aprobación inmediata del Proyecto de Empréstito, con lo cual se podría solucionar el problema.

E. señor Batlle Pacheco apruéba la idea del señor Ponce y dice que debe ir a la Asamblea a referir las cosas claras, dejándole en todo caso a ella la responsabilidad de la negativa.

El señor Hansen encuentra que la Asamblea puede considerarse tal vez un pretexto el argumento de esta emergencia para influir en la aprobación del Empréstito de inmediato; pero que de cualquier manera es necesario plantear la cuestión, bien en el sentido indicado o bien creando un rubro especial.

El señor Ponce agrega que se puede disponer del rubro de imprevistos, unos 15.000 pesos, lo cual podría alcanzar para sostener un mes, aproximadamente, a los 250 obreros que se tomarían enseguida en el Cerro para los trabajos por administración, y si las circunstancias lo exigieran, dividir en dos turnos a los obreros, haciendo trabajar medio jornal a cada uno, diariamente, con lo que se atendería las necesidades de 500 hombres.

El señor Silva y Antuña se opone, argumentando que debe cumplirse con el requisito de la licitación. Le refutan los señores Batlle Pacheco, Pittaluga y Badano.

Este dice que el hambre del pueblo estaría en último caso, hasta por encima de las Ordenanzas.

El señor Ponce lee un inciso de la Ley que autoriza, en circunstancias imprevistas, a prescindir de la licitación pública.

Se da, con esto, por terminado el debate, resolviéndose iniciar de inmediato las obras propuestas por el señor Ponce, y de acuerdo con una moción del señor Batlle Pacheco, designar una Comisión para que concurriera de noche a la sesión de la Asamblea, llevando la representación de todas las fracciones políticas que integran el Concejo.

LOS VIAJES A BUENOS AIRES

La mesa dá cuenta, en seguida, de que en Comisión General fué aprobado el contrato con la Empresa de don Carlos Puyol, para realizar los viajes a Buenos Aires con el vapor Río Uruguay.

También dá cuenta, la Mesa, de una carta del representante de la Empresa, haciendo observar un error que se ha deslizado al dar noticia del precio de los pasajes simples de Buenos Aires a Montevideo, que debe ser de 15 pesos m|n. argentina y no $ 13.00, como se dijo, puesto que los de ida y vuelta valen $ 26.00. Se deja aclarado que ha sido un error del Concejo pues en la propuesta se consigna el precio de $ 15.00.

Cómo el señor Silva y Antuña hace referencia a que el Río Uruguay tiene bandera argentina, el señor Batlle Pacheco dice que el señor Puyol ha prometido realizar las gestiones del caso, en oportunidad, para matricularlo con bandera uruguaya.

Se dá lectura del contrato convenido, a pedido del señor Silva y Antuña, que lo conocía el texto íntegro.

Se deja constancia de algunas observaciones que éste concejal formula y queda aprobada la ratificación del contrato.

A las 11 y 20 horas, el señor Ponce solicita permiso para retirarse, que le es concedido, pasando a ocupar su sitio el Vice Presidente señor Pittaluga.

ADQUISICION DE UN CARRO

A pedido del señor Silva y Antuña, se trata un ofrecimiento de venta de un carro especial, destinado a transporte de materiales, hecho al Municipio por el señor Francisco Smolka. Se resuelve adquirirlo por la suma de $ 700.00.

CREACION DE UN RUBRO

Escrito de la H. Asamblea Representativa referente al pedido de apertura de un rubro en la cantidad de 1.300.067.30 pesos para saldar las obligaciones pendientes del ejercicio 1920 1921, y por el cual solicita saber los datos, partida por partida, y su estado demostrativo, que le permitan determinar a qué gastos y por qué concepto se adeuda esa suma. Se hace observar que lo que se solicita implica una tarea excesivamente ardua, que demandaría un trabajo de dos o tres meses. Se resuelve que pase a informe de la D. de Contaduría.

REALIZACION DE UN HOMENAJE

Escrito de la Biblioteca Nacional, solicitando que se envíe la Banda Municipal el 10 del mes en curso para el acto conmemorativo del 150. aniversario del nacimiento de don Antonio Dámaso Larrañaga. Se resuelve enviarla.

VACUNA ANTIVARIOLICA

Nota del ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando que no es necesaria la remisión de más vacuna antivariólica al Departamento N. de Higiene de Buenos Aires, y transmitiendo el agradecimiento del gobierno argentino, hecho por intermedio de la legación de aquel país. Se da por enterado el Consejo, resolviéndose, por moción del señor Pittaluga, que dicha nota como también la recibida recientemente de la legación chilena, sean enviadas al Laboratorio Municipal, que dirige el señor Garnelli, autorizándolo a conservarlas en su poder.

REFACCIONES EN UNA FINCA

Informe de la Dirección de Obras Municipales en un escrito del señor A. Pérez Deces, solicitando prórroga del plazo que se le concedió para efectuar refacciones en su finca de la calle Joanicó No. 45 (Unión).

LECHEROS MULTADOS

Escrito del lechero don Antonio Ressa, solicitando exoneración de una multa que le fué impuesta. Se resuelve exonerarlo en virtud de serle favorable el informe respectivo.

Escrito del lechero Plinio Pérez, pidiendo exoneración de una multa que le fué impuesta. Esta multa se manda hacer efectiva.

Escrito del lechero Pedro Alberti, solicitando exoneración de una multa de 100 $ que se le impuso. Siendo favorable al pedido, el informe de Salubridad resuélvese dejar sin efecto esta multa.

ADOQUINES Y CORDONES

Informe de la Dirección de Obras Municipales sobre propuestas formuladas para la provisión de adoquines y cordones labrados, destinados al Parque Rodó. Se procederá a nuevo llamado a licitación.

UN ALUMBRADO

Informe de la Dirección de Obras Municipales, aconsejando que no se mantenga la resolución, que intima a la señora Raquel A. de Viscardi a levantar un alumbrado que avanza de la línea que le corresponde en el camino Abrevadero (Miguelete). Se pasa a informe de la Oficina Fiscal y de Bienes Inmuebles.

TOSCA PARA UN CAMINO

Escrito de la Escuela Militar de Aviación, favorablemente informado por la Dirección de Paseos, por el cual se solicitan 15 metros cúbicos de tosca para construir un camino, destinado a peatones, en el referido establecimiento. Se concede.

MULTAS A UN TEATRO

Informes de la Dirección de Obras Municipales en tres escritos de la empresa del teatro 18 de Julio, solicitando exoneración de multas impuestas a la compañía Casas. Se resuelve conceder la exoneración solicitada.

COMERCIANTE QUE RECLAMA

Escrito del señor Alberto S. Charlone, por la firma Alejandro Rabiller Arboret y Cía., reclamando de procedimientos del inspector de 2a. zona de los mercados libres. La oficina respectiva informa que la culpa es del reclamante, que ha dejado de concurrir a las ferias francas dos veces seguidas, por cuya razón no se le ha armado después el puesto, cumpliendo lo que establece la ordenanza. Se pasa a estudio de la Comisión de Previsión Social.

CUENTA DE PAVIMENTO

Informe de la Dirección de Obras Municipales, aconsejando que se gire orden a favor del contratista Don Buenaventura Cerrutti, por la cantidad de $ 271.29, como consecuencia de la reclamación interpuesta por la Sucesión Wantrain sobre pago de cuenta de pavimento macadam construido en el camino Mendoza, entre camino Público y la chacra de Camponar. Se pasa a informe de la D. de Contaduría.

ADMINISTRACION PUBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Por el Ministerio de Hacienda se dictaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Accedióse al pedido de excusación formulado por el abogado asesor de la Dirección General de Impuestos Directos, doctor Juan P. Ramírez, para entender en el juicio que debe iniciarse para el cobro del impuesto de ausentes, designándose para subrogarlo, al abogado asesor de la Dirección General de Aduanas.

—Se mandó liquidar el importe de los medios sueldos que reclama el agente de sellos y timbres de la Capital, señor José A. Vázquez Varela.

—Acordóse la diferencia de sueldo que reclama el auxiliar primero de la Administración de Rentas de Paysandú señor Ulises Serrano.

—Se resolvió que la Liga de Defensa Comercial no está obligada al pago del impuesto de previsión social a que se refiere la ley de 11 de Febrero de 1919.

—Concedióse al señor Ramón de Flores, el plazo de tres días para la consignación del impuesto inmobiliario que adeuda.

Estadística comercial — Su traslado a la Aduana —

Desde ayer ha pasado a depender de la Dirección General de Aduanas la Oficina de Estadística Comercial que dirigía el señor Juan Patrón.

Dicho funcionario ocupará en lo sucesivo el cargo de Jefe de sección, quedando al frente de la citada Oficina.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

Renuncias, nombramientos, licencias y destituciones —

El Consejo N. de Administración aprobó ayer, el siguiente movimiento de empleados dependientes del Ministerio de Hacienda:

Aceptóse la renuncia presentada por el señor Mauro Fernández Más, del cargo de Oficial 3o de la Dirección General de Impuestos Directos.

—Concedióse la prórroga de licencia solicitada por el Verificador de Despacho de la División de Vistaría Central, señor Horacio Fraga.

—Aceptóse la renuncia presentada por el Procurador de Impuestos de la Administración de Rentas de Canelones, señor José Dematteis.

—Concedióse la prórroga de licencia solicitada por el Administrador de Rentas de Artigas, señor Crispulo Oficialdeguy.

—Concedióse la licencia solicitada por la empleada de la Dirección General de Estadística, señora Ida Tabarez de Bula.

—Aceptóse la renuncia presentada por el Guarda de 2.a clase de la Receptoría de Salto, señor Manuel Urtarán y nómbrase en su reemplazo, al de 3.a señor José Real y en sustitución de éste al señor Salvador Castro.

—Concedióse la prórroga de licencia solicitada por el Marcador de Aduana señor Estanislao Freire.

PAGO DE IMPUESTOS

Devolución de demasías.

Por el Ministerio de Hacienda se trataron ayer las siguientes resoluciones sobre devolución de demasías:

Autorizóse la devolución al Sr. Julio Mailhos, de la suma de pesos 2.035.79 importe de derechos abonados a la importación de tabacos exportados después de sufrir un proceso de elaboración; a varios contribuyentes, de las sumas que respectivamente les corresponden, abonadas en demasía por concepto de sobretasa creado por la ley de 27 de Octubre de 1920: a los señores Vecino y Cía de la suma de 38.55 pesos, abonada en demasía por derechos de importación: a los contribuyentes comprendidos en la relación N.o 137, de las sumas que respectivamente les corresponden, abonadas en demasía por concepto de Impuesto Inmobiliario, dentro de la suma de pesos 296.60, y a los contribuyentes comprendidos en la relación N.o 14, de las sumas que respectivamente les corresponden abonadas en demasía por concepto de Impuesto de Profilaxis contra la sífilis.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Hospital de Florida —

Ha salido para Florida el arquitecto señor Caetano, que va a dirigir los trabajos de saneamiento en el Hospital de Florida.

Pidiendo un puente —

El señor José González Vidal se ha presentado al Ministerio de O. Públicas solicitando la construcción de un puente sobre el arroyo "Pando".

Registro de ventas —

El Juzgado de Paz de "Solís" departamento de Minas, ha solicitado del Ministerio de O. Públicas se le permita llevar el Registro de Ventas.

Barraca del ante Puerto —

Los señores Domingo Baque y Juan F. Salsamendi se han presentado al Ministerio de O. Públicas en representación de la Sociedad Anónima "Barraca del Ante-Puerto" ofreciendo en venta al Estado los inmuebles que integran el activo de dicha Sociedad.

CUESTION DE CERCOS

Informe de la Dirección de Obras Municipales, en un escrito de don Juan Mariani, solicitando que se efectúen refacciones en un cerco de su propiedad en la calle La Paz No. 2323. Se pasó a estudio de la Comisión de Obras Municipales.

Escrito de la señora Rosa G. de Muscio, solicitando se dejen dos meses de prórroga en la intimación que se le hizo para construir un cerco en terreno de la calle Guayivú, entre los números 2183 y 2191. Se concede.

PAVIMENTACION

Escrito de don Félix Pedochi solicitando que se tome de la última cuota que se le adeuda por el adoquinado de la calle Arenal Grande la suma correspondiente a la garantía para el adoquinado de la calle Dr. Pena, desde Castro a Molinos de Raffo, del que también es contratista. Resuélvase de conformidad.

RECEPCION DE ADOQUINADO

Escrito de don Emilio J. Paz, en representación de la sucesión del contratista del adoquinado construído en la calle Reyes, don José Barreiro, solicitando que se reciba definitivamente ese afirmado y se devuelva la garantía depositada. Así se resuelve.

EL CLUB N. POCITOS

Escrito del Club Náutico Pocitos, solicitando exoneración de pago del impuesto de peso para una garita que posee en la playa de Pocitos. Se resuelve favorablemente.

CARRERA MONTEVIDEO - ATLANTIDA

Escrito de don Juan Pellicia solicitando permiso para hacer la carrera Montevideo - Atlántida con un automóvil de su propiedad, cobrando $ 3.50 los viajes de ida y vuelta y $ 2 los de ida o vuelta. Se concede.

LOS ENVASES DE LAS BASURAS

Expediente sobre licitación para la concesión de los envases de vidrio y metal provenientes de los residuos domiciliarios. Se acepta la propuesta formulada por el señor Enrique Haurie.

FIESTA INFANTIL

Escrito de María G. de Minetti y Juanita Ramírez, solicitando permiso para realizar una fiesta infantil en la playa de los Pocitos el 8 del corriente, a favor de los niños del hospital Fermín Ferreira. Se autoriza a la mesa a conceder el permiso solicitado.

CONEXION DE UN TANQUE

Escrito de la West India Oil Company, solicitando permiso para remover el pavimento de la calzada y vereda de la rambla Sud América, frente a sus depósitos, para conectar un tanque en construcción con otros ya existentes. A la Comisión de Obras Municipales.

EMPLEADOS BENEFICIADOS

Decreto de la H. Asamblea Representativa declarando incluídos en los beneficios que establece el decreto No. 169, de fecha 8 de noviembre de 1920, a diversos empleados municipales. Enterado.

PAVIMENTACION DE CALLES

Decreto de la H. Asamblea Representativa sobre pavimentación de calles. Enterado.

FIESTA EN CARRASCO

Nota de la Comisión de Hoteles y Casinos, comunicando que ha resuelto inaugurar la temporada balnearia del Hotel Carrasco, el 8 del corriente, e invita a concurrir a ese acto al H. Concejo, y otra nota de la Comisión de Hoteles y Casinos, solicitando la intervención de la Dirección de Paseos para la fiesta que se realizará el 8 del corriente en el Hotel Casino de Carrasco, con motivo de inaugurarse la temporada balnearia.

Ambas se aprueban.

NOTABLE REBAJA EN EL PRECIO DE LA CARNE

Los puestos municipales

El Concejo de Administración Departamental, interesado en proporcionar a la población carne buena y barata, ha dispuesto que desde la fecha sea entregada a los vendedores la carne procedente de las reses que se faenan por su cuenta al precio de 13 centésimos el kilo, la que podrá ser obtenida por los consumidores en la forma siguiente: carne en general 0.18 cent. el k., agujas a 10, huesos a 4.

El Concejo se propone multiplicar los puestos municipales, diseminándolos en forma que puedan gozar de ese beneficio los vecindarios de los distintos barrios del departamento.

Mañana se venderá esa carne en los siguientes sitios:

18 de Julio y Municipio, Alzáibar y Buenos Aires, Paraguay y Galicia, Cololó y 21 de Setiembre, Agraciada y Asencio, Avda. Gral. San Martín 2706, Eduardo Acevedo y Canelones, Mercedes 1785 (Entre Yaro y Gaboto), 18 de Julio y Larrañaga, Garage Municipal (Cerrito de la Victoria), Ceibal y Avda. Gral. Flores, Mercado Agrícola, Yaguarón y Asunción, Gral. Gregorio Suárez (Nva. Savona), Ejido e Isla de Flores, Concejo Auxiliar del Paso del Molino, Avda. del Cerro (Pantanoso), 8 de Octubre y Larrañaga, puesto N. 86 del Mercado Central, puesto No. 2 del Mercado Abundancia.

ASAMBLEA R. DEPARTAMENTAL

LA SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del señor Otero, celebró sesión anoche la Asamblea Representativa Departamental, dándose cuenta de un proyecto presentado por el señor diputador Batro, destinando pesos 20.000 para socorrer a los trabajadores desocupados del Cerro.

—El diputado comunista señor Podestá, se refiere luego a los sucesos ocurridos en un mitin obrero de la Plaza Independencia, censurando la actitud de la policía.

—El señor Morandi, expresa que la asamblea debe abocarse al estudio del proyecto del Empréstito Municipal y mociona se trate en primer término en la próxima sesión.

Con este motivo se produce un fuerte debate con intervención del concejal señor Batlle Pacheco y los diputados Arteaga, Rodríguez Castro y otros.

Se vota la moción del señor Morandi y es rechazada. Se rectifica la votación y es nuevamente rechazada.

—El señor Rodríguez Fabregat, pide se trate el proyecto del señor Batro por considerarlo urgente, prorrogándose la hora con ese motivo, — alguien sostiene, —y entre ellos el concejal Batlle, — que deben votarse los concursos junto con la suma de pesos 20.000.

El proyecto del señor Batro da lugar a un extenso debate. Finalmente, se vota a la 1 de hoy con quórum mínimo.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Los aprobados

SECUNDARIA

Geografía 2o. y Física 2o.— Serafín Iribarren, Santiago Iruleguy, Ricardo Inciarte, Elbio Kuster, Pedro Larroutourou, Fernando Liett, Alfredo Mollo, Otilia Maccio, Lorenzo D'Angelo, Carlos Dupuy, Bautista Duhagon, Felipe Echaniz, Juan F. Estable, Tomás de la Fuente, Carlos M. Fosalba, Arturo Sandolfo, Antonio Grasso, Carlos A. Comensoro, Vicente Galusso, Octavio Gravanzola, Francisco De Bellis, Alberto Cassamagnaghi, Alfonso Gago Rodríguez, Elena Barros Daguerre, Herminia Carvalho, Juan R. Castiglioni, Luis E. Chiappe, Camilo Corbo, María E. Bacco.

Geografía 2o. — Héctor Calvi, Américo U. Guidobono, Daniel Di Giulio.

Física 2o. — José Luis Garavagno.

Hist. Universal 1o. 2 Id. Castellano 2o. — Félix Romos, Rogelio Monteiro.

Hist. Universal 1o. — José P. Viana, Alberto Veira, Carlos Laz, Alberto Pintos Labadie, Edurado Julien Cardoso.

Id. Castellano 3o. — Josefa Cabezas, Onofre Chirolo, José M. Lapide, Gumersindo Alvarez.

Francés 2o. curso— Luis García Lages, Hugo Goñi, González Feliciano, Herschell Ginella, Gilberto Herranz, José Iglesias, Tomás Koncke, Alberto A. Ascheero, Raúl Alzola, Emilio Lussich, Raúl Berro García, Enrique Braga, José E. Berro, Reynaldo Bonino, Guillermo Deambrosis, José Ramón Guerra, Alberto Lacordelle, Julio Lacordelle, Félix Nugreza, Enrique Marshall, José M. Martinelli, Raúl Onetti, Benjamín Olivera, Nelson Otamendi, Carlos Pepelka, Gregorio Quintana, Raúl Rubí, Eloy Sosa Mendy, Juan B. Viana, Nepomuceno Porto, Adturo R. Santoro, Vicente J. Cibils, Dora Soubirón, José P. Urroz, Alberto Vázquez, Luis A. Wehg, Catalina Rioifo, Víctor Revello, Juan Barnett, Manuel Ambrosoni, Sara Quartaroni, Enzo Racine, Guillermo Raggio, Elisa Routin, Isidro de los Santos, Elbio A. Saavedra, Carlos Sequanes, Olivera Manuela Scariato, Juan C. Sanguinetti, Marino B. Souza, Víctor Soriano, Esteban Spallarosa, Juan Patrone, Osvaldo Parrillo, Carlos Panizza, Hugo Parrillo, Washington Pereira, Juan G. Patetta, Benito Pascale, Carlos Pareja Piñeire, Julio C. Piñeiro, Juan C. Massa, Joaquín Martín, Próspero Bovino, Antonio Bandeira, Juan P. Passicot, Luis Beraldo, Horacio Casares Spoti, Santiago Fraga, Angel I. Camarano, Pedro Callorda Santa María, Francisco Capalbo, Alfredo Casal, Angel Casás Solla, Hugo Canaveris, C. M. Cardoso Saavedra, German Denis, Raúl Diez, Italo Di Nápoli, Domingo A. Delucci, Miguel A. Etchandy, Alejandro Etchevarría, Julio C. Eguía, Angel B. Graña, Mario Garibaldi, Miguel Jaureguiberry, Mario E. Gauregui, Antonio Lorenzo y Arrarte, Husmento Pécora, Llambías de Acevedo, Miguel Samacoitz, Luis A. Stirling, Ricardo A. Sanguinetti, Antonio Scremini, Ricardo Taglioreai, José Eusebio Martínez, Juan José Micnelio, Enrique Meier, Santos Tabares, Juan C. Perrone, R. Piaggio Blanco, Conrado Pereyra, Lima Pereyra Antonio, Luis R. Ponce de León, Luis R. Reyes, Francisco A. Restakinoch, Juan C. Rocco, Agustín Romero Tajes.

Cosmografía — Teófilo R. Saldaña, José Pedro Cardoso, Homero Manente, Oscar Machado Sierra, Beethoven Parallada, Eduardo E. Fernández, Arturo Martínez Olascoaga, César A. Valdez, Víctor Anza, Carlos Petit García Zúñiga, Eduardo Risso Villegas, José M. Rey, Bernardo Saint Clement, Alberto Zilleri, Héctor García Moyano, Mateo Soré Castellanos, Adolgo Uraga, Bartolomé Vicens, Iris Tiribochi, Julia Capdevilla.

Hist. Natural 1o. — Antonio Mangino, Juan A. Martins.

Literatura 1o. — Héctor P. Móglia.

Física 1o. — Félix Ramos, Tatalia H. Pereira, Julián R. Robaina, José C. Testini, José Fernández, Juan C. Cambiaso, Juan A. De Césare, Oseas Feileris, Héctor G. Fiorito, Ricardo A. Sanguinetti.

Id. Castellano 3o. — Hilario Helguera, Luis Sañ, Pedro Trufó, Rosa C. Pereyro, Luis Matianda.

Matemáticas 3er. curso — María Inés Vilariño.

Matemáticas 4o.—Pedro Francisco Aragunde, Juan Carlos Carzolio Escayol, Wilfredo Llana, Eudaldo Surroca Ferrero, Alberto Chiarino, Augusto Brun, Alejandro Gallinal, Hebor, Francisco Cassamagnahi, Iracema Pereira Pintos, Ibor Nides Ubirfa Salzar, Galbán dos Santos, Julián Ramón Robaina, Luis Oddicini.

Dibujo 4o. — Eduardo E. Fernández, Julián García, Raúl González, José M. Gutiérrez Díaz, Héctor Moglia, Felipe Marín Sánchez, Eduardo Mattos Ramos, Luis O. Núñez, Arturo W. Pepe, Bernardo Saint Clement, Carlos A. Núñez, José S. Elíburn, María E. Martínez García, Julio B. Balparda.

Hist. Universal 1o. — Carlos Barsaba Castellanos, Juan D. Costa, Argenso Galünal, María M. Halewyr Bauzá, Edgar Mendy, Luis Stirling, Romeo Volonté, Raúl Yens, Rufino Zunin, Hildebrando Carnelli, Oscar Condom, Graffigna Casavilla, M. García Gil, Teodosio Lezama.

SECCION DE ENSEÑANZA S. Y P. PARA MUJERES

Las aprobadas

Dibujo, 1o. año: María I. Artecón, Rosa Arenas, Patrm Bethencourt, Josefa Bergman, María C. Brignole, Aída Barlocco, Clara Belinzon, Dora Compte, Ramira Cabrera, Ana Cabrera, Olinda Caprio, Leonor Franzoni, Blanca García, Carola Simeto, Sara B. Herrera, Irma Lavíña, Elisa Nardot, Natividad Piñón, Ofelia Podestá, Margarita Padulla, Amparo Silveira, Dora Sotelo, María C. Viñales, Blanca Viera, Isabel Vázquez.

Dibujo 1o.: Mercedes Solé Pons.

Geografía, 1er año: María L. Basile, Adelina Barrio, Rosa Bucceta, Lila E. Badano, Concepción Boccarate, Ana Barbé, Guilda Benvenuto, Carmen Carrato, Felicia Canale (sobresaliente), Ema Caetano Terra, María I. Cardozo, Ema Corredera, M. Esther Dapelo, Micaela Dapelo, Natalia Díaz Gómez, María L. De Pazo, María de IC. Effinger, María A. Estable, Ema Atchart, Ofelia Frescara, Hilda Formoso, Elsa Gryperi, Sofía Gadea, Angela García, María E. González, Isabel Gayo, María J. Hernández, Carmen Horgajes, María A. Isasmendi, María L. Isasmendi, Enriqueta Liguari, Carmen Le Bas, María M. Louzán, María V. Lareo, Aura Martínez, María E. Macchi, Luisa Magliano, Sara Moriaido, Esther Martínez (sobresaliente), Josefina Fernández, Laura Escalante (sobresaliente), M. Luisa Lombardo, Manuela Otero, Lorenza Peluffo, Ofelia Ponce Gil, Sara Pereyra, Joaquina Piñón, Juana Pérez (sobresaliente), Josefina Rodríguez, Judith Soto, Carmen Sámano, Delia Somá, Mercedes Solé Pons, Luisa Talamini, Angela Trigo, María E. Vago, Rosa B. Villalba, Margarita Valverde, Sara Vaz Ferreira (sobresaliente), Rosa B. Villaverde, Elbia Zubillaga, Matilde Lalanne.

Historia Americana y Nacional, 1er. año: Zulema Andrade, Tate Aber, María L. Basile, Adelina Barrio, Rosa Buceta, Lila E. Badano, Concepción Boccarato, Ana Barbe, Guilda Benvenuto, Carmen Carrato, Felicia Canale (sobresaliente), Ema Caetano Terra, María I. Cardozo, Ema Corredera, Ema Clemente, Micaela Dapelo, Natalia Díaz Gómez, María I. Do Pazo, María del C. Effinger, María A. Estable, Ema Etchart, Elcira Fuentes, Ofelia Frescura, Hilda Formoso, Ema Grupelli, Sofía Gadea, Angela García, María E. González, Isabel Gaye, Carmen Horgales, María J. Hernández, María A. Igarbide, María A. Isasmendi, María L. Isasmendi, Enriqueta Liguori, Carmen Le Bas, María M. Louzán, María V. Lareo, Aura Martínez, María E. Macchi, Luisa Maghano, Sara Moriando, Esther Martínez, Josefina Fernández, Laura Escalante (sobresaliente), M. Luisa Lombardo, Manuela Otero, Lorenza Peluffo, Matilde Pinto, Ofelia Ponce Gil, Catalina Pons, Sara Pereyra, M. E. Carlota Platero, Joaquina Piñón, Juana Pérez, Josefina Rodríguez, Judith Soto, Carmen Sámano, Delia Somá, Mercedes Solé Pons, Luisa Talamini, Angela Trigo, María E. Vago, B. Rosa Villalba, Margarita Valverde, Sara Vaz Ferreira (sobresaliente), Rosa B. Villaverde, Elbia Zubillaga, Matilde Lalanne.

Química 2o.: M. Rosa Aguerre, Renilda Biraghi, Yolanda Costa, Sofía Curbelo, M. Alicia Candiruaga, M. Isabel Cruz, (sobresaliente) Elina García, Carmen García, M. Inés García, Laura González, Zulema Gonella, Isabel Etcurí, Celika Blanca, M. Esther Jaque, M. Luisa Lockart, Clara Liñares, María M. Moraes, M. Esther Rodríguez Pacios, Lia L. Raimondi, Exilda Ross, M. Esther Soto, Lola Rodríguez Pacios, Hortensia Tamón, Alfonsa Taffuri, M. Esther Théoduloz, Blanca A. Thomas, M. Blanca Urien, M. Angélica Verdura.

ESCOLARES

CONSEJO DE E. PRIMARIA Y NORMAL

La sesión ayer — Sesionó ayer el Consejo de la Dirección de E. Primaria y Normal, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis — Se resolvió acordar la suma de "cien" pesos a la referida institución como contribución a la colecta anual que se realiza.

Exámenes de estudiantes normalistas — Se dispuso que el Director del Instituto N. de Varones en las gestiones de los alumnos Jesualdo Sosa y Pedro Juan Muniz quienes solicitan se les forme mesa para rendir exámenes prácticos, en lo presente curso escolar en atención a que el año de práctica reglamentaria la cumplen a penas iniciado el nuevo año escolar se resolvió acceder a lo solicitado.

—Desígnase al Sr. Joaquín Villarino y Sta. Aldi Farell para recibir el examen práctico, de 2.o grado, de la Sta. Emilia P. Moré.

Excursiones de Escuelas de Canelones — Se autorizó a las Escuelas de 2.o grado N.os 3 y 7, de "El Paso" a que concurran a Montevideo a visitar diversos paseos y establecimientos industriales.

Licencia a un Inspector — Se concedieron seis meses de licencia, por enfermedad, al inspector de Escuelas de Tacuarembó Sr. Gregorio W. Arce designándose en su reemplazo al Sr. Guido Andriotti y en su lugar, en el cargo de Sub-Inspector del mismo departamento, al Sr. Eugenio L. Aldecoa.

Renuncias y nombramientos— Se designó a la Sta. Aurora Traola para desempeñar una ayudantía en la escuela de segundo grado número 5 y para subrogar aquella, en la ayudantía de 1.er grado del mismo establecimiento, designase a la Sta. María Luisa Dornell, ayudante de la Escuela de 2.o grado N.o 11 la que tomará posesión del cargo el 1.o de Marzo próximo debiendo entre tanto desempeñar el puesto la Sta. Ida Iraola. Se nombra a las Stas. Ornila Lavie y Natividad Zabalegui para desempeñar ayudantías de 1.er grado en la Escuela de Práctica de 1.er grado N.o 3 debiendo tomar posesión de sus cargos al iniciarse el nuevo año escolar.

—Desígnase a la Sta. María Rodríguez Díez para ocupar un cargo de ayudante de 1.er grado en la Escuela de Práctica de...

—Se aceptó la renuncia presentada por la Sta. Dolores Weker del cargo de ayudante de 1.er grado de la Escuela de 2.o grado N.o 53 y se nombra en su reemplazo a la Sra. Antonia Serra de Ramírez.

Conocimiento de derecho— Se reconoció a las Stas. Juana Erracola Lamarque y Elisa Gandioli el derecho a ocupar ayudantías de 1.er grado en el próximo año escolar.

Conflicto sobre un nombramiento — De acuerdo con una moción del Sr. Paz, hecha a pedido de Sr. Gaggero, que falta por enfermedad, se resolvió pedir a informe de todos los antecedentes relacionados con el decreto del Cosejo N. de Administración anulando el nombramiento hecho por el Consejo de Enseñanza en favor de la señorita Gerena Correa para dirigir la Escuela rural N.o 2 de Río Negro. Como se sabe, el Consejo en la sesión anterior estudió este asunto hasta la hora 14.

Sumario administrativo — Se adoptó resolución en un sumario levantado por el secretario de la Corporación Dr. Víctor Stewart a raíz de un incidente producido en una oficina dependiente del Consejo.

LICEO MIRANDA

Citación — Se cita a los estudiantes de 2.o año B del Liceo Héctor Miranda para la reunión que se efectuará el día 7 del corriente a la hora 17, en el local de frente al Liceo. Se ruega puntual asistencia.

NOTICIAS GENERALES

CONTRABANDO APRESADO

El Ministro de Hacienda recibió noticias de que el guarda aduanero Joaquín Costa y el comisario de la 10.a sección policial de Cerro Largo tomaron un contrabando de caña, que se pretendía introducir al país.

POBLACION FLOTANTE

DIA 5

CAMPIOTTI — Angel Landú, Manuel Gallego, José Rodríguez, del interior.

MORINI — Venancio Sardña y familia, J. Oliveri, M. Luce, del interior.

ALHAMBRA — José Amigó, Alberto Fernández, L. Caprile, A. Barreiro, del interior.

GRAND HOTEL — Felipe S. Díaz, E. Schipper, Rufino Coll, J. M. Casino.

ESPAÑA — V. Lucena y familia, Miguel Actola, del interior.

ORIENTAL — J. Maclean, G. Hobdey.

BARCELONA — Félix Tappe, Julio C. Pinto, César Solí y familia, Pedro Garrido Denis, del interior.

GLOBO — Ignacio Lara Martínez, Josefa L. de Llesa, Manuel Domenighetti.

CENTRAL — José M. Soto, Juan A. Peláez, A. Costa, de Buenos Aires.

CORRESPONDENCIA DETENIDA

Oddone Eugenio y C., Osa Eduardo, Ovarbide Manuel, Ortiz Aamón, Ottonelli Eevsgiato, Omorivia Estebes, Olivera Juana, Olivera Atanasio, Omedas Nicasio, Ocampo Julia, Otero Lema Francisco, Oneto Miguel O., Oribe Mariota, Otonello O., Olivera Pedro, Olivera Dora, Olivera Lientenart, Ortiz Amadeo, Olivera Graciosa, Osobia Juana, Oroño Amalia, Olivera Tita, Olona Concepción, Otero Giosa, Olazábal Bernárdez Maisabel, Ovar Walk, Oliver Enrico, Otati Salvadore, Orielo Ambrosio, Olsen Andreas, Orsi Pascual, Olmos Pedro E., Oliveira Carlos C., Odela Dora, Otonello Eva M. de, Olivera Cándido, Olivera Fermín, Oliveri Pedro Salvador, Ortiz Gregoria.

ESTADO DEL TIEMPO

Informe del "Instituto Meteorológico Nacional"

DIA 5

Cielo en general nublado con lluvias. Agua caída en milímetros de horas 8 del día 4 a 8 horas del 5: Montevideo, 92.00; Paso de los Toros, 2.00; Rocha, 7.00; Fray Bentos, 10.00; Rivera, 21.00, y en Punta del Este, 5.00.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur, 21.4 y 16.00; al S. E., 23 y 18; al Este, 29 y 17; al N. E., 30 y 16; al Norte, 29 y 19; al Oeste, 29 y 15, y en la parte central, 32 y 15.

Dominan vientos moderados y algo fuertes del Este en el río de la Plata, costa del Atlántico Sur y río Uruguay, del Sur al Este en la parte central del país, del Norte al Oeste, en la parte Norte y calma al N. E.

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte Sur del continente y las bajas al N. E. y Oeste.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 586 kilómetros.

Las aguas del estuario en la costa oriental, oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias.

Datos del Observatorio Central

Montevideo, a horas 17

Barómetro: 755.30.

Temperaturas. Normal 20o50, a la intemperie 25o00; máxima 21o40, a la intemperie 28o10; mínima 16o00, a la intemperie 13o20.

Viento Este, 20 kilómetros por hora.

Tensión del vapor de agua, 15.45. Humedad relativa por o|o 86.00.

Velocidad máxima del viento, 65 kilómetros a horas 20.55.

—Aguas del antepuerto.

Altura de las aguas, 0 metros 60 sobre cero.

Salinidad, gramos por mil 12.51.

Temperatura del agua, 20o15.

Estado del mar, calma.

—Vientos fuertes del Sur con lluvias. — Hamlet Bazzano

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Juan Zunino Nogues, oriental, 36 años, médico, con Amanda Puppo, oriental, 22 años.

José Lacava, oriental, 28 años, comerciante, con Carmen Lisanti, oriental, 21 años.

Juan F. Vanini, oriental, 35 años, comerciante, con Rosa A. Perrone, oriental, 23 años.

Gaspar Raúl Daverio, oriental, 25 años, constructor, con Sofía Galhon, oriental, 25 años.

Francisco Cecere, oriental, 28 años, empleado, con Josefa Fernández, española, 26 años.

Jacinto Rocha, oriental, 25 años, con Dolores Gómez, oriental, 25 años.

Carlos Varela, oriental, 25 años, empleado, con Aída Garrétano, oriental, 17 años.

José Mattos, oriental, 26 años, empleado, con Amanda Semper y Bellmunt, oriental, 15 años.

Antonio Escarnes, brasileño, 23 años, empleado, con María R. Fernández, brasileña, 21 años.

Alberto B. Schiaffino, oriental, 33 años, empleado, con Aída Costanza Bianchi, oriental, 28 años.

José Gómez, oriental, 44 años, jornalero, con Etelvina C. Soldaini, oriental, 34 años.

Angel García, oriental, 25 años, impresor, con Leonor Nida Gollnar, oriental, 21 años.

Amaro Cabrera, oriental, 46 años, jornalero, con Clara Fernández, oriental, 34 años.

Felipe Urretavizcaya, oriental, 29 años, jornalero, con Luisa Pérez, oriental, 23 años.

Defunciones

DIA 4 — Agustina Chavarría de Larrea, española, 89 años, viuda, Maldonado 1058.

Manuel Fernández, español 28 años, soltero, H. Fermín Ferreira.

Francisco Silva, oriental, 30 años, soltero H. Fermín Ferreira.

Teodomira López, oriental, 36 años, soltera H. Fermín Ferreira.

María Elvira Gruzono, oriental, 21 días, Maternidad.

Oscar Gutrov, oriental, 11 meses, San Fructuoso 1829.

José Ramón Cortiñas, oriental, 17 años, soltero.

Angel H. Murgido, oriental, 4 meses, Cuñapirú 2058.

Carlos Atilio Sosa, oriental, 24 años, soltero, Tacuarembó 1712.

José Antonio Núñez, oriental, 4 meses, N. York 1378.

Juan J. Riondo, argentino, 53 años, casado, Hocquart 1470.

Isabel Toledo, oriental, 10 años, H. Pereira Rossell.

Francisca Lussich, oriental, 51 años, soltera, H. Maciel.

Martina [illegible] de Bueno, oriental, 46 años, casada H. Maciel.

Juan A. Capurro, oriental, [illegible] años, casado, San Salvador 2028.

Mercedes [illegible] Gaibos de Barbier, oriental, 27 años, casada, Gil 56.

Juan C. Lelado, argentino, 68 años, casado, Durazno 1677.

Juan Nosert, oriental, 45 años, soltero, H. Militar.

Gregorio Machado Sosa, oriental, 65 años, soltero, H. Maciel.

Enrique Cambón, oriental, 30 años, casado, H. Pasteur.

Pancho N., argentino, [illegible] años, soltero, H. Maciel.

Luisa Amador, italiana, 81 años, viuda, H. Maciel.

Jesús Fusso, oriental, 11 meses, José E. Lamas 65.

Contaduría Departamental

Se llama a propuestas para la amortización de Obligaciones Municipales (ley 20 de Noviembre de 1915, adquisición del Balneario y Hotel Casino de Carrasco), por la cantidad de cuatro mil seiscientos cuarenta pesos.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el día 15 de Diciembre corriente a las 10 horas en el local de esta Contaduría, calle 18 de Julio N.o 1111.

En esta oficina se encuentran a disposición de los interesados los formularios para la presentación de las propuestas. — Montevideo, Diciembre 2 de 1921. — El Contador.

Dic. 11

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócase por segunda vez postores para la provisión de 290.000 (doscientos noventa mil) adoquines y 1000 (mil) metros lineales de cordón labrado con destino a las obras de pavimentación del Boulevard España entre las calles Libertad y Gadea, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles entre las 14 y 18 horas hasta el 30 de Noviembre y entre las 9 y las 12 horas en el mes entrante.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 6 de Diciembre próximo a las 10 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presente.

Montevideo, Noviembre 23 de 1921.

LA DIRECCION.

2729-Dic. 6

Concejo de Administración Departamental

PROVEEDURIA Y ALMACENES — LICITACION

Llámase a licitación pública para adquirir cuatro mil tutores de pino de tea de 0m037 x 0m050 x 2m50.

El pliego de condiciones puede consultarse todos los días hábiles de la hora 8 a la hora 12 y 30 en la Sección Proveeduría y Almacenes. — Avenida Gonzalo Ramírez 1214, — donde se admiten propuestas hasta el 12 de Diciembre a la hora 10, en que se celebrará el acto de la licitación, en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán extenderse en sellado de $ 0.25 y acompañarse del recibo de la Tesorería Municipal que acredite haber efectuado el depósito de 100 pesos que se exige a todo concurrente, como garantía de seriedad de su oferta.

Se previene que la Sección Proveeduría y Almacenes se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, así como también el de rechazarlas todas. — Montevideo, Noviembre 30 de 1921. — Ricardo E. Yannicelli, Jefe.

2787-D.11

SOCIALES

EL DIA DE LAS PLAYAS EN PIRIAPOLIS—

Es crecido el número de familias que piensa trasladarse a Piriápolis el jueves próximo con motivo de la fiesta consagrada a la inauguración oficial de nuestras playas y por consiguiente de la temporada balnearia. Siendo ya numerosa la cantidad de turistas que se alojan en el Gran Hotel, desde el día de su apertura es indudable que la ceremonia de la bendición de las aguas en Piriápolis revestirá brillantes contornos. Por lo pronto el ánimo de los que desde hace días veranean en aquella localidad está bien dispuesto para recibir dignamente a las familias que en auto, por la espléndida carretera, o en ferrocarril se trasladen desde Montevideo a aquélla prestigiosa localidad que año tras año ofrece a los que llegan nuevos encantos y atracciones además de los muchos de su naturaleza privilegiada. En el Gran Hotel cuyo servicio es inmejorable, todo está listo desde ya para atender a todos los que lleguen con el propósito de pasar un hermoso día en Piriápolis, gozando de las comodidades de un alojamiento regio y de las bellezas panorámicas de aquella localidad, donde cada rincón tiene su poesía, cada cerro sus encantos y todo en conjunto, atractivo de tal naturaleza que llenan el espíritu de sana y confortable alegría que jamás se olvida.

El domingo 11 del corriente se realizará una excursión a Piriápolis en autos los que saldrán de Montevideo a hora temprana para regresar al atardecer evitándose así los fuertes calores y permitiendo a los turistas visitar el encantado Piriápolis.

Son numerosas las personas que han reservado ya sus puestos en los autos y estos partirán en número no menos de veinte.

EN CARRASCO—

Una linda fiesta social que atrajo a un grupo muy conocido de nuestras familias, resultó ser la efectuada en la tarde del Domingo en el H. Carrasco. El te, sumamente concurrido dió margen a una lucida reunión, que como todas las realizadas en el regio hotel adquirieron la elegancia que les presta su soberbio marco. Se bailó con gran animación, durante varias horas, haciendo los debidos honores a los acordes de una excelente orquesta que ejecutó un variado programa de las danzas modernas. Esta grata reunión terminó, estando ya muy avanzada la noche.

FIESTAS Y REUNIONES —

La semana entrante comenzarán a circular entre el núcleo de gente joven de figuración, las invitaciones para la fiesta que el 14 del actual va a ofrecer a sus amistades en ocasión de su día, la señorita María Antonieta Olivera, cuyos prestigios alcanzan a todo lo más prestigioso que hay en el círculo distinguido.

—En su hermosa casa-quinta del camino Burgues, la señorita Maruja Carbonell, recibió en la tarde de ayer a sus amigas, reuniéndolas en un elegante te como efectuosa despedida antes de su enlace con el señor Carlos Malherbe, que se realizará el 12 del mes en curso y que dará margen para que se efectúe una lucida fiesta.

—Con motivo de haber sido su día, la señorita Lola Ribeiro Reissig recibió las demostraciones de su familia y de sus amigas que pasaron a saludarla a la hora del te.

—Una fiesta muy animada fué la que ofreció a un núcleo de sus amistades, la señorita Carolina González Vanrell.

COMPATRIOTAS EN EL EXTRANJERO—

Noticias recibidas de Francia, nos hacen saber que después de haber realizado una gira de placer, se encuentran nuevamente instalados en su residencia de París, el señor Teodoro Buxareo, su señora Enriqueta Santos y sus hijos.

—Desde Río Janeiro, donde residen, han partido para Nueva York, el señor María Rey Pedralles y su hija Estela Rey, viuda de nuestro compatriota el señor Mario Sienra Helguera.

ENLACES—

La señorita María Isabel Márquez Castro y el señor Carlos M. Travieso que contraen enlace el 9 del corriente mes, están recibiendo muchas demostraciones de simpatía de parte de sus amistades. El acto, aunque íntimo, revestirá en casa de la familia de Márquez, en la calle Ascencio, a un núcleo de familias de figuración.

—El jueves próximo se realizará en casa de la señora María Amorín de Amaro, el casamiento de la señorita María Amaro Amorín con el doctor César A. Gutiérrez, pareja perteneciente a la sociedad salteña más distinguida. Tanto el contrato civil como la ceremonia religiosa se llevarán a cabo en la residencia de la novia, en la calle Ciudadela, siendo presenciada por las amistades más allegadas a los futuros desposados. Actuarán como testigos por parte de la señorita de Amaro, los señores José L. Amorín y Leopoldo Amorín y por el doctor Gutiérrez los señores Manuel Gutiérrez y Juan Gutiérrez. Apadrinarán la boda la señorita María Amorín de Amaro y el señor José Gutiérrez, siendo bendecida por el Rvdo. P. Vidal. Los novios, que no hacen muchos días llegaron del Salto, reciben muchas atenciones de sus relaciones. De esa ciudad han venido para asistir a esa boda, un núcleo de personas muy conocidas.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se encuentran ya instalados en su residencia de Pocitos, donde pasarán el verano, la señora Carmen Belgrano de Posadas y su hijo Gervasio.

—Se trasladarán próximamente a una casa de la calle Plata, los esposos Platero-Reissig y sus hijos.

VIAJEROS—

Después de una permanencia de horas en Montevideo, regresó a Buenos Aires, el señor C. Grassi Díaz, director de la empresa del prestigioso Albéniz.

El señor Grassi Díaz, vino por asuntos relacionados con el final de la temporada de Pastora Imperio y Las Porteñas y regresa urgentemente a la vecina metrópoli donde lo exigen numerosos asuntos de índole artística y negocios teatrales de su importante empresa.

—El 15 de Diciembre regresarán recién a Buenos Aires, las señoritas Alicia y Sofía de Ezcurra Francini, que permanecerán hasta el mes de Abril en la estancia de Sainz Rosas, instalándose luego definitivamente en aquella capital.

—Partió hoy para su establecimiento de campo en Mosquito, el señor Ricardo Castellanos, su señora Julia Cranwell y sus hijos, quienes pasarán allí el verano.

—Son esperados el 21 de este mes, de regreso de su viaje a Europa, el doctor Martín Martínez Pueta, su señora Ofilia Calvo y su hijo Walter.

—Parte a fines del corriente para Colonia Suiza, el doctor Eduardo Roubaud, quien regresará a fines de Enero acompañado de su señora Elisa Martínez y de su hijo Eduardo.

—Se embarcan en esta semana para Europa, el señor Juan Carrau y su señora Catalina Puyol, quienes pasarán algún tiempo en Barcelona.

—Se ausentan en estos días para Flores, el señor Eduardo Flores Valdés, que pasará una corta temporada en la estancia "Jesús".

A SUS CHALETS — Está instalados en su casa de la calle Juan Benito Blanco, el señor Eduardo Stirling Rey y su esposa María Luisa Pérez, que no hace muchos días llegaron de Florida donde residen.

JUAN A. CAPURRO—

Su sepelio. — En todos los círculos de esta capital, y sobre todo en los del comercio, ha motivado un sentimiento de sincero dolor el deceso del señor Juan A. Capurro, elemento destacado en nuestro mundo de los negocios. Fué el señor Capurro, un hombre laborioso, que ocupó en su larga actuación muchos cargos elevados y de responsabilidad, dejando en el desempeño de ellos el sello de su actividad y de su hombría de bien. Fué fundador del Centro de Almaceneros Minoristas, al que consagró sus más caros afanes y en la actualidad desempeñaba el cargo de director de la Oficina de Verificación de Pesas y Medidas, la que debe muchos de sus adelantos y mejoras a su espíritu emprendedor.

Su sepelio, que se efectuó ayer tarde, dió lugar a una demostración de sentimiento en la que formaron elementos de representación en todos nuestros círculos, donde tan buenos recuerdos deja el extinto.

ENFERMOS—

Se encuentra ya mejorada, la señorita Juanita Ramírez.

—Se halla enferma desde hace unos días, la señorita María Luisa Janneo.

—Completamente restablecida, la señorita María Graziela Castillo.

—También restablecida, la señorita Emma Rodríguez Brito.

—Mejorada, después de ligera enfermedad, la señorita María Grané.

LAS REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL—

LA ESPLENDIDA FIESTA DEL DOMINGO—Con el mas completo de los éxitos fué coronada la hermosa fiesta realizada en el Parque Hotel a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. Gran parte del Montevideo conocido se dió cita para contribuir y participar al mismo tiempo de una reunión que alcanzó inusitadas proporciones sociales dentro de un ambiente exquisitamente distinguido. El vasto local, en sus salones y terrasse, resultó verdaderamente pequeño para congregar aquella concurrencia que haciéndose eco de la meritoria finalidad de la fiesta le prestó con su presencia tan brillantes contornos.

Tanto la planta baja como la superior, habían sido arregladas con cuidadoso esmero, ofreciendo el salón comedor y el de baile un atrayente aspecto. Después de te, que dió motivo a una hora de grata amenidad, se dió comienzo al baile, al que se entregó el elemento joven con entusiasta "entrain" a los acordes de la orquesta de Carlitos Warren, esta animación no decayó un instante quedándose muchas familias al "diner" y participando en la noche nuevamente del baile, que tuvo muy interesantes relieves. La comisión de la Liga, acompañada de su presidenta, prestigió esta bellísima reunión y puede estar satisfecha la señora Teresa Santos de Bosch de tan notable resultado de la fiesta por ella organizada y en que nuestra sociedad ha respondido de lleno a su noble iniciativa.

DON RAMON VILLARNOBO—

A la avanzada edad de 94 años dejó de existir el señor Ramón Villarnobo, caballero que contaba en nuestros círculos con señalada consideración social y con el aprecio unánime de todas aquellas personas que tuvieron oportunidad de tratarle valorando de cerca el conjunto de sus cualidades como hombre bueno y culto, dueño de grandes aptitudes de trabajador con el lema de una honorabilidad intachable. El señor Villarnobo era español, pero llegó a Montevideo siendo muy joven, vinculándose de inmediato a nuestra sociedad por sus amables dotes y por su matrimonio con la entonces señorita María Donaldo Anaya, enlace que contribuyó a estrecharle nuevos lazos entre nuestras familias conocidas, donde su muerte deja hoy intensa pena.

El extinto dedicó sus primeras actividades al comercio, siendo luego uno de nuestros principales Barraqueros y por último corredor de Bolsa, dejando siempre a su paso por las diferentes esferas en que actuó el sello de una labor íntegra y buena.

EN LA PAZ—

Para el 8 del corriente la Liga Juvenil hará un reparto de ropas y juguetes a todos los niños y niñas que harán la primera comunión.

La comisión directiva de la Liga Juvenil que preside la señorita María Lucinda Sansevé y señoritas Julieta Royol, Tiscornia Montaldo, Costa, Rodríguez, Rivas, y otras trabajan activamente a fin de obtener el mayor número de niños para hacer la primera comunión.

TEATROS

ALBENIZ

Un público numeroso y selecto asistió ayer a la función de despedida de la famosa bailarina Pastora Imperio, cuyas danzas y cantos característicos de una modalidad del alma popular española, han causado verdadera admiración en cuantos se interesan por los espectáculos artísticos.

Pastora Imperio ha triunfado nuevamente ante nuestro público, como ha triunfado a su paso por diversos escenarios mundiales, siendo su labor artística, especialmente en los bailes gitanos, típicos de España, indiscutida.

Conjuntamente con la Imperio se despidieron de nuestro "Las Porteñas" dúo de cancionistas nacionales que han cosechado también grandes aplausos en su temporada del Albéniz, no faltando números interesantes en su vasto y popular repertorio.

ARTIGAS

El popular dúo de cantores criollos "Gardel-Razzano" que tantos éxitos ha conquistado en temporadas anteriores realizadas en diversos escenarios, se presentará esta noche en el Artigas.

Los "Gardel-Razzano", según se nos informa traen un extenso y novedoso repertorio de aires y estilos nacionales que han de llamar la atención de los aficionados al género.

El acompañamiento de dichos cancionistas será reforzado con dos guitarras más a cargo de Ricardo Barbieri.

El espectáculo que es por secciones se complementa con interesantes películas cinematográficas.

En la segunda sección de hoy se presentará María Blasco, notable cancionista de la que la crítica española y argentina ha hecho juicios elogiosísimos y que es considerada como la reina de la jota.

18 DE JULIO

Continúa actuando con todo éxito en el teatro de la Avenida la Compañía de comedias de César Ratti, a cuyos espectáculos asiste un crecido público.

El Domingo se estrenó el sainete de A. J. Ballesteros y Domingo Parra, titulado "Escríbame una carta señor cura", que tuvo una excelente interpretación de parte de los elementos que dirige Weisbach y que fué bien recibido por el público repitiéndose anoche con éxito.

La reducción de la comedia del Dr. Gache "Te quiero te adoro" así como la adaptación castellana de "Adiós Juventud", la hermosa y conocida comedia de Camano y Cxilia, volvieron a alcanzar en el espectáculo de ayer el mismo franco y merecido éxito y vuelven a figurar en el programa de hoy en tercera y segunda sección respectivamente.

En primera se dará "Mi prima está loca" comedia de Collazo e Insausti, de la que el conjunto de Ratti hace una excelente interpretación.

El jueves se estrenará "El debut de Panchito" bufonada de Sacha Guitry adaptada al teatro nacional y que tendrá como eficaz protagonista a César Ratti.

LOS BAILES DE "LEONIDE MASSINE"

El 19 del corriente mes se presentarán en el Artigas el conjunto de bailes rusos que dirige el primer bailarín Leonide Massine, y que el público tuvo ocasión de aplaudir en su última creación con la compañía Lírica que vino al Urquiza.

Los espectáculos serán a precios populares.

URQUIZA

A causa de la lluvia, la última función de despedida, que ofreció en el teatro Urquiza el profesor Hünter, no tuvo el público tan numeroso de otras veces.

Sin embargo, si la concurrencia fué escasa en el espectáculo de antenoche, las experiencias realizadas alcanzaron un gran éxito, pues el Sr. Hunter contó en su función de despedida con la cooperación de varias niñas distinguidas, quienes prestaron gentilmente su concurso tanto para las experiencias sobre trasmisión del pensamiento, como para las de hipnotismo y sugestión, dando así un mayor interés al espectáculo.

Calurosos aplausos premiaron la labor del profesor Hunter, quien como hemos dicho alcanzó de nuevo, otro brillante triunfo por sus experiencias realizadas con toda sencillez ante un público selecto, que a no mediar el mal tiempo reinante hubiera sido numerosísimo.

El profesor Hunter se propone descansar de sus tareas, antes de emprender viaje a la Argentina, a cuyo efecto se dirigirá estos días a Piriápolis en cuya localidad pasará una breve temporada.

MUSICA DE CAMARA

Con el excelente programa que ya habíamos adelantado a los lectores, se realizó anoche en la sala de "La Lira" el último concierto del año que la prestigiosa asociación de "Música de Cámara" ofrecía a nuestro público aficionado a la buena música.

Fué un nuevo triunfo el que obtuvieron los componentes del excelente cuarteto, por sus diversas interpretaciones de las obras de Medelsohn e Ivanow que figuraban en el programa.

Pero el número más interesante de la audición fué sin duda el magnífico concierto en Re menor para dos violines del grande y nunca bastante bien ponderado Juan Sebastián Bach, y en el que prestó su concurso el joven violinista Juan Zorrilla de San Martín (hijo), quien conjuntamente con Florencia Mori, maravillaron al auditorio, con la fineza del sonido, sentimiento y técnica consumada que pusieron en sus respectivas partes.

El público que asistió a la audición y que era bastante numeroso, aplaudió entusiasmado a ambos intérpretes, aplausos que también alcanzaron a los demás componentes del cuarteto por su eficaz cooperación en el acompañamiento del hermoso concierto.

ROYAL

Muy concurridas se han visto los espectáculos últimamente realizados en el Coliseo de la calle Mitre, en el que rige un excelente y variado programa, con números para todos los gustos.

Continúa el éxito de Lise Cado, buena cantante francesa, Helly Prima, La Cian'ta, Zulma.

Espectáculos de hoy

18 DE JULIO

Compañía Cómico-Dramática "César Ratti".

1a. "Mi prima está loca" comedia en 3 cuadros de Francisco Collazo y Torcuato Insausti.

2a. "Escríbame una carta señor cura" sainete en 2 cuadros de A. J. Ballesteros y Domingo Parra.

3a. "Te quiero, te adoro" comedia en 3 cuadros de Roberto Gache.

A las 21 — Cazuela y galería (función entera) $ 0.30.

ARTIGAS

A las 9 y 15, 1a. sección.

1o. Biógrafo "Llorrerías" película Sunshine Fox.

2o. Presentación de los "Gardell-Razzano" acompañados por Ricardo y Barbieri.

2a. sección: 1o. "A dar que vienen dando" (biógrafo). 2o. "Debut de la notable cancionista "Mario Blasco".

Platea (por sección) 0.50. Cazuela y paraíso (función entera $ 0.20).

ROYAL

A las 21 — Programa de variedades.

Debut de Billy Cardo and Jack (ciclistas cómicos).

Platea $ 0.70. Paraíso $ 0.15.

COLON

A las 21. — Biógrafo y Variedades.

AVISOS del DIA

VAPOR "AVON"

Se avisa a los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 7 y 9 del corriente de las 10 a. m. a las 12 m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 5 Diciembre de 1921. — Maclean y Stapledon.

2826-D.S

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

MAQUINAS DE FIDELERIA.— Se compran algunas. Ofertas por escrito a la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. Rvo.

PIZARRONES, Caballetes, Escaleras, Armarios, Mesas, Bancos, Tinas, Tablas para lavar, planchar, amazar; Biombos Bastidores, Cepilleros, Respaldos. Bazar Enciclopédico, Rondeau 1463. Dic. 6

POR MENOS DEL GASTO que su sirviente emplea en el tranvía al Cementerio, al cabo del mes, la Empresa Mabel, conserva permanente limpio el sepulcro o panteón de su propiedad. 3409 Pte.

INMEDIATAMENTE MANDE su traje a dar vuelta, teñir, limpiar reformar o planchar, se lo hace, Scarabino, Paraguay 1570. Dic. 11.

PARA TODA CLASE DE REFACCIONES en panteones o sepulcros, diríjase a la Empresa Mabel. Precios módicos. Oficinas: Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

SI EXISTEN FILTRACIONES en el panteón o sepulcro de su propiedad ocurra de inmediato a la Empresa Mabel. Trabajos garantidos. Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

POR REDUCCIONES EN PANTEONES, sepulcros o nichos, diríjase a la Empresa Mabel, que hará dichos trabajos económicamente. Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

SI DESEA VD. comprar o vender un panteón o sepulcro, diríjase a la Empresa Mabel, Ituzaingó 1284. Teléfono Uruguaya 1299, (Central). Pte.

LA LECTURA SELECTA deleita instruyendo. Lea "Don Juan" novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583. a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontrais en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583: El ejemplar sólo cuesta $ 0.40. pte.

TAMBIEN SE CUIDAN PERmanentemente los jardines y plantas de los panteones: inscríbase en la Empresa Mabel y logrará por una cuota mínima, darle vida exterior al sepulcro de su propiedad. Pte.

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Roubaud, Soriano 1134. 2122-marzo.15

POR TELEFONO 1299 (CENTRAL) por carta o personalmente, puede inscribirse en la Empresa Mabel Tarifa: Mes $ 1.50, Año $ 14.00. — Oficina Ituzaingó 1299. 2409 Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas, importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.— Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocía. Teléfono: La Uruguaya 1315 (Central) — Montevideo. 1811-pte.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, exjefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2080.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se vende en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto $ 0.20.

USTED QUE PROVO EL SERvicio particular, inscríbase en la Empresa Mabel, de inmediato notará la pulcritud y aseo en la presentación del panteón de su propiedad. 2409 Pte.

BURNETT Y SARTORI, Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija.

Teléfono: La Uruguaya 1585, Central. Pte.

LA TARIFA ES MODICA — El trabajo se garante. Confíe el sepulcro, o panteón de su propiedad a la Empresa de Mabel, que los mantiene exteriormente siempre aseados y limpios.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento, Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

REUMATICOS — Beban CITRAN que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

POCO GASTO: MAXIMO SERvicio. Empresa Mabel. Higienización exterior, sepulcros y panteones. Por mes, $ 1.50; por año, $ 14.00. Inscríbase hoy. Dirección: Ituzaingó 1284. Pte.

EVITE ESA IGNOMINIA y no permita que le cobren sin ser servido. Inscríbase en la Empresa Mabel, que garante su trabajo. Lea los demás avisos de esta sección. 2409-Pte.

PRUEBE nuestros bombones, y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó, 1418. Teléfono 1523 Central.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

MUÑECAS, bebes y muñecos de celuloide, baratos vende la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1419.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

MEDIAS y más medias llenas de juguetitos para Navidad y Reyes tiene miles el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono, 1523 Central.

PARA su comodidad y poder elegir mejor, Ud. puede apartar sus juguetes para Navidad y Año Nuevo, desde ahora, pues nosotros se los enviaremos el día que Ud. desee. Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

VEA LAS CAJAS de juguetes instructivos de cartón y libros de pinturitas en el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418. Son el mejor regalo para fin de año para niños.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

así como el ventríloco Bianchi que ha sido bien recibido por los habitués a nuestro único teatro de variedades.

Esta noche harán su debut les ciclistas cómicos Billy Cardo and Mertens, a quienes nuestro público ha aplaudido en anteriores presentaciones.

LOS BAILES RUSOS

Excelsior recuerda cómo y cuándo hicieron su primera aparición en el antiguo imperio de los Zares los bailes rusos, que tan gran éxito han alcanzado en todas partes. Esa aparición se remonta al año 1673. El Zar Alejo Miguel en persona había encargado la composición de un baile al pastor alemán Johan Golfried Gregori, que el año precedente había sido director de un teatro de Moscou, dictándole el asunto que había de desenvolver. Terminada la obra, el Zar se declaró satisfecho de ella, del decorado proyectado, de las danzas y hasta de unas estrofas intercaladas en honor del propio Zar; pero se negaba a aceptar la música que él no había pedido y que juzgaba demasiado profana. Según el Emperador, no se debía tocar otra música que la religiosa y a voces solas. Golfried se vió y se deseó para convencerle, alegando que no se podía suprimir la música en una obra cuyo principal personaje era el mismísimo Orfeo. El Zar acabó por ceder, y un buen día, en el Kremlin, en presencia de la familia Imperial y al son de un órgano, de tres trompas y de dos timbales se bailó el Orfeo. El Zar salió tan entusiasmado del espectáculo, que ordenó que inmediatamente se reclutara cierto número de niños y niñas pobres de la ciudad "para instruirlos en las artes de la danza, de la comedia y de la música". Tal fué el modesto origen de los suntuosos bailes rusos actuales.

LA PIANISTA HILDEBRANDA

Entre las notabilidades artísticas cuyos nombres figuran en los planes para la temporada venidera encuéntrase el de esta joven y eminente pianista. En la actualidad es una de las más notables concertistas, según lo han reconocido los críticos europeos. Por su admirable técnica y por la emoción que pone al interpretar las obras de distintas escuelas musicales, logró abrirse paso en la difícil carrera. El repertorio que cultiva comprende las más bellas y difíciles páginas de los clásicos antiguos y modernos: Beethoven, Chopín, Listz, Hayrn, Shumann, Mozart, Wágner, Scarlatti, Schubert, Debussy,



Moszkowski, Borodine, Albéniz, Granados y otros muchos. Y es fama que la eximia pianista ha logrado dominar los infinitos matices armónicos y melódicos que constituyen el estilo de cada uno de esos maestros. Así puede decirse que es universal su modalidad interpretativa, porque ejecuta adaptándose maravillosamente a estas antagónicas escuelas de música.

Críticos de reconocido crédito, después de alabar el virtuosismo de la pianista Hildebranda, auguran un glorioso porvenir a la joven que ya consiguió tan grandes y señalados triunfos ante los públicos más ilustrados y exigentes de las viejas ciudades europeas.

BRAHMS Y GOLDMARK VERANEANDO...

Los músicos Brahms y Goldmark, cuando eran jóvenes, veraneaban una vez en el campo, en las cercanías de Altausseo. Una mañana, que no tenían nada que comer, decidieron hacer una visita a uno de sus amigos, quien vivía en una quinta bastante alejada. Hallaron la verja abierta; penetraron al interior y sin encontrar a nadie llegaron a un salón, donde estaba un piano abierto con la "Escuela de la velocidad", de Czerny, sobre el atril. Brahms empezó a tocar; pero con tan mal modo, que de la pieza cercana salieron protestas: "¡Do sostenido y no do natural!". Los dos jóvenes músicos reían silenciosamente y Brahms continuaba tocando peor. La voz prosiguió: "¡Luis, pero... ayer tú ejecutabas mejor este ejercicio!" A pesar de todo, Brahms tocaba cada vez peor aquella música. De repente la puerta se abrió y la dueña de casa gritó: "¡Miserable muchacho!" Pero al ver a Brahms sentado al piano, toda avergonzada, dijo: "¡Cómo, maestro, es usted!"...

—¡Ay de mí! sí — contestó Brahms. — Yo no sé ni tampoco tocar como su chico Luis, porque estoy muy cansado. Yo y Goldmark hemos caminado mucho y ahora tenemos hambre y sed.

Aquel día — cuenta Goldmark — fué uno de los más lindos de su vida.

Concejo de Administración Departamental

Decreto sobre pavimentación

La Asamblea Representativa de Montevideo,

DECRETA;

Artículo 1.o El Concejo de Administración Departamental de Montevideo, pavimentará con adoquín, asfalto, madera u otro material conveniente, las vías de tránsito comprendidas dentro de la planta urbana de la Capital y de los demás centros de población del Departamento cuya importancia lo requiera. También podrá renovar los pavimentos, sujetando la nueva construcción a cualquiera de los tipos mencionados en el inciso anterior.

No podrá, en ningún caso, emplearse el empedrado de cuña y el macadam común.

Art. 2.o El costo de pavimentación de cada cuadra, incluso las bocacalles, será de cargo de los propietarios de los terrenos beneficiados. Los propietarios de inmuebles con frentes a las plazas o paseos públicos, estarán obligados a pagar los dos tercios del importe de la obra y el otro tercio será de cargo del Municipio.

Art. 3.o En las Avenidas, Ramblas, Bulevares, etc., en que el afirmado tenga un ancho mayor de once metros, los propietarios estarían obligados a pagar, solamente hasta el indicado ancho de once metros, siendo de cuenta del Municipio, el exceso.

Art. 4.o La parte que corresponde pagar a los propietarios, se distribuirá a prorrata entre ellos, según la longitud de frente de las propiedades respectivas.

Art. 5.o En las vías de tránsito ocupadas por líneas de tranvías, la pavimentación que corresponde a las Empresas respectivas se considerará a beneficio del Municipio, el que destinará las entradas por tal concepto, exclusivamente a la conservación de los pavimentos de la Ciudad.

Art. 6.o Los propietarios quedan exceptuados durante veinte años, de todo pago de conservación, reconstrucción o remoción de los pavimentos que se construyan de acuerdo con este Decreto.

Art. 7.o La piedra, el adoquín y otros materiales que se extraigan de las citadas vías de comunicación, por razón del nuevo pavimento que se construya, corresponderá al Municipio.

Art. 8.o Sin perjuicio de los pagos voluntarios de contado, el importe de los pavimentos se distribuirá en cuotas semestrales y por un término de cinco años, atribuyéndosele el siete por ciento de interés capitalizado anualmente a las cantidades adeudadas.

A los interesados que se acojan a los plazos que se acuerdan en el inciso precedente y dejan de pagar tres semestres consecutivos, se les darán por vencidos los otros a los efectos del pago total.

Art. 9.o Queda en su fuerza y vigor el Artículo 11 de la Ley de 17 de Julio de 1911, sobre pavimentos, del Departamento de Montevideo.

Art. 10. Deróganse las disposiciones vigentes que se opongan a las del presente Decreto.

Art. 11. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Asamblea Representativa, a 25 de Noviembre de 1921.

Guillermo Otero, Presidente. — Plácido Abal y Héctor Alvaro Cina, Secretarios.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

Montevideo, Diciembre 5 de 1921.

Cúmplase, acúsese recibo, publíquese y pase a la Dirección de Obras Municipales, a sus efectos.

Luis P. Ponce. — Francisco Pacheco, Secretario Int. 2529-D.S

POLICIA

MUERTE DE UNA ANCIANA

La señora Cayetana de Gallo, italiana, casada y de 65 años de edad, subió anteanoche a la azotea de su domicilio, Camacuá 580 y en un descuido se cayó al patio desde una altura de tres metros.

El golpe le causó lesiones de tal gravedad que falleció en la tarde de ayer.

Del cadáver se hicieron cargo los deudos de la extinta.

Intervino la 2.a.

DEL TRAFICO

El menor de 10 años José Alvarez fué derribado por una bicicleta frente al N.o 1114 de la Avenida 18 de Julio, sufriendo lesiones en ambas piernas.

La A. P. lo condujo a su domicilio, Arapey esq. Luna.

La seccional 5 detuvo preventivamente al menor Carlos Freytas que guiaba la bicicleta.

ACCIDENTE

Ignacio Alvarez que trabajaba en calidad de mecánico en los talleres de nuestro colega "El Día" se cortó tres dedos de la mano derecha con una sierra.

Fué atendido por la A. P. que lo condujo al Hospital Maciel.

Procedió la 3.a.

ENTRE REJAS

Julio Solari (a) El Porteño, que castigó a la mujer Benigna Santini, en la calle Yerbal 572.

—María Celia Méndez, por orden del señor Juez L. de Instrucción de 3 er turno.

—Luis Alberto Rodríguez, por infracción con el auto 1205.

LA CARAMBOLA DE AYER

El vagón 57 recorrido 13 (trece tenía que ser) de La Transatlántica guiado por el motorman Aberardo Cao y a cargo del guarda Cristóbal Herrera, descendía tranquilamente por la calle Florida, hacia la Aduana, cuando al llegar a la esquina Soriano, apercibió que el vagón 520 — recorrido 23 — (pobres orientales!) bajo la dirección suprema del motorman Ramón Paspal y del guarda Ricardo Díaz que se dirigía al Parque Urbano, intentaba atravesar la calle sin su consentimiento.

No sabemos si por resentimientos antiguos entre dichos vagones o por lógica competencia entre las compañías rivales, la cuestión es que ninguno de los dos consintió que se les pisara el ponchó, vulgo riel, y en el mismo centro del cruce se embistieron con vehemencia digna de mejor causa, quedando ambos en estado lamentable.

Como no hay comedido que salga bien el auto 5804 con el chauffeur Cándido Díaz en el manubrio, que desde una de las esquinas contemplaba sin moverse en calidad de juez el match mencionado con ánimos de socorrer a los que resultaren más perjudicados, recibió una derecha a la mandíbula seguida de un "uppercut" de los luchadores quedando "knock-out" sin comerlo ni beberlo.

Total, tres averías y la correspondiente intervención de la Educación Física, representada en este caso por los agentes de la 4.a sección de policía.

RIÑA

Alfonso Piñeiro y Raúl Melera, (a) El Ruso se pelearon a puñetazos en la calle Cerro Largo y Daymán y el segundo sacando un instrumento contundente le aplicó un golpe en el rostro a su adversario causándole una herida.

Melera emprendió la fuga en tanto que el herido era llevado a la comisaría de la 3a. para ser curado por la A. P.

Luego de ser atendido fué pasado a la cárcel, por escándalo.

Melera fué detenido horas después y remitido hoy al mismo destino.

MADRE DESNATURALIZADA

Justa Marrosas de Vazquez, establecida con un puesto de frutas y verduras en Peñarol, había atado una cuerda al cuello a su hijo Jesús de 12 años para evitar que gritara y con otra cuerda doblada en ocho le aplicaba una paliza feroz.

El vecino Pablo Brandin que oyó los gritos del menor acudió en su auxilio cortando con su cuchillo la cuerda que tenía ceñida a la garganta que con sus esfuerzos y movimientos casi lo había estrangulado.

Acto continuo el señor Brandin dió cuenta del hecho a la policía de la 20.a y el comisario señor Mauricio Cancela ordenó la prisión de la madre desnaturalizada y solicitó la presencia de la A. P. para que reconociera a la víctima.

En ese reconocimiento se comprobó que el menor tenía señales de estrangulación y múltiples escoriaciones en el cuerpo.

La Vazquez fué remitida esta mañana a la Cárcel.

Es lo menos que se le podía hacer.

TRANVIARIAS

En la Avenida Goes y calle Particular el vagón de La Transatlántica, línea 13 guiado por Alejandro Guadalupe, se llevó por delante a Seraffín Portela, español, soltero, de 24 años, en momentos que este saltaba una zanja ubicada al costado de la vía.

Portela sufrió un herida en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Pasó a su domicilio, Cerrito 627.

—

Aniceto Sastre, uruguayo, soltero, de 65 años, descendió de un tranvía de La Comercial recorrido 41, frente a la Plaza de Colón, teniendo la poca suerte de caer sobre le pavimento resultando con una herida de consideración en el cráneo.

La A. P. lo condujo al Hospital Maciel.

—

En Uruguay y Arenal Grande un coche de La Transatlántica, recorrido 23, que guiaba Antonio Guarino, arrolló a la señorita Dorotea Suarez causándole lesiones en el costado izquierdo del cuerpo.

La paciente pasó a su domicilio Arenal Grande 188.

La seccional 5.a detuvo al conductor, preventivamente.

—Francisco Serra, por agresión y lesiones a Benvenuto Zaffaroni, en el despacho de bebidas de la calle Sierra 1898.

EN LA CARCEL CENTRAL

Guillermo Ares, por desorden en la fonda de Manuel Marone, calle Cerro Largo 962.

GENERALES

Al Comercio

PARTICIPO: Que según compromiso ante el escribano don Juan Varese he prometido vender mi establecimiento comercial sito en el Parque Rodó de esta ciudad, denominado "Restaurant del Parque Urbano", y cito a los que se consideren mis acreedores para que dentro de los treinta días de la fecha, se presenten con los comprobantes de sus créditos para hacerlos efectivos, en el mismo establecimiento comercial radicado en el Parque Rodó. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1921. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.— Domingo Crovara.

2798 Dic. 29.

ESTABLECIMIENTOS DEL REAL DE SAN CARLOS DE LA COLONIA (Sociedad Anónima). De acuerdo con lo preceptuado por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Diciembre del corriente año, en las oficinas del Real de San Carlos, Colonia, R. O., a las 10 horas, bajo la siguiente orden del día:

1.o Lectura de la Memoria y Balance presentado por el Directorio.

2.o Elección de tres titulares y dos suplentes.

3.o Elección de síndico y suplente por un año.

4.o Designación de dos delegados a que se refiere el artículo 17 de los estatutos para la aprobación y firma del acta.

Art. 13 de los estatutos: Los accionistas que deseen asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.

Art. 15. Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante una simple carta-poder. Los Directores no pueden ser mandatarios. — El Directorio.

2799-Dic. 11.

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION No. 29

Llámese a licitación pública por segunda y última vez para la adquisición de los siguientes efectos:

1.000 fundas de loneta blanca No. 12 para colchón tipo reglamentario; 5.000 trajes de faena loneta N.o 8; 5.000 polles de faena loneta No. 8; 2.000 bolsas de aseo loneta N.o 8; 2.500 pañuelos para uniformes de campaña; 2.500 tablillas de cedro para limpiar botones; 250 pares de espuelas con correas tipo reglamentario; 10 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Ingenieros; 20 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Artillería; 50 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Caballería; 10 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Infantería; 25 pares de ginetas para Cabos Sargentos de Ingenieros; 100 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de Caballería; 75 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de artillería; 200 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de Infantería.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, todos los días hábiles desde las 8 horas hasta las 12.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados, serán recibidas el día 15 de Diciembre próximo a las 9 horas y 30 minutos, en que serán abiertas a las 10, por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor Intendente General y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Noviembre 25 de 1921. — Carlos Riviere Podestá, Secretario. Dic. 10

COMPAÑIA "PARQUE BALNEARIO SOLIS"

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos de la Compañía, se cita a los Señores Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 30 de Diciembre corriente, en el local calle Zabala 1529, a las 16.30 horas para tratar la siguiente orden del día:

1o.—Autorización al Directorio para la venta de solares en el PUEBLO COMERCIAL.

2o.—Autorizarlo igualmente para donar y escriturar a favor del ESTADO los terrenos y edificios que componen la estación BALNEARIO SOLIS.

3o.—Facultarlo también para vender al Accionista Sr. Gregorio Aznarez una fracción de campo lindera con su propiedad.

Montevideo, 1o. de Diciembre de 1921. — El Secretario.

2779-Dic. 30.

Ferrocarriles y tranvías del Estado

LICITACION DE MAIZ

Llámase a licitación para proveer a la Institución de 300 toneladas de maíz, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que los interesados tienen a su disposición en la oficina de Proveeduría de la Administración, sita en la Avenida 18 de Julio 1779.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse en esta Gerencia el día 10 de Diciembre de 1921, a las 11 horas, en que serán abiertas en presencia de las personas que deseen concurrir al acto.

Montevideo, Noviembre 30 de 1921.

LA GERENCIA.

2781-Dic. 10

DESPACHANTES DE ADUANA

Remates

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Buena propiedad en el Pueblo Santa Isabel, (Paso de los Toros. El día 16 de Diciembre a las 16 horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí 423 consta de 4 piezas cocina, galpón y demás servicios. Base 6.400 pesos.

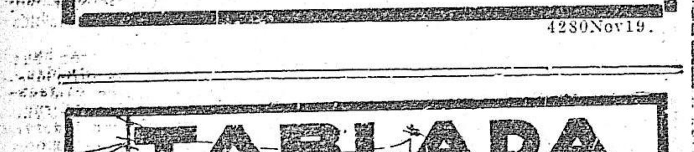
EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Testamentaría Roque Derisi", se hace saber al público que el día diez y seis de Diciembre próximo a las diez y seis horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate almoneda y sobre la base de $ 6.400 se venderá el siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, situada en la manzana número 39 de la planta urbana del Pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros), Departamento de Tacuarembó, compuesta de 15 metros de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres, por cien metros de fondo, dando frente al Oeste en 15 metros a la calle Progreso, por el Norte confina con propiedad de las sucesiones de don Miguel Aguerre y doña Angela Halbide y por el Sud, en una longitud de 50 metros con propiedad de don Enrique Bernerón y en otra longitud igual hasta su fondo sobre la citada calle Progreso, confina con más prédios de la sucesión Derisi. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 16 de 1921. — Eloy G. Pereira, Actuario.

Informes: Pampas 2008, Teléfono 1463 (Aguada).

2655-D.16.

GACETA RURAL

TABLADA



OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Las transacciones de la semana se iniciaron ayer con una entrada de 4.193 vacunos en pie, de cuyo total 368 fueron retiradas sin vender.

El mercado se sostuvo pesado y flojo, según cerró en la semana anterior. Los frigoríficos operaron relativamente poco en plaza, pues sus mayores actividades las concretaron a realizar lotes contratados previamente, y en su mayoría especiales, de entre los cuales destacamos uno de 87 que pesaron 712 kilos de promedio; fueron remitidos de San José, por Domingo Etchegoimberry y adquiridos a precio reservado por el frigorífico Artigas.

En plaza no fué superado el límite de 107 milésimos, por novillos mestizos de buen peso y gordura, y por bueyes especiales. Por novillos de abasto se alcanzaron solo hasta 75 y hasta 83 y 85 id id por vacas especiales. Por terneros, hasta 80 y 88 id id.

Detalle general de precios declarados ayer en plaza, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Bueyes, a 107 milésimos. Novillos, a 107 id.

Frigorífico Artigas: Novillos, a 80, 85, 88 y 90 milésimos.

L. Rapallini e hijo: Bueyes, a 50 milésimos. Novillos, a 62 id.

R. Tabares y Cía.: Bueyes, a 55, 58, 60, 65 y 69 milésimos. Novillos, a 60, 65, 69, 72 y 75 milésimos. Vacas, a 50, 55, 58, 59, 60, 70 y 80 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 55 milésimos. Novillos, a 60, 61, 62, 65, 68, 70, 75 y 75 milésimos. Vacas, a 50, 52, 58, 60, 70, 74, 75, 80 y 83 milésimos. Terneros, a 35, 43, 45, 47, 50, 53, 60, 63, 80 y 88 milésimos.

Interior: Novillos, a 70 y 72 milésimos. Vacas, a 58, 65 y 71 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift	830
Artigas	1.019
L. Rapallini e hijo	81
R. Tabares y Cía.	461
Abasto	991
Interior	261
Servicio particular	2
Retiradas con pase	368
Total	4.193

Para las operaciones de hoy se esperan 50 vagones sencillos.

Lotes anotados ayer:

De Soriano: de de la Fuente Hnos.: 129 novillos con un peso de 525 kilos a 80 milésimos, $ 42.

De Minas: de V. Riet Correa: 71 novillos con un peso de 543 kilos slp., para frigorífico Artigas.

De Florida: de Rospide Hnos. 100 novillos con un peso de 5?? kilos a 130 milésimos. $ 77.87.

De San José: de F. Cenaz y C.a: 53 novillos con un peso de 687 kilos slp. para frigorífico Artigas.

De Florida: de P. y Dutra, 90 novillos con un peso de 588 kilos slp., para frigorífico Swift.

De San José: de D. Etchegoimberri, 87 novillos con un peso de 712 kilos con precio reservado para el Frigorífico Artigas, y 15 novillos con un peso de 712 kilos a 100 milésimos. $ 71.20.

De San José: de F. Salgado, 175 novillos con un peso de 630 kilos a 130 milésimos. $ 81.38 y 28 bueys con un peso de 706 kilos a 120, $ 81.15 para frigorífico Artigas.

De San José: de F. Etcheverria, 100 novillos con 595 kilos a 120, $ 71.40, para Frigorífico Artigas.

De Minas: De Lujan Carril, 64 novillos, 557 a 120, $ 66.84 para frigorífico Swift.

De San José: De J. N. Kiordoy 53 novillos 535 kilos a 0.085, $ 45.47 para frigorífico Artigas.

De Minas: De A. Zafaroni, 127 novillos, 578 kilos a p|r. para frigorífico Swift.

De Canelones: de Casas, 40 novillos, 553 kilos a 150, $ 71.59 y 1 novillo, 553 kilos, a 0.065, $ 35.94 para frigorífico Swift.

De Minas: De M. D. Susnabar, 144 novillos kilos 545, a 130, $ 70.85 para frigorífico Swift, 72 novillos kilos 538 a 135, $ 76.68 para frigorífico Swift, y 30 novillos kilos 565 a 130, $ 73.54 para Frigorífico Swift.

De Flores: de M. Larrañaga, 38 novillos con un peso de 594 kilos a 120 milésimos, a 71.28 para frigorífico Swift y 5 novillos con un peso de 594 kilos a 85 milésimos, $ 50.49.

De San José: de Bidegain Hnos., 82 novillos con un peso de 556 kilos slp. para frigorífico Swift.

De San José: de D. Sosa hijo, 40 novillos con un peso de 521 kilos a 85 milésimos, $ 43.68 para frigorífico Artigas.

De Soriano: de F. de L. y Dutra, 45 novillos con un peso de 565 kilos a 90 milésimos, $ 50.85 para frigorífico Artigas.

De Soriano: de P. de L. y Dutra, 129 novillos con un peso de 525 kilos a 80 milésimos, $ 42. para frigorífico Artigas.

Sayago y Cía.
(Vendedores).

DIA 5

3727 vacunos y 915 lanares vendidos.

96 bueyes, 2722 novillos, 558 vacas, 254 terneros y 97 toros.

Retirados con pase 298 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García—

De Canelones: por F. Perez 4 bueyes a $ 005 k. para saladero y 1 vaca y 3 terneros a $ 0047 k. v. y t., para abasto.

De Canelones: por H. y García 26 novillos a $ 008 k. y 6 vacas a $ 007 k. para abasto.

Vda. de Aphestegui, Paian y Freire—

De San José: por F. Cenoz 72 novillos a p|r. para frigoríficos.

De San José: por D. Etchegoin Cerry 102 novillos a p|r. para frigorífico.

De San José: por F. Echevarria 160 novillos a $ 012 k. para frigoríficos.

De Montevideo: por O. Reyes 15 vacas a $ 0055 y 0065 k. para saladero e interior.

De Canelones: por M. Aphestegui 22 novillos vendidos a pesos 0107 k. para frigorífico, y 3 bueyes a $ 0055 k. para saladero.

De Canelones: por R. Nova, 20 novillos a $ 0062 k. para Abasto.

De Florida: por A. Lanza 58 novillos a p|r. para frigorífico.

Silverio García—

De Durazno: por Vda. de Ramos 59 novillos y 1 buey vendidos a $ 0062 para Saladero.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: por Bellini y Cía. 38 novillos vendidos a $ 0075 k. para Interior.

De Soriano: por U. de la Fuente 70 vacas vendidas a pesos 0058 k. para saladero.

De Soriano: por De la Fuente Hnos. 129 novillos a $ 008 k. para frigorífico, 60 novillos a $ 0075 k. para Abasto, y 43 vacas a $ 0058 k. para saladero.

De Soriano: por A. Fitz Herbert, 90 novillos a p|r. para frigorífico.

De Soriano: por De la Fuente Hnos. 419 lanares para Abasto.

Ricci y Sosa—

De Minas: por Suc. Rivera 11 bueyes a $ 0065 k. 2 novillos a $ 0065 k. 14 novillos a p|r. y 18 vacas a $ 008 k. para Saladero y frigorífico.

De Minas: por Lujan Carril 64 novillos a p|r. para frigorífico y 9 bueyes a $ 0065 k. para saladero.

Eibiano E. García—

De Rocha: por I. L. Correa, 51 novillos a $ 012 k. para frigorífico, y 65 novillos a $ 0065 k. para Abasto.

Risso y Cía.—

De Minas: por H. Ungaza, 54 novillos a p|r. para frigorífico.

De Minas: por A. Zafaroni, 128 novillos a p|r., para frigorífico.

De Canelones: por E. y Piana 40 novillos a p|r., para frigorífico.

De Minas: por M. de Zuasnabar 216 novillos a p|r. para frigorífico.

De Minas: por P. Risso, 22 novillos vendidos a $ 007 k. y 22 vacas s|p. para Abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrua—

De Minas: por B. Riet Correa 71 novillos vendidos a $ p|r., para frigorífico y 99 vacas a $ 006 k. para saladero.

De San José: por G. Ferreira 73 novillos a $ 007 k. Abasto, saladero e interior.

De Minas: por B. Riet Correa 200 lanares para Abasto.

De San José: por D. Piñeyrua, 40 novillos a p|r. para frigorífico, 4 novillos a $ 0055 y 9 vacas a $ 0055 k. saladero y 19 terneros a $ 0035 k. para Abasto.

Ríos y Grajales—

De Flores: por I. T. Rodríguez, 90 novillos a $ 0072 k., para interior.

Lizardo R. González—

De Flores: por A. Sánchez, 54 novillos vendidos a $ 0065 k. y 20 vacas a $ 007 k. para saladero.

De San José: por A. Martinez 21 novillos a $ 0062 y 007 k. 2 bueyes a $ 0055 k. y 13 vacas a $ 0052 k. para abasto.

Ildefonso Bentancor y Cía.—

De Florida: por Suc. Rebaylia 42 vacas a $ 007 k. para abasto e interior.

De Canelones: por I. Bentancor, 2 bueyes a $ 0072 k. para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: por L. Albin 5 vacas y 57 terneros a $ 007 kv. 0055 kt. para abasto, 29 bueyes a $ 006 k. y 25 novillos a pesos 0072 k. para saladero.

De Soriano: por G. Mela, 41 terneros a $ 0088 k. para abasto.

José Lizarazú—

De San José: por I. Arrizabalaga 30 novillos a $ 0065 k. para saladero y 21 vacas a $ 009 k. para abasto.

De Durazno: por I. Maisterra 58 novillos a $ 0069 k. 3 bueyes a $ 0069 k. para saladero, y 13 vacas a $ 0088 k. para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Florida: por S. Aldeta, 6 bueyes vendidos a $ 0058 k. 14 novillos a $ 0075 k. 3 vacas a $ 0075 k. y 38 terneros a pesos 0063 k. para abasto y saladero.

De Colonia: por I. Zunelit, 82 novillos a $ 006 k. para Abasto e interior.

De Colonia: por A. Cuitiño, 229 lanares para interior.

De Colonia: por Julio Fleury, 29 terneros a $ 0043 k. abasto.

Manuel Haro—

De Durazno: por F. Abella, 55 novillos a $ 0068 k. para abasto.

De San José: por M. Blanco y vacas y 12 terneros a $ 0045 k. para Abasto.

De San José: por Bidegain Hnos. 82 novillos declarados a p|r. para frigorífico.

De Montevideo: por E. Espinel 2 vacas a $ 008 k. para abasto.

De San José: por O. Rivera, 20 novillos a $ 0061 k. y 5 vacas a $ 006 k. para Abasto.

De San José: por J. N. Elhordoy 53 novillos a p|r. para el Artigas, y 65 novillos a $ 0062 k. para saladero.

Lizardo R. González—

De Flores: por M. Larrañaga 43 novillos a $ 012 k. para frigorífico 12 novillos a $ 0074 k. y 3 vacas a $ 0074 k. para abasto.

Etcheberry y Andregnetti—

De San José: por J. Macki 12 novillos a $ 0065 k. para saladero.

De San José: por E. Torres 9 novillos a $ 0068 y 008 k. 7 vacas a $ 005 k. y 5 terneros a $ 0065 k. para abasto y saladero.

Héctor Rousso—

De Montevideo: por A. Balverde, 1 buey a $ 0045 k. 1 vaca a $ 0065 k. y 6 terneros a $ 00? k. abasto.

López y Fernández Hnos.—

De San José: por Fernando Salgado 175 novillos a $ 012 k. 20 novillos a $ 010 k. y 8 bueyes a $ 010 k. para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Florida: por G. Carabajal 45 vacas a $ 0059 k. para saladero.

Iniciarte y Abreu—

De Montevideo: por F. Zabaleta 2 novillos y 4 vacas a pesos 0065 kv. y t. para saladero.

Juan Ramón Pereyra—

De San José: por S. Sosa e hijos 40 novillos a $ 0085 k. para frigorífico.

La baja de carnes uruguayas en Londres

NUESTRO REPRESENTANTE DIPLOMATICO ENUNCIA LOS FACTORES DE LA CRISIS

Por telegrama recibido ayer de nuestro representante diplomático en Inglaterra, señor Federico R. Vidiella, a quien se le habían pedido informes sobre la situación de aquel mercado de carnes, se sabe que las carnes uruguayas se cotizan término medio así: Delantero Chilled-beef, 4 a 5 peniques libras; traseros chilled-beef, 7 a 8 peniques libra; delanteros frozen-beef 4 a 4 1|2 peniques la libra; traseros frozen-beef 5 1|2 a 6 peniques la libra.

Las carnes similares a las brasileras se cotizan a precios más bajos que las indicadas anteriormente.

Actualmente hay en Inglaterra un exceso de la oferta sobre la demanda, lo que explica las causas de los precios anteriores y la baja experimentada. Lo mismo ha ocurrido con todos los otros comestibles que sirven de base a la alimentación general del pueblo. Aun las carnes inglesas frescas han bajado con relación a los anteriores. Se nota en el mercado muy poco interés por conservar tipo corned-beef, por lo cual la Legación en Londres no remite las cotizaciones corrientes.

El señor Vidiella manifiesta que a su juicio no existe posibilidad de que se produzca una reacción en los precios indicados y que no puede esperarse, por tanto, ninguna alza de los mismos.

Las causas, que son muy complejas, pueden clasificarse en dos grupos: En primer término la crisis por que pasa actualmente las industrias, que trae consigo un gran número de desocupados, que no pueden tener capacidad de consumo. A la desocupación por crisis individual, es preciso agregar la paralización por huelgas, muy frecuentes en estos últimos tiempos, que han acrecentado el número de desocupados. Esta falta de consumo origina la falta de demanda. En segundo término la baja se produce porque los precios de venta de las carnes de carne y cerdo y el tocino no así como las harinas de arroz, etc., han sido reducidos en mayor proporción que los de las carnes vacunas.

Aquellos productos hacen, así, una seria competencia a dichas carnes, lo que produce la baja de las mismas.

En Melilla

En el remate realizado por los señores Ponce de León y Dutra por cuenta de la Compañía Rural Los Cerros de San Juan y Cochichó, se realizarán $ 14.370, por 30 toros Hereford y 39 Shorthon

Se realizó el sábado en el local de Melilla de los señores Ponce de León y Dutra la liquidación anunciada de la productos de la Compañía Rural Los Cerros de San Juan y Cochicó. Damos a continuación el detalle de las ventas realizadas:

Benjamín Menéndez: — 1 toro Hereford núm. 2.575, $ 300; 1 idem idem 252, 270.

Juan A. Martins: — 1 toro Hereford núm. 95, $ 260; 1 idem idem 232, 210; 2 idem idem 247-254 c|u. 270.

Ricardo Bonaba: — 1 toro Hereford núm. 203, $ 220.

Alberto Piñeyrúa: — 1 toro Hereford núm. 190, $ 220; 2 idem Durham 68-72 c|u., 210.

Adelbaldo Gori: — 1 toro Hereford núm. 98, $ 220; 1 idem idem 176, 240; 1 idem idem 258, 230; 1 idem idem 196, 215; 2 idem idem 123-168 c|u. 135.

Rodríguez Taberne: — 1 toro Hereford núm. 118, $ 230; 1 idem idem 113, 210; 2 idem Durham 12-54 c|u. 170.

Adolfo Geisi: — 2 toros Durham Nos. 188-189, c|u 270 $.

Carlos Bellini Carzoglio. — 2 toros Durham, Nos. 1224-1226, c|u. 300 $, 1 id. id. No. 1205, $ 250.

Rubio y Troche. — 1 toro Durham No. 1215 $ 270, 2 id. No. 1204-1212 c|u 350, 1 id. id. No. 1227 a 470, 1 id. id. No. 1206 a 380, 1 id. id. No. 1208 a 310, 1 id. id. No. 1223 a 220, 1 id. id. No. 1222 a 330, 4 id. id. Nos. 62, 52, 60 y 61 c|u. a 160, 1 id. id. No. 50 a 190.

Sebastián Urdampilleta. — 1 toro Durham No. 1218 a 290 $.

González Barbot y Vega. — 1 toro Durham No. 1221 a 220.

Francisco Dotti. — 1 toro Durham No. 1221 a 110, 4 id. id. Nos. 71, 77, 6, 753, c|u. a 100.

Belmirio Silveira. — 1 toro Durham No. 1234 a 200, 1 id. Hereford No. 213 a 150.

Lisardo R. González. — 3 toros Durham Nos. 31, 58 y 69 c|u a 110.

José Lujea. — 1 toro Durham No. 33 a 160.

Sucesión Oyhenard. — 2 toros Durham Nos. 14 y 63 a 160 c|u.

Román Rodríguez. — 2 toros Durham Nos. 6 6y 70 a 160 c|u.

Jorge Cooper. — 1 toro Durham No. 54 a 150.

Celestino Risso. — 2 toros H. Nis. 231 y 193 a 230 c|u., y 1 id. id. No. 2633 a 150.

José M. Comas. — 6 toros Hereford a 150 c|u.

Lavezze y Deferrari. — 2 toros Hereford a 150 c|u.

Lorenzo Sánchez. — 1 toro Herefor No. 96 a 200, 1 id. id. No. 2646 a 150.

Total de ventas: $ 14.376.

Exposición Internacional de Lanares

Art. 33. Todo desacato cometido contra los Jurados o sus miembros, mientras ejerciten sus funciones o después de terminadas éstas, se considerará como grave ofensa inferida a la Sociedad y violación de los Reglamentos, y el Comisario General hará retirar de la Exposición a los productos de propiedad del autor o autores, con pérdida de su entrada.

Si el autor de la falta fuera socio, podrá la Comisión Directiva declararle cesante por dos tercios de votos, quedando sujeto a lo dispuesto en el artículo 34.

No se atenderá ninguna reclamación o denuncia que no sea presentada por escrito y siempre antes de que se expidan los fallos de los jurados. Pasado ese momento no se atenderá reclamación de ninguna especie.

Prohibiciones y penas

Artículo 34. La Comisión Directiva prohibirá la entrada a la Exposición, a los productos de los socios exonerados, o de los extraños a la Sociedad, que a su juicio hubieran incurrido en faltas graves. No serán admitidos a concurso los animales cuyos propietarios hubieran hecho declaraciones falsas respecto de ellos, perdiendo en este caso los derechos abonados.

Art. 35. Queda prohibida la entrada a la pista y locales en que esté actuando el Jurado, a toda persona que no sea jurado y su secretario.

Art. 36. No se admitirá en el local de la Exposición materias inflamables o sustancias corrosivas, sin permiso especial del Comisario General.

Art. 37. Es prohibido a los expositores mover sus productos sin motivo justificado y autorización del Comisario General.

Art. 38. Los empleados de los expositores que dejaran de cumplir las órdenes de las autoridades de la Exposición o las prescripciones del Reglamento, serán despedidas del local, previo aviso al expositor, si el caso no requiriera su expulsión inmediata.

Art. 39. No se permitirá el sustituir por otro, ninguno de los animales presentados a la exposición y anotados en el catálogo después de cerrado el plazo para la inscripción.

Art. 40. Se prohibe el uso de escarapelas, quedando éstas reservadas como distintivos de los premios que adjudica la Asociación Rural del Uruguay. También se prohibe a los expositores, presentar a la pista para ser juzgados animales, con los nombres de los establecimientos en las astas o bozales.

Art. 41. Todos los casos que infringiesen las disposiciones del presente Reglamento, serán sometidos a la decisión de la Comisión de Exposiciones.

Ventas

Artículo 42. Las ventas empezarán y terminarán el día fijado por la Comisión de Exposiciones.

Los rematadores y comisionistas que tengan consignaciones de productos en la exposición, o deseen estar habilitados para efectuar ventas en ella, deberán inscribirse con anticipación, y acordar con la Comisión las formalidades requeridas por el Reglamento.

Art. 43. Los animales individualizados, y los ovinos en grupos, se venderán empezando por los que obtengan los premios otorgados por la Asociación Rural del Uruguay, en el orden siguiente, el Primer Premio, el Premio Conjunto, y en seguida los Segundos, Terceros y Cuartos Premios por orden de Categorías. Después se seguirá con los animales no Premiados, por cabañas también, observándose para éstos el orden establecido en el sorteo.

Art. 44. La Comisión de Exposiciones, percibirá en las ventas y remates, los siguientes derechos:

En la venta de animales, en remate y privadamente, seis por ciento: 3 por ciento a cargo del vendedor y 3 por ciento a cargo del comprador.

En las demás secciones de la exposición: cuatro por ciento.

La Comisión de venta de los rematadores o intermediarios, está comprendida en estos derechos.

Art. 45. Los derechos a que se refiere el artículo anterior, serán abonados a la Tesorería al solicitarse la boleta de extracción.

Art. 46. Todo comisionista, rematador o particular que efectúe una venta, debe en el día, dar cuenta de ella a la Administración, especificando lo vendido, nombre del expositor, número del Catálogo, precio obtenido y nombre del comprador.

Art. 47. La Comisión de Exposiciones no se responsabiliza por los errores u omisiones que puedan cometer los rematadores y comisionistas. Las diferencias que surgieren serán arregladas directamente entre los comisionistas, vendedores y compradores.

Art. 48. El riesgo de los animales correrá por cuenta del expositor hasta el momento de su venta privada o en remate, quedando desde ese instante por cuenta y riesgo del comprador.

Art. 49. La Administración no librará boleto permiso de extracción, sin estar cancelados todos los los derechos y gastos que por tarifa correspondan.

Art. 50. Las ocultaciones de venta, y las falsas declaraciones, que sean comprobadas por la Administración, se harán públicas y sus autores no podrán concurrir a la próxima Exposición que se celebre.

Derechos

Artículo 51. Los derechos de piso, prendo y forrajes, serán por cuenta del expositor, así como los derechos de venta corresponden al comprador, según el artículo 44, pero, efectuadas las ventas y comunicadas a la Administración, los derechos de forrajes correrán por cuenta del comprador desde el momento del aviso.

Art. 52. Las instalaciones particulares los muestrarios y otros objetos a exposición no mencionados en la tarifa, pagarán un derecho convencional.

Art. 53. La Comisión de Exposiciones, fijará el valor de las entradas del público a la Exposición.

Disposiciones generales

Por el hecho de inscribir animales para las exposiciones que celebra la Asociación Rural del Uruguay, están obligados los expositores a permitir que sus animales sean retratados por los fotógrafos de la Asociación Rural y por la Sección de Asuntos Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Tarifa

Derecho de piso, por cada animal de galpón a premio, $ 0.50.

Derecho de piso, por cada animal de compo a premio, $ 0.25.

Derecho de piso, por cada animal a feria, $ 0.20.

PREMIOS OFRECIDOS POR LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Premios individuales — 1.a Sección — Inscriptos en el F. B. U.

En cada categoría se otorgarán cuatro premios generales, que son:

Primer Premio: Medalla de 1.a Clase y Diploma.
Segundo Premio: Medalla de 2.a Clase y Diploma.
Tercer Premio: Diploma.
Cuarto Premio: Diploma.

PREMIO CONJUNTO

Inscriptos en el F. B. U.

En cada Categoría se otorgará un Premio Conjunto, consistente, en Medalla y Diploma, para el mejor brete de tres animales.

Para optar a este Premio los expositores debrán declarar el día 1.o de Febrero, el número de los animales que a él concurran, no pudiendo inscribir más que un solo lote.

2.a y 3.a SECCION

En grupo de 3 animales no inscriptos y 10 animales inscriptos o no respectivamente.

En cada una de las Categorías, comprendidas en estas secciones, se otorgarán los siguientes premios:

Primer Premio: Medalla de 1.a Clase y Diploma.
Segundo Premio: Medalla de 2.a Clase y Diploma.
Tercer Premio: Diploma.
Cuarto Premio: Diploma.

Conclusión

Federación Rural

IMPORTANTE INICIATIVA DE LA RURAL DE SAN JOSE

En la sesión de mañana será tratado por el Consejo Directivo de la Federación Rural el tema que sobre castración de vacas y vaquillonas expone la laboriosa Asociación Rural de San José en la comunicación cuyo texto damos enseguida. Dice así:

San José, noviembre de 1921. — Señor Presedente de la Federación Rural, Ing. Don Juan José de Arteaga. Montevideo. — Señor Presedente: La Junta Directiva de esta Asociación Rural, en sesión efectuada últimamente, acordó invitar al señor Veterinario Departamental a cargo de la Inspección de Policía Sanitaria Animal, para dar en las próximas ferias lecciones prácticas sobre castración de vacas, como medio de divulgar este procedimiento. Al mismo tiempo, resolvió dirigirse al Comité de la Federación Rural exhortándolo a que haga propaganda entre las sociedades federadas por la castración de vacas o vaquillonas, considerando esta como una de las formas benéficas para combatir el exceso de la producción, inconveniente en la actualidad por la merma de la venta y la escasez de campos apropiados para engorde, y conveniente por la facilidad de engorde del ganado en estas condiciones.

Aprovechando la oportunidad para saludar al señor presidente con nuestra mayor consideración. Fdo. Estéban F. Bove, presidente. César E. Pérez, secretario

La aftosa en el Brasil

POSTERGACION DE LA EXPORTACION GANADERA

Comunican de la ciudad de Pelotas (Brasil) que la exportación ganadera que iba a inaugurarse en aquella ciudad el día 26 del corriente, fué postergada a causa de la aparición de la fiebre aftosa.

La lluvia

INSTITUTO NACIONAL FISICO CLIMATOLOGICO

Según los últimos informes transmitidos al Instituto Nacional Físico Climatológico por los observadores departamentales, durante las últimas 24 horas, de las 7 horas de ayer a las 7 horas de hoy, se han registrado lluvias en los siguientes departamentos.

Montevideo. — Observatorio Central, mm. 56.6; Villa Colón (quinta Roman Freire), mm. 51.8; Santiago Vázquez, mm. 70.00.

San José. — Ciudad, mm. 85; Sec. 3a. Urb.r mm. 40; sec. 4a. Urb. mm. 34; sec. 1a. rural. mm. 55; sec. 3a. rur. mm. 10; sec. 4a. mm. 35; sec. 5a. mm. 23; sec. 10a. mm. 18.

Cerro Largo. — Sec. 5a. mm. 3; sec. 7a. mm. 7; sec. 8a. mm., 8; demás estaciones, nada.

Flores. — Sec. 2a. mm. 2; sec. 3a. mm. 2; sec. 4a. mm. 8; demás nada.

Salto. — Ciudad, mm. 4; sec. 2a. rur. mm. 22; sec. 3a. rur. 2; sec. 4a. mm. 18; sec. 5a. mm. 21; sec. 6a. mm. 1|2 20; sec. 7a. mm. 8.

Maldonado. — Ciudad, mm. 5; sec. 3a. mm. 4; sec. 4a. mm. 1; demás mal.

Rivera. — Ciudad, mm. 7; sec. 4a. mm. 12; sec. 5a. mm. 2; sec. 7a. mm. 11; sec. 8a. mm. 7.

Soriano. — Ciudad, mm. 10; sec. 3a. mm. 10; sec. 5a. mm. 3; sec. 9a. mm. 4; demás zonas inmedibles.

Rocha. — Sec. 5a. mm. 5; demás estaciones dana.

Minas. — Sec. 2a. mm. 5; demás nada.

Paysandú. — Ciudad, mm. 5; Sacra, mm. 5; sec. 6a. mm. 4; demás, mal líneas de comunicación.

No llovió en Durazno y Treinta y Tres. De los otros departamentos, por el mal estado de las líneas no se recibieron los informes y telegramas.

Montevideo, Diciembre 5 de 1921.

Luis Morandi,
Director

Exposiciones Ferias y Concursos

EN LA RURAL DE SAN JOSE

La prestigiosa Asociación Rural de San José realizara el 23 del corriente, en su amplio local, un gran remate de reproductores y haciendas en general, con bandera libre.

El anuncio de esta feria, ha despertado vivo interés entre los ganaderos, que conocen las excelencias de este mercado y se aprestan a concurrir con buenos lotes de productos.

El catalogo quedará cerrado el día 15.

FERIA EN TRINIDAD

La prestigiosa Sociedad de Fomento de Trinidad, realizará su feria mensual el 19 y 20 del corriente.

Hay ya importantes anotaciones que tiene el escritorio Barañano, las que irán aumentando a medida que se aproxima la fecha de la feria.

Por los datos que nos llegan de aquel mercado, podemos informar que es hoy el que realiza ventas más importantes, pues no sólo no ha suspendido sus ferias mensuales, sino que opera por cantidades elevadas a pesar de la época de crisis para las transacciones ganaderas.

EN EL LOCAL RAIGON

Los organizadores de la feria a realizarse en el conocido local Raigon, el domingo 18 del corriente, han recibido ya importantes inscripciones que garantizan una crecida oferta de haciendas de buena calidad para ese torneo.

Entre otras anotaciones importantes, figuran las de los señores: Fermín Crispín Ponce 60 novillos de 2 y medio años y 30 vacunos de corte; León Abreu, 50 novillos mestizos gordos y 30 vacas gordas; Próspero Elio López, 80 novillos Durham de 3 años, buena clase, mochados, 80 novillos Hereford buena clase, mochados; Sucesión Domingo R. Villamil, 50 novillos de 3 años y 50 vacunos de corte: Manuel Vázquez, 100 novillos Durham y Hereford, de 3 años, buena clase y estado, mochados; Fernando R. Oarthiague, 20 novillos de 3 años, 5 vacas gordas y 10 vaquillonas; Suc. Villamil y Florito, 400 ovejas de 4 y 6 dientes, etc. etc.

Para las personas que deseen inscribir haciendas, es bueno recordar que el catálogo se cerrará el 8 del corriente.

EN ESTACION MERINO

La Secretaría de la Liga del Trabajo de Merino, ha recibido las siguientes inscripciones de haciendas, para la feria que tendrá lugar el día 11 del corriente:

Concepción Atúnez — 5 toros, 30 vacas, 15 novillos y 2 bueyes.

Jacinto T. Alvarez — 150 novillos y 8 bueyes.

Antonio Leites — 13 vacas y 12 novillos.

José M. Suartegaray — 11 vacas.

Roberto Stirling y Cía. — 15 toros Hereford, 5 toros Durham, 1 lote carneros Merinos y 1 lote idem Romney Marsh.

Joaquín Pellicer y Cía. — 60 reses de cría.

Estancia "Los Merinos" — 200 vacas 1500 vaquillonas y 1 lote de toros.

Juan M. Leal — 1 lote novillos gordos y 1 lote vacas para invernar.

Demetrio Moinelli — 5 carneros Lincoln y 3 yeguas de tiro.

Felipe Silveira de Andrade — 10 toros Durham, puros.

COMERCIO E INDUSTRIAS

CAMBIOS

PAISES	COTIZACIONES DE AYER Apertura	Clausura	COTIZACIONES ANTERIORES Apertura	Clausura
Inglaterra	39 7|8	40.00	40.00	39 7|8
Francia	9.20	9.10	9.25	9.20
España	4.78	4.73	4.77	4.75
Suiza	3.46	3.47	3.45	3.45
Italia	15.70	15.30	15.70	15.65
Estados Unidos	148 1|2	148.00	147 3|4	148 1|2
Buenos Aires	17 1|2 o|o	17 o|o	17 1|2 o|o	17 1|2 o|o
Brasil	24.700	24.600	24.800	25.000
Bélgica	9.50	9.40	9.55	9.55
Alemania	135.00	145.00	145.00	130.00

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

RESUMEN DE LA SEMANA

Importación

El mercado de cambios no ha tenido variaciones de importancia en el transcurso de la semana que terminó, si se exceptúan los marcos que han tenido fluctuaciones apreciables habiendo estado a 167 a principios de la semana, para bajar a 115 y volver a repuntar a 145 actualmente. Damos a continuación el cuadro comparativo:

Durante la semana terminada las mercaderías importadas por el puerto de Montevideo fueron las siguientes.

A

Aceites comestibles de oliva español caj 2570.
Italianos: 290.
Mineral caj. 225.
Aceitunas, env. va, caj 7.
Acero bultos 420.
Acero en barras, 640.
Acero en tubos, 2050.
Acidos, acético: bult. 3.
Acido cítrico, barr. 27.
Acido nítrico, caj. 6.
Acido sulfúrico, barr. 3.
Agricultura, suplementos de, bult. 243.
Aguardiente bult. 69.
Alambre, acero, rollo 276.
Alambre imitación, rollo, 1667.
Alcohol, tanq. 84.
Almendras, bols. 62.
Almidón de maíz, caj. 24.
Alambre, barr.. 6.
Aluminio art. de., caj. 22.
Anilinas, bults. 28.
Anís, caj. 6.
Armería art. de., caj. 3.
Arpillera, fardos, 142.
Arroz, bolsas, 3.000.
Arsénico, en polvo, 12.
Automóviles y acc. caj. 117.
Avellanas, bols. 55.
Avena pisada, cap., 3.
Azafrán, caj., 2.
Azúcar, bols., 8177.
Azufre molido bols., 66.
Azulejos, caj., 817.
Antisépticos, djs., 3.
Almanaques, caj. 2.
Artículos cinematográficos, caj. 16.
Aguarráz, caj., 79.

B

Bacalao, caj., 146.
Baldosas, bols. 6000.
Bananas, cachos 11.200.
Bazar, art. de caj., 77.
Botellas vacías, bults., 629.
Bolsas vacías atados, 1438.

C

Ccao sacos. 11.
Cajones desarmados bults. 128.
Caña env. var., 61.
Cáñamo hilo de, bults., 24.
Cáñamo, tele de, frads. 26.
Cueros lanares, fds., 21.800.
Carbón mineral kgs. 4.320.
Carbón vegetal 12.720.
Cartón, fard., 5.
Cebada, bols 234.
Cera, caj. 111.
Cerda, fard., 86.
Chocolate, caj. 112.
Cigarrería art. de, caj. 123.
Cigarrillos, caj., 64.
Cogñac, caj., 204.
Conservas, caj., 215.
Corchos, tapones, bultos 22.
Cueros vacunos secos 22.480.
Café fds. 650.
Cuchillería art. de, 11.
Citrato mag. bls. 19.
Cartañas, caj., 575.
Comestibles, caj., 690.
Confitería, caj. 84.
Cemento, bcas. 200.
Cocina, art. de, caj. 23.
Calzados art. de, caj. 48.
Campeche extracto, bols. 36.
Carbonato cal, bls. 62
Cerveza, caj. 428
Cristalería, caj. 122.
Correas, fard., 16.
Caños, caj. 149.

D

Droguería, art. de, caj., 24.
Dulces y bombones latas 46.
Dátiles, caj., 64.
Dentistas, accesorios, caj., 3.

E

Electricidad, art. de, caj. 132.
Escritorio, art. de, 132.
Estearina, bols. 9.
Especialidad, caj., 17.

F

Fariña, bols., 145.
Farmacia, art. de. 93.
Fernet Branca, caj. 300.
Ferretería, art. de, caj. 415.
Forraje mezcla, bols., 80.
Fotografía, caj. 16.
Frutas secas, caj. 215.
Fuel Oil barr. 390.
Flores artificiales caj., 6.
Frutas caj. 124.

G

Galletitas, caj. 16.
Garbanzos bols, 350.
Glucosia, barr., 3.
Goma, art. de, caj., 4.
Goma, tele de, caj., 3.
Gramófonos y discos, buls. 16.
Grasa mineral, barr., 123.
Grasa de cerdo, caj., 120.
Gelatina bls. 16.
Gluten, caj., 14.
Gasolina, caj. 9000.
Ginebra, 200.

I

Impermeables, tela de, 27.
Imprenta, materiales de, caj. 6.

J

Juguetes, cp. 119.
Jabón común, cj. 290.
Id, tocador, cj. 64.
Jugo de uva, cj. 125.

K

Kerosene, cj. 6000

L

Laboratorio, art. cj 27.
Ladrillos refractarios, 12.000.
Lenguas saladas, cj. 60.
Leche desecada, tarr. 290.
Libros, caj. 27.
Librería, art. cj. 19.
Licores, caj. 192.
Lana fard. 3023.
Litografía, art. caj. 47.
Lino crudo, tambores 3.
Loza, bultos 25.
Limones, caj. 120.

M

Maderas, pinos del Brasil tabl.
Madera, cedro de piez 2.400.
Madera quebracho, roll. 3000.
Maderas postes 3060.
Maquinarias varias cj. 238.
Mármol, art. de caj. 3.
Medias y calcetines caj. 9.
Mueblerías, art. de caj. 29.
Malta caj 18.
Menta esencia de caj. 3.

N

Navajas caj. 52.
Niquel chapas caj. 4.
Nafta caj. 8.000.
Nuez moscada, fds. 13.

O

Oxidulo, barr. 6.

P

Pañuelos, caj. 9.
Papas brasileras y arg. bolsas 1129.
Papel art. de caj. 23.
Papel astraza fard. 5.
Papel de color caj. 15.
Papel de fumar, caj. 10.
Papel de imprenta fds. 620.
Papelería art. de caj. 29.
Parafina bol. 35.
Paraguas caj. 3.
Pasa de uva caj. 1230.
Pastas alimenticias caj. 20.
Perfumería, art. de caj. 9.
Pinturas y acc. caj. 72.
Pimentón bols. 7.
Piñones caj. 3.
Plantas vivas bols. 41.
Plomo art. de bols. 64.
Porcelana bar. 1123.
Portland, barr. 6500.
Portland blanco brr. 50.
Pintura oceite caj. 350.
Papas bols. 3.000.

Q

Queso caj. 23.
Quincallería art. de 62.
Quebracho extracto casc. 112.

R

Ropa blan. caj. 23.
Relojería art. de caj. 6.
Regaliz caj. 3.

S

Sal kgs. 22.000.
Sanatorios art. de bult. 7.
Sidra caj. 100.
Semillas varias bults. 17.
Silicato de soda, tamb. 16.
Sombrería art. de caj. 23.
Soda caústica tamb. 300.
Seda artificial caj. 23.

T

Tabaco elaborado grd. 1.470.
Tejidos alg. fard. 176.
Id lana caj. 112.
Id seda fard. 18.
Id algd. y seda 7.
Tienda art. de caj. 130.
Tejas bols. 2.300.
Tomates conserva caj. 120.
Id salsa de caj. 800.
Tasajo fard. 7.000.
Trementina caj. 28.
Trigo bols. 5.400.

V

Vedura fresca bols. 638.
Vermouth francés caj. 50.
Id italiano caj. 300.
Vidrios planos caj. 25.
Id art. de caj. 32.
Vinos españoles env. y caj. 270.
Vino quinado, caj. 28.
Id de postre caj. 24.

W

Wisqy caj. 130.

Y

Yerba mate env. vas. 6.300.
Yeso, bols. 2.300.

Z

Zapatería art. de caj. 16.

PRECIOS CORRIENTES

Los precios más corrientes de la semana fueron estos:

ACEITES — Cotizaciones: español, clases finas de $ 40 a 46 el caj. de 20 latas de 2 1|2 ks. según marca y envase: Italiano, de $ 52 a 55 caj. id id; clas. finas y corrientes, lata de 10 k. de $ 8.50 a 9.00; francés caj. de 8 latas de 2 1|2 kilgs. de $ 26.50 a 27.

De algodón americano, lata de 10 1|2 kiklos netos a $ 6.60.

Entraron 8 cajones de aceite de oliva argentina y 30 id id italiano.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron para latas de 2 kilos neto de 1.15 a 1.30; barriles de 20 kilos bruto y 10 neto, de $ 6.00 a 6.50 en frascos grandes de $ 10 a 10.25 docena; id id medianos, de pesos 6.00 a 6.70; id chicos $ 3.50.

ALCOHOL — Desnaturalizado, cajón de 36 litros, de $ 0.22 a 0.23 el litro.

Entraron 121 tanques.

ARROZ — Cotización de pesos 2.20 a 2.35 los diez kilos valenciano legítimo.

Otras clases de 1.70 a 2.30, según clase y calidad.

AZUCARES — El mercado cuenta con mucha abundancia.

Cotizaciones: Refinería Oriental en terrones $ 2.50 en panes $ 2.10.

Brasileño, cristal calidad buena de $ 1.70 a 1.80, terciado de pesos 1.50 a 1.60.

Americano 2.08 a 2.19. Firme.

Entraron 2050 bolsas brasileño.

BITTER — Poyastier de $ 16.00 a 16.50 el cajón. Poca existencia. Aperital $ 17.50. Otras marcas, de $ 10.50 a 18.

CAFE — Existencia abundante. Precios: caracolillo núms. 1 y 2 $ 4.60 y 4.40 respectivamente. Río, 1.a $ 4.50, 2.a $ 4.20, 3.a a $ 4.00 los 10 kilos con 5 ojo de descuento.

CAÑA — La plaza cuenta con regular existencia de la Habana. Cotización: En bocoy de pesos 0.68 a 0.70 el litro.

Brasil 0.62 a 0.65.

COGNAC — Cotizaciones: Francés Hennessy, de 41 a 44 según envase y clase; Martell, pesos 32 cajón de 12 botellas.

Otras marcas de $ 18.00 a 25.00.

CONSERVAS — Españolas, de pescado, doc. de $ 7.20 a 7.60; id id id mariscos, no hay; id id id tomates legítimas, latas de 1 kilo de 0.55 a 1.10.

Entraron 61 cajones.

FARIÑA:

Cotización: Santa Catalina de pesos 0.60 a 0.62 los 10 k.

De Porto Alegre, de $ 0.67 a 0.68, Suruby, de $ 0.80 a pesos 0.85.

Mercado firme.

Entraron 100 bolsas.

GINEBRA — Langeiaan, pesos 23 a 24 c.; Bol, $ de 24 a 24.50, cajón de 12 frascos de 1 litro. Winand Fockind, holandesa, pesos 22 a 2300 el cajón. Levert a $ 21 cajón de 12 botellas.

JABON — Del país, los 10 kilogramos de $ 1.10 a 1.20 y de $ 1.65 a 1.80 según marca y calidad.

Id id español de coco legítimo, de pesos 6.00 a 6.50 los 10 k. Id id marseilés, de $ 1.50 a pesos 1.60.

Entraron 55 cajones de jabón común.

NAIPES — Poca existencia, rocas ventas por suba en los precios a consecuencia del estampillado.

Cotizaciones de $ 73 a 85 los extranjeros, y de $ 40 a 42.00 los del país, gruesa según clase y marca.

PASAS DE UVA — De Mendoza, cajón de 10 ks. neto, a $ 3.00. de Málaga, de $ 8.20 a 8.50 según clase, el cajón de 10 kilos neto.

PASAS DE HIGOS españolas, lata de 5 kgs. bruto c|u de $ 0.50 a 0.52 id id italiano, de 0.50 a 0.52.

PIMENTON — Existencia regular cotízase de $ 9.00 a 10.00 12.00 los 10 kl. según calidad y marcas.

Mercado firme.

PIMIENTA — En grano, negra, de 5.40 a 5.50 los 10 kilos, id blanca $ 8 a 8.50 molida negra $ 1.40 kilo.

Elaborada en el país blanca de pesos 1.70 a 1.80 según envases.

SAL — Fina de $ 0.60 a 0.80 los 10 kgs.; sal gruesa de $ 2.10 a 2.15 los 100 kilogramos.

TE — Existencia regular. Precios: de $ 1.00 a $ 2.50 hasta 3.00 kgs., según marca y clase.

Mercado firme y precios en suba.

Entraron 46 cajones.

VERMOUTH Cinzano 18.50 cajón de 12 botellas. Ballor de $ 14.050 a 15.000 Noilly. Prat $ 14. M. Rossi, a $ 15.00; Cora $ 16.50.

Entraron 400 cajones italiano.

VINOS — Españoles, seco, de mesa y garnacha se cotizan a 0.45 a 0.50 y de 0.62 a 0.66 el litro

Regular existencia.

Franceses: de $ 6.50 a 24.00 tinto de $ 8.50 a $ 30 el blanco según clase y marca, cajón de 12 botellas; en bordalesa, $ 0.40 a 0.75.

Italianos: de $ 10 a $ 15 cajón de 12 botellas según clase y marca y en bordalesa a $ 0.30 a 0.50 litro.

Chianti legítimo de $ 12.00 a 14.00 cajón de 12 botellas mejor clase a $ 25 caj. de 12 botellas.

Argentino: de $ 28 a 31.

Chileno: $ 0.31 a 0.33 el litro.

Nacionales: de $ 0.18 a 0.21.

Mercado más firme para los extranjeros y los nacionales.

Entraron 220 cascos, argentino; 22 caj. Oporto; 5 id id español; 26 bord. francés; 690 envases varios italiano: 300 id Champagne.

WHISKY. De $ 23.50 a 38, según marcas, cajón de 12 botellas.

Entraron 100 cajones.

YERBA MATE — Existencia buena. Las yerbas especialísimas se cotizaron de $ 3.30 a 3.40; especiales, de $ 3.25 a 3.30, e inferiores de $ 2.50 a 2.80.

Entraron 12.277 envases varios.

Combustibles

Carbón mineral. — Existencia buena de Norte América. De Cardiff, escasea todavía. Cotización: Cardiff o americano, a bordo, $ 20.00, trasbordados a lanchas, pesos 21.50; entregado sobre vagón, 21.00; a domicilio. $ 22.00, entregado a vapores y vaporcitos, $ 21.00.

De COCINA Y COKE. — En barraca o en Bella Vista, pesos 20.50 a domicilio $ 21.25; para familias, $ 22.00.

DE FRAGUA — En barraca 20.50, entregado a domicilio, pesos 21.25 y 22.

DE FUNDICION — En barraca $ 30.00; a domicilio, $ 31.00.

ANTRACITA. — En barraca, 44.50; a domicilio, 45.90.

PETROLEO. — Existencia buena. Precio: $ 5.00 cajón sin canilla; con canilla no hay.

Entraron 3.000 cajones.

NAFTA. — Roja no hay, verde $ 6.15 cajón amarillo, pesos 7.35. Existencia regular.

Entraron 4.000 cajones.

FUEL OIL. — Precio convencional.

Entraron 2.500

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO OVALADO INGLES — Buena existencia; de $ 14 a 16 el rollo de 45 kgrs; otras clases, de $ 11 a 13.00.

ID ID PARA ENFARDAR. — Existencia escasa. Precio: $ 13.00 los cien kilos.

Entraron 1357 rollos.

ID ID GAL. REDONDO. — De $ 11 a 15 los cien kilos.

Entraron 10 rollos.

ALAMBRE IMITACION — De $ 7.00 a 8.00 el rollo según grosor.

Entraron 4464 rollos.

ALAMBRE DE PUA — Regular existencia de $ 2.70 a 3.00 el rollo, números 12 a 14.

AZUFRE MOLIDO. — Existencia regular. $ 8.50 el americano; $ 9.00 chileno y siciliano.

Entraron 700 bolsas.

CLAVOS PARA HERRAR. — De Suecia. Existencia reducida Precio: $ 0.65 a 0.70 kgr.

Entraron 250 bultos.

HIERRO GALVANIZADO — Para techo. Hay poca existencia, los precios se mantienen.

Se cotiza de $ 20 a 21, los 100 kilogramos.

HIERRO EN BARRAS — Empieza a disminuir la existencia. De $ 10 a 12 los 100 kilos.

PINO BLANCO. — Poca existencia. Precio: de primera pesos 220 a 250 y selecta, pesos 300 a 350 los 100 metros. precios firmes con tendencia a suba.

PINO DE TEA. — Existencia regular. Tirantería de 120 a 130 los 100 metros; al. para piso de $ 180 a 190.

Entraron 41.867 tablas.

ID BRASIL — Existencia buena. Se cotiza 1x12x18 $ 95 otra medida 90 $ de 2da. 80 $.

PICKETS. — De madera dura para alambrado, de $ 160 a 200 millar; piques de tea de 130 a 140.

PORTLAND. — Extranjero. Regular existencia. De $ 8.50 a 9.00 la barrica. Del país a 9.00.

Entraron 180 barricas.

POSTES. — De ñandubay. $ 80 a 200; algarrobo, $ 110 a 160 quebracho, $ 190 a 280 Poca existencia. Precios en suba.

SODA CAUSTICA — Poca existencia. Poca existencia de los primeros.

Entraron 75 tambores.

Productos agrícolas

AJOS — Hay existencia del país de $ 0.45 a 0.55 o|oo español e italiano de $ 9 a 10 o|oo.

ALFALFA — Semilla, en depósito, francesa, superior a $ 13 a 14 los 10 kilos con el 5 o|o de descuento; id id española a $ 10 neto; id argentino a $ 6.50 neto.

ALPISTE — En depósito limpio de 0.75 a 0.80 los 10 kilos.

Del productor al depósito, de $ 7.00 a 8.00 los 100 kgrs.

AVENA — En depósito, de 3.90 a 4.50 los cien kilos.

Del productor al depósito, nuevo $ 3.40 a 3.60.

MALTA — A pesos 2.50 los 10 kilos, clase superior; regular $ 2.00; común 1.50.

CEBADA DEL PAIS — En depósito de 4.50 a 4.80 los cien kilos, idem idem pelona 5.50 a 6.00.

Del productor al minorista, de pesos 4.30 a 4.50.

CEBOLLAS — Del país, no hay, extranjeras a $ 7.00.

HORTALIZAS — En general, semillas a $ 5.00 el ciento de paquetes de 15 gramos.

MAIZ DE GUINEA — Semilla, a 4.00 los 100 kilos.

PAJA DE ESCOBA — En fardos de 150 kilos, de $ 0.60 a 0.70 metro; gastos de embarque por cuenta del vendedor.

Del productor: de $ 0.50 a 0.80 el atado de 1 metro.

PAPAS — Hay en mucha abundancia de la Argentina. Las del país, no hay. De Mar del Plata, $ 11 a 11.50, idem brasileñas $ 10 a 11.00 francesa en bolsa, a $ 12.00.

Entraron 1.450 bolsas de la Argentina.

POROTOS DE MANTECA. — Viejos de $ 11.00 a 12.00 los los cien kilos; nuevos de 16.00 a 17.00 los cien kilos.

Entraron 352 bolsas.

SEMILLA DE CEBOLLA. — A $ 2.50 el kilo.

Los embarques de la semana

Durante la semana que terminó fueron embarcados para varios destinos en el Puerto de Montevideo los productos siguientes:

A — Aves en pie 15 jaulas 5 cajones; astas vacunas embolsadas 14.000; auto Lancia 1; alquitrán 7 cascos.

C — Cueros lanares 214 fardos; cueros vacunos secos 18310; cueros becerros secos 23.200 cueros nonatos secos 35 fardos; cueros vacunos salados 7755; cueros vacunos curtidos 20 cajones y 400 medios cueros, cueros becerritos 23 fardos; cueros lanares curtidos 2 fardos; cueros corderitos 7 fardos; carne congelada 4000 bolsas; carne conservada 1276 cajones; carne líquida 14 cajones; cerda 105 fardos; cerezas 52 cajones y 90 lios, cueros lanares pickelados 2 pipas.

D — Discos para gramófonos 1 cajón.

F — Frutillas 20 cajones.

G — Garras 2211 fardos; Grafones 35 cajones.

H — Huevos 538 cajones.

L — Lana en bruto 804 fardos; lana sucia 815 fardos; lana lavada 68 fardos; lino en pasta 100 fardos; lino en tortas 1300 tortas; lana 268 fardos; lenguas saladas secas 10 fardos; lenguas conservadas 250 cajones.

M — Maíz 4700 sacos, 3520 bolsas muestras de cueros curtidas, 27 fardos, mercancías 4 cajones.

N — Nervios sin huesos 700 bolsas.

P — Pescado fresco 111 cajones, plumas de avestruz 1 cajón.

R — Residuos de lanas 5000 kilos; Repuestos para máquinas 1 cajón.

T — Tripas saladas 20 tambores y 34 cascos; tanques de hierro usados 115, tambores de hierro usado 61.

V — Vejigas secas 4 cajones.

Lanas

En la semana que terminó, los arribos fueron de 61 fardos y 19.975 bolsas, con 3.014.550 kilos.

El movimiento de los negocios durante la misma, no ha presentado diferencias con respecto a la anterior; es decir, que las operaciones fueron de escasa importancia y sólo en cruzas finas de condiciones superiores.

En cruzas finas generales, sin defectos, se hicieron también algunas ventas de poca importancia.

Para los lotes compuestos de cruzas finas con proporción de medianas y gruesas, aún siendo de condiciones superiores, no hay interés ni tampoco para lotes de medianas y gruesas y otras lanas con algún defecto de las cuales ni se hace mención.

En cuanto a precios, con excepción de algunos lotes muy sobresalientes que suelen obtener algo más, pueden considerarse comprendidos en los límites de la escala del margen.

Para cruzas medianas y gruesas no cotizamos precios por carecer de base.

En merinas se ha operado en muy limitada escala y a los precios anteriores, por lo cual mantenemos en esta revista los mismos de la semana pasada.

Cueros y pieles

Cueros vacunos secos

Ha seguido la plaza en la misma mala situación de la semana anterior, conociéndose sólo pequeñas ventas a precios algo menores, mercadería superior, pelo de invierno y sin ninguna garrapata.

Los lotes que no llenen esas condiciones que son invencibles.

Nota — En vista de que los lotes que llegan a plaza vienen en malas condiciones por falta de envenenamiento, aconsejamos a los remitentes se sirvan hacerlo, teniendo la precaución de preparar bien el veneno y secarlos bien antes de efectuar la remisión.

Cueros vacunos salados

Estuvieron completamente paralizados durante la semana, pues aun a los bajos precios cotizados en la escala ha sido imposible hacer negocios, agravando su situación el estado deplorable en que llegan la generalidad de los envíos: mal salados, tajeados y con rayas, lo que hace imposible su conservación en depósito.

Pieles lanares.

Actualmente está el mercado sin compradores, no encontrando colocación ni los conjuntos de cruzas finos y merinos.

Por consiguiente, no nos es posible cotizar precios ni dar una idea sobre su valor actual.

Cereales

Trigo

Los arribos que hemos tenido en la semana pasada forman un total de 10.374 bolsas, unas 3.000 y pico menos que la semana anterior.

El mercado se mantuvo en el curso de la misma casi sin variación, colocándose sin dificultad los lotes de artículo bueno a superior que fueron ofrecidos. No obstante, desde ayer se notó un poco menos de interés de parte de los compradores, por lo cual queda hoy la plaza encalmada.

Los precios del margen se obtienen todavía corrientemente.

Maiz

La entrada registrada esta semana es de 14.588 bolsas, llegadas por ferrocarril y línea fluvial.

Estuvo algo mejor el mercado para este grano, con más demanda y precios más sostenidos, que han señalado cinco y diez centésimos sobre los anteriores.

Sin embargo, queda también hoy más flojo, por aumento de la oferta a los precios que indicamos.

Semilla de lino

La exportación mejoró sus límites, quedando hoy el mercado firme a los precios que señalamos.

Forrajes

Las entradas han mermado bastante esta semana, produciendo esto una mejora en el mercado, que queda más firme y con más interés en los compradores.

Diversos productos agrícolas

CEBADA — Continúa igual.
AVENA — Algo más floja.
POROTOS — Sin modificación.
PAJA DE ESCOBA — A iguales precios.
PAPAS — No hay.

Cueros de potro—

Continúa el mercado flojo, con una baja de 10 centésimos.

Cueros silvestres—

No acusan variación alguna.

Cerda—

Tampoco ha señalado cambio.

Pluma de avestruz—

Queda con muy poca demanda.

Mercado de Tablada

Sobre el desarrollo de los negocios efectuados en el mercado de Tablada durante la semana que terminó, dice lo siguiente la "Revista Semanal" de la Asociación de Consignatarios de Ganado:

"En la actual semana registramos una entrada de ganado a Tablada muy superior a las habidas desde varias semanas atrás. Apesar de venir muchos novillos ya vendidos a los Frigoríficos Artigas y Swift, lo que fué ofrecido a la venta excedió de las necesidades de la semana, produciéndose por consiguiente baja considerable en los precios, en todas las categorías de los ganados, como podrá verse en la escala respectiva de cotizaciones.

Los dos frigoríficos efectuaron algunas compras en plaza, de novillos generales y bien gordos, pagando desde 63 hasta 90 milésimos por los primeros, y de 100 a 115 milésimos por los segundos. Por especiales pagaron de 120 a 125 milésimos el kilo en pie.

El saladero Tabarez operó en mayor número que en la anterior semana, manteniendo la misma escala de precios, pero sobre ganados mejores. La fábrica de L. Rappalini aumentó sus compras, pagando 65 milésimos por novillos y por bueyes y vacas de 52 a 60 milésimos. En cuanto a los demás establecimientos permanecieron alejados del mercado.

El Abasto adquirió en la corriente semana 3217 vacunos grandes y 1007 terneros, pudiendo seleccionar con facilidad los lotes que más aparentes le eran y en precios bastantes más bajos, como fácilmente se podrá ver por el detalle de cotizaciones.

El conjunto de los ganados de la semana fué más uniforme que el de la pasada.

Se notó la presencia de buenos lotes de novillos apartados con exigencias para frigoríficos. Estos hacen las clasificaciones muy esmeradas para los distintos destinos de las carnes.

En vacas también eran buenas la mayoría de las ofrecidas. Bueyes entraron pocos y siguen siendo despreciados. Los terneros en su mayoría han sido regulares y deficientes, un número elevado de mucha edad y otros excesivamente nuevos.

Los lanares se mantienen como en la semana anterior. Los frigoríficos no demuestran interés por esta clase de haciendas. En lo relativo a porcinos ya no se registran operaciones de importancia.

La semana actual cierra con negocios flojos, y el Abasto queda bien provisto de ganados. Las entradas anunciadas hasta ahora para la próxima son bastante elevadas, y además de los arribos por ferrocarril, dudo el estado favorable del tiempo, debese agregar la llegada de buen número de haciendas por arreo.

Por lo expuesto, consideramos que la semana entrante de negocios se desarrollará con mercado dificultoso y con cotizaciones que no superarán a las obtenidas en la corriente".

CAMBIOS DE LA SEMANA

El mercado de cambios no ha tenido variaciones de importancia en el transcurso de la semana que terminó si se exceptúan los marcos que han tenido fluctuaciones apreciables habiendo estado a 167 a principio de la semana para bajar a 115 y volver a repuntar a 145 actualmente. Damos a continuación el cuadro comparativo

Dias	30	1	2	3	4	5
Inglaterra	39 1|2	39 3|4	39 7|8	40.00	39 7|8	40.00
Francia	9.40	9.40	9.20	9.25	9.20	9.10
España	4.70	4.73	4.70	4.73	4.75	4.73
Suiza	3.42	3.40	3.45	3.40	3.45	3.45
Italia	16.00	16.00	15.70	15.80	15.65	15.30
Estados Unidos	152 1|2	151 1|2	150.00	148 1|2	148 1|2	148.00
Buenos Aires	18 1|2 o|o	17 1|2 o|o	17 1|4 o|o	17 1|2 o|o	17 1|2 o|o	17 o|o
Brasil	24.500	24.500	24.400	24.800	25.000	24.000
Bélgica	9.85	9.85	9.60	9.60	9.55	9.40
Alemania	16[illegible].00	150.00	115.00	140.00	130.00	145.00

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 al contado . . 60.40

Empréstito de Conversión
$ 1.398.75 mañana . . 80.60

Bonos Const. P. Legislativo
$ 18.000 para el 10. . 86.50

Banco Comercial
13 acciones para mañana . 212

Títulos Hipotecarios — Serie G
$ 2.500 para mañana . 96.60

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1.100 para mañana . 89.50
5.000 idem idem . . 89.50

Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 1.500 para mañana . 89.80
1.500 idem idem . 89.80
7.000 idem idem . 89.70
1.500 idem idem . 89.70
2.000 idem idem . 89.70

2.a RUEDA

Dda. Consolidada
$ 14.150 para mañana . 60.40
1.410 al contado . 60.40
5.828 para mañana . 60.50
4.700 idem idem . 60.50
9.400 idem idem . 60.50
4.700 idem idem . 60.50

Empréstito Conversión
$ 2.797 para mañana . 80.50
3.730 idem idem . 80.50
1.865 idem idem . 80.50
932.50 idem idem . 80.50
5.908 hasta fin mes . 81.—

Deuda Interna 1916
$ 1.500 al contado . 95.—

Deuda Edificios Universitarios
$ 10.000 para mañana . 88.50

Bonos Const. P. Legislativo
$ 9.000 para mañana . 86.—
19.000 idem idem . 86.—

Banco Italiano
10 acciones para mañana . 16.—

Títulos Hipotecarios — Serie 3
$ 1.800 para mañana . 93.70

Títulos Hipotecarios — Serie 8
$ 3.400 para mañana . 90.30

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1.500 para mañana . 89.90
1.000 idem idem . 89.90
7.000 idem idem . 90.—

Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 2.500 para mañana . 89.70
3.100 idem idem . 89.70
3.100 idem idem . 89.80
2.000 idem idem . 89.80
3.000 idem idem . 89.80

Corredor de la semana

Titular — Fernando Pollio.
Suplente — Alberto Lista.

Bolsa de cereales a término S. A.

OPERACIONES DE AYER

Trigo para Febrero: 300 toneladas a 5.85.

Maíz para Diciembre: 500 toneladas a 3.55.

AJUSTE

Trigo para Diciembre: 6.50 Enero 6.00; Febrero 5.85, Marzo 5.85.

Maíz para Diciembre: 3.35; Enero 3.50.

Lino para Febrero: 7.40.

Avena para Febrero: 3.65.

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

Trigo: 50 toneladas para Febrero a $ 5.95; 50 id id id, a pesos 5.98; 50 id id id. a $ 6.00; 150 id id id. a $ 5.98.

SEGUNDA RUEDA

Maíz: 50 toneladas para Enero a $ 3.56; 50 id id id a $ 3.54.

Trigo: 100 toneladas para Enero, a $ 6.05; 100 id id id, a pesos 6.06; 500 id id Febrero, a pesos 5.94; 100 id id Marzo, a pesos 5.78; 100 id id id. a $ 5.83.

PRECIOS DE AJUSTE

	Anterior	Hoy
Trigo		
Disponible	7.20	7.20
Diciembre	6.45	6.45
Enero	6.05	6.05
Febrero	5.90	5.95
Marzo	5.80	5.85
Maiz		
Disponible	3.20	3.25
Diciembre	3.25	3.25
Enero	3.55	3.55
Lino		
Disponible	7.90	8.00
Avena		
Disponible	3.40	3.40
Febrero	3.60	3.65

Venta de propiedades

En este Registro se han anotado las siguientes ventas:

Finca calle Batovi, 12.a sección, con 360 metros, en 2.200 pesos.

—Terreno 1.a sección del departamento de Minas con 2 hectáreas en 5.000 pesos.

—Terreno en Las Piedras, calle 25 de Mayo, con 3095 metros, en 1.396 pesos.

—Casa calle Magallanes número 1635 con 115 metros, en 4.203 pesos.

—Solar en el Paso de las Duranas, Camino de las Instrucciones, con 512 metros, en 1.638 pesos.

—Solar en la Unión, calle Gobernador Viana con 345 metros, en 691 pesos.

—Casa calle Pando número 2939, con 67 metros, en 1.900 pesos.

—Casa calle Redacto número 2821, con 292 metros, en 5.300 pesos.

—Casa calle Nicaragua número 1725 al 27 con 100 metros, en 10.500 pesos.

—Terreno barrio Marconi, 12.a sección, con 2 hectáreas, en 19.379 pesos.

—Terreno avenida Larrañaga, con 728 metros, en 3.422 pesos.

—Terreno calle Samuel Lafone, 18.a sección, con 386 metros, en 2.124 pesos.

—Casa barrio Eduardo Septimo (Inm. Unión), con 257 metros, en 1.500 pesos.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

1.a Sección

$ 2.000, al 7 o|o anual; 7.000, al 7 o|o anual; 3.000, al 7 1|2 o|o anual; 1.500, al 8 o|o anual; 4.200, al 9 o|o anual; 1.200, al 8 o|o anual; 4.000, al 7 o|o anual, 10.000, al 6 1|2 o|o anual; 9.000, en cuenta corriente; 6.000, al 7 o|o anual; 3.500, ampliación; 1.500, acumulados; 400, sin interés; 2.800, al 7 o|o anual.

2.a Sección

$ 18.000, al 6 o|o anual; 2.000, al 8 o|o anual; 10.000, al 7 o|o anual; 2.000, al 8 o|o anual; 10.500, al 8 o|o anual; 2.300, al 7 o|o anual; 2.000, al 5 o|o anual; 37.500, al 7 o|o anual; 3.000, al 9 o|o anual; 3.000, al 7 o|o anual.

Renta de Aduana

RECAUDACION DE LA CAPITAL

Montevideo, Diciembre 3 de 1921.

Recaudado hasta el día 2 . . . $ 65.534.08
Id en el día 3 . . . " 19.161.55
$ 84.695.63

Mercado de lanas

La semana ha comenzado sin ninguna mejora en el mercado de este textil; cuyas operaciones que se consiguen realizar, ofrecen muy limitada importancia.

El mercado quedó en el mismo tono de flojedad y dentro de los precios siguientes:

LANAS MERINAS

Supras	8.00	8.20
Primeras sup. en clase, livianas y limpieza	7.50	7.80
Buenas corrientes bien acondicionadas	7.00	7.30
Segundas envellonadas altas limpias y buena condición	6.50	6.80
Buenas	6.—	6.30
Regulares	5.30	5.50
Bajas y defectuosas	4.50	5.—
Sueltas superiores bien crecida, y limpias, según procedencia	Sin exist.	
Buenas		
Regulares		
Bajas y defectuosas		
Corderos, largos y limpios de semilla		3.00
Con semilla o flechilla		2.—
Rapón		2.—
Barrigas, sin clase y condición, libre de chiquero		2.—

LANAS CRUZAS

Cruzas finas especiales	5.10	5.20
Id id buenas a superiores	4.50	5.00
Id. id. generales	4.40	4.60
Id id inferiores	Nominal	
Id id con semilla		
Cruzas medianas especiales seg. rop. de fina		
Id Id buenas a superiores id id		
Id id regul. id id		
Id id inferiores		
Id id con semilla		
Cruzas gruesas especiales		
Id id buena a superiores		
Id id regulares		
Id id inferiores		
Id id con semilla		
De cordero, largos limpios de semilla, s|clase		3.00
Id con semilla		3.—
Id Rapón		3.—
Barrigas cruzas a-		

nas		1.60
Id gruesas, cola y epidemia . . .		1.30
Padres Lincoln y capachos . . .		1.50
Manga especial .	3.50	3.60
Buena y fresca .	3.—	3.20
Regular con chica	2.40	2.80

ENTRADAS

LANA. — Balparda y Compañía 236 bolsas, A. Bonilla 578 idem, Viuda de Aguerre 480 idem, G. Picardo 24 idem, N. D. y Vidal 191 idem, S. Bauzá 47 idem, P. G. Gongorra 850 idem, Astiz Hermanos 50 idem, S. y Doldan 47 idem, Olano y Hermanos 15 idem, O. Borrazás y Compañía 21 idem, A. y Zabalegui 65 idem, H. Beramendi y Compañía 33 idem, L. y Fernández 39 idem, F. Dellacá 10 idem, A. Russo 31 idem, F. B. Helguera 116 idem, Taranco y Compañía 499 idem, P. M. Gómez 113 idem, L. Cadenas y Compañía 92 idem, F. P. Arrosa 327 idem, A. Gallinal 35 idem y 29 fardos, C. A. y Magariños 129 bolsas, V. Pereyra 10 idem, Pesquera y Cía. 228 idem, D. C. y Dominguez 10 idem, Etchevarria p Arocena 114 idem, F. Beramendi 290 idem, T. y Lessa 51 idem, L. San Martin 82 idem, J. Muguerza 46 idem, R. y Achard 57 idem, Briozzo Presno y Cía. 70 idem, C. Mendive 25 idem, E. Rivera y Compañía 13 idem, J. D. Barrague 28 idem, L. P. Pereyra 90 idem, E. Munné y Compañía 28 idem, D. I. Alvarez y Compañía 16 fardos, N. Inciarte 60 bolsas, E. Armas e hijos 109 idem, J. Arigon 79 idem, N. Barbot y Compañía 44 idem, J. Llaguno 209 idem, A. Garrastazu 34 idem, San Martin y Freire 30 idem, Banco Ganadero 10 idem, A. Puig y Cía. 56 idem, B. Dall y Compañía 16 idem, A. G. Boero 120 idem, F. P. Badia 47 idem, P. y Diverio 6 idem, J. Raffo 10 idem, C. Zunin 9 idem. Total: 6114 bolsas y 45 fardos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Sumamente reducido es el interés que se demuestra por este producto, por cuyo motivo solo alguna que otra pequeña operación se consiguió realzar. Con flojedad, han regido los siguientes precios:

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, sigarp. pelo de invierno	4.70	4.80
super. slgarrap. id. id. . . .	4.50	4.60
Id id reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno . . .	3.80	4.00
Id id infer. o con recargo de garr.	2.80	3.30
Id id pelo verano	3.40	3.50
Brasil, buen. lote mayoría angost. clpoca garrap.	4.00	4.10
Id infer. o clrec. pelo invierno .	3.00	3.20
Inserv y pesados	2.00	2.20
Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	Nominal	
Id. id. reg. id. id.	id.	
Paraguay, conj. b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s|conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s|gar.	3.50	3.60
Id. id becerros clg.	1.75	1.80
Id. id. inservible.	9.85	0.90
Id becerritos slg. hasta 2 1|2 kg. .	3.20	3.40
Id. con garrapata .	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.).	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles . .	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para esta mercadería el mercado estuvo en completa calma, no demostrando los compradores ningún interés. Con flojedad cotizamos:

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s|peso etc. . .	6.20	6.40
Vacas id id id . .	5.20	5.40
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.20	4.40
Terneras de 10 a 14 k. arriba sin garrapata . . .	2.20	2.40
Becerros menos de 10 kilos	1.20	1.40
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre . .		0.10

CUEROS LANARES

Las condiciones del mercado se presentan muy poco favorables para este artículo y dado el poco movimiento que se produce en las operaciones los precios deben considerarse nominales.

	10 kilos	
Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s|conjuntos	2.90	3.00
Id. id. atrasados	2.20	2.40
[illegible] gruesos y medianos id id.	1.80	2.20
Capachos		0.50
Pelados	0.90	1.—
Maldesechos		0.20
Corderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Ventas dificiles.

Sanos	2.40	2.50
Maldesechos	1.20	1.25
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.35
[illegible] según peso medio	2.70	2.80
Potrillos		0.25
Potrancas saladas.		0.40

CUEROS SILVESTRES

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de [illegible]	6.80	7.—
Id. chicas y abiertas por la barriga id id. .	3.40	3.50
Carpinchos de [illegible]		

ta	0.80	0.90
Lobo grande de rio . . .	2.80	3.00
Id. id. medianos .	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola . .	0.30	0.40
Id. id. sin cola . . .		0.20

CERDA

Pocos interesados — precios flojos.

Mez. buena del int. peso net. libre de garrap. . . .	5.70	5.80
De vaca s|garrap.	5.60	5.70

PLUMA

Se cotiza.

Mercado de cereales

TRIGO — El movimiento de operaciones fué sumamente reducido, colocándose solo alrededor de unas 2.500 bolsas. Como precio máximo conocimos el de $ 7.20. Cotizamos.

Superiores	$ 7.20	
Buenos	" 7.05	7.10
Regulares	" 6.95	7.00
De fideos bueno a superior s|clase	" 5.60	5.80
Id id regulares . .	nominal	
Id id inferiores .	"	

ENTRADAS

Trigo por Estación Central a S. G. Aguerrebere 223 bolsas, a Magiollo Hnos. 151 bolsas. Total: 374 bolsas.

Por Estación Cordón a Butler y Compañía 62 bolsas.

Por Via Fluvial a R. Branchi 306 bolsas, a E. Storace 510 a C. y Pons 824, a la orden 101. Total: 1741 bolsas.

Por Estación Bella Vista a J. D. Barrague 100 bolsas, a R. Amespil 62. Total: 162 bolsas.

MAIZ — La oferta de artículo fué abundante, pero los compradores operaron con actividad. De ahi que los precios no experimentaran ninguna variación. Cotízase.

Cuarentin. buen. a sup	3.35	3.40
Id. regular	3.25	3.30
Com. sano seco . .	3.05	3.10
Regular	2.80	2.90
Moroch. buen. a superior	nominal	
Regular	"	

ENTRADAS

Maíz por Estación Central a R. Branchi 147 bolsas, a Butler y Compañía 375, a S. G. Aguerrebere 1020 bolsas, a Pesquera y Compañía 214, J. C. Delucchi 938, a L. San Martin 470. Total: 3154 bolsas.

Por Estación Cordón a Butler y Compañía 327 bolsas, a R. L. San Martin y Freire 145 bolsas, a S. G. Aguerrebere 150, a F. B. Helguera 150, a Viuda de Aguerre 154, a Maggiollo y Hermanos 150, a L. P. Mazuco 296. Total: 1372 bolsas.

Por Via Fluvial a R. Branchi 391 bolsas, a E. Storace 914, a la orden 447. Total: 1672 bolsas.

Por Estación Bella Vista a R. Amespil 234 bolsas.

LINO — Ventas limitadas, operándose hasta $ 7.80 por base de 4 olo.

FORRAJES — Más solicitados, cotizándose.

Alfalfa superior .	$ 3.00	3.10
Id buenas	" 2.40	2.60
Id buenas	" 1.70	2.00
Mezcla superior .	" 2.20	2.40
Pasto superior . .	" 1.80	2.00
Id buenos	" 1.20	1.40
Id campo	" 1.20	1.30
Paja	" 1.20	1.30

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central 11075 cueros vacunos secos, 163 idem salados, 785 atados y 96 fardos de lanares, 185 cueros de potros, 2519 cueros y 118 atados de becerros, 9 atados de varios, 80 bolsas de cerda, 1 idem pluma, 86 atados de corderos, 119 bolsas de avena, 564 atados de paja, 75 fardos de mezcla, 400 bolsas de afrechillo, 36 bolsas de alpiste.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada s|clase, con bolsa	Nominal	
Avenas, buenas, a superiores . .	3.20	3.30
Id. regulares . .	3.00	3.10
Granza de campaña . .	Nominal	
Porotos manteca, del país	sin existencia	
Porotos blancos chicos y de color. . . .	10.00	11.00
Cariocas	10.00	11.00
Alpiste bueno a superior . .	7.50	8.00
Alpiste regular .	6.00	7.00
Paja de escoba superior, metro .	0.60	0.80
Paja de escoba regular. . . .	0.40	0.50
Semilla de guinea		

OTROS PRODUCTOS — a Pesquera y Compañía 155 cueros vacunos secos, 2 cueros de potros, 24 cueros de becerros, a P. Guslindo y Gongorra 34 atados de lanares y 7 fardos de idem, 259 cueros vacunos secos, 2 cueros de potros, 4 atados de corderos, 1 bolsa de cerda, a Balparda y Compañía 122 cueros vacunos secos, 10 cueros de potros, 3 atados de becerros, 2 bolsas de cerda, a E. Munné y Compañía 568 cueros vacunos secos, 16 cueros de potros, 3 atados de becerros, a Luis S. Martin 106 atados de lanares, 58 cueros vacunos secos, 178 idem idem salados, 12 cueros de otros, 4 atados de corderos, L. P. Pereyra 400 cueros vacunos secos, 170 cueros de becerros, 13 bolsas de cerda, a V. de Aguerre 3.800 cueros vacunos secos, 2096 cueros de becerros, a D. Casch y Sienra 13 fardos de lanares, 151 cueros vacunos secos, a Céspedes Arocena y Magariños 11 fardos de lanares, 486 cueros vacunos secos, 200 cueros de becerros, Viuda de Aguerre 8 atados y 3 fardos lanares, 200 cueros vacunos secos, a M. Barbot y Compañía 1 atado de lanares, 105 cueros vacunos secos, 1 cuero de potro, a Balparda y Compañía 1 atado de lanares, 280 cueros vacunos secos, 14 cueros de potros, a B. Presno y Compañía 2 fardos de lanares, 128 cueros vacunos secos, 3 cueros de potros, a Pesquera y Compañía 2 atados y 12 fardos de lanares, 259 cueros vacunos secos, 30 cueros de potros, a D. Casch y Sienra 33 atados de lanares, 356 cueros vacunos secos, 21 atados de becerros, N. Inciarte 14 atados de lanares, 87 cueros vacunos secos, 3 idem de potros, 2 atados de becerros, 3 bolsas de cerda.

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica . . .		1.20
Id extra		1.13
Id 1.a		1.00
Id. 2a.		0.70
De maíz nueva . .	Nominal	
Afrecho c|bolsa . .	2.80	3.00
Exportación . . .	2.80	3.00
Afrechillo consumo, según fábrica	2.80	3.00

MOVIMIENTO MARITIMO

Transporte de correspondencia

DIA 6

"Canonesa", vapor inglés (2.o aviso), saldrá el día 5 para Londres y Amberes. Cierre de valijas el mismo día. Recomendadas a las 11 horas y ordinarias a las 12 horas.

"Camarones", vapor argentino, saldrá de Buenos Aires el 6 para Madryn y Comodoro Rivadavia. Cierre de valijas el día 5. Recomendadas a las 17 horas y ordinarias a las 18 horas.

DIA 7

"American Legión", vapor americano, saldrá el día 7 para Santos, Río de Janeiro y Nueva York. Cierre de valijas el día 6. Recomendadas a las 21 y ordinarias el día 7 a las 18 horas.

—"Highland Lock", vapor inglés, saldrá el día 11 para Londres. Cierre de valijas el día 11. Recomendadas a las 8 horas y ordinarias a las 9 horas.

Entradas de ultramar

"AVON" —

Vapor inglés salido del puerto de Southampton el 11 de Noviembre y entrado a este puerto el 3 de Diciembre.

Consignado a M. Stapledon.

A la orden. 1 cajón bata de vela, 100 id te.

Carrau y Cía. 60 cajones te.

Campodónico y Frugoni. 2 cajones algodones.

A la orden. 1 cajón mercadería.

Tapie y Cía. 2 cajones mercadería, 1 id polvos.

A la orden. 1 cajón mercaderías.

Carrau y Cía. 2 cajones mercaderías.

G. Well y Cía. 1 cajón mercadería.

R. Paganini. 2 cajones mercadería.

A la orden. 2 cajones mercaderías.

A. Roberts y Cía. 5 cajones tejidos algodón.

Larghero y Cía. 1 cajón soirées.

Hijos de J. Lansac. 1 cajón paño.

Izquierdo y Cía. 1 cajón cuchillería.

A la orden. 5 cajones géneros lana, seda y cintas.

Barclay y Cía. 13 bultos tejidos algodón, cintas seda.

A la orden. 63 cajones te.

ENCOMIENDAS

Barclay y Cía. 2 cajones muestras.

W. H. Davis. 1 cajón impresos.

W. Roberts y Cía. 1 cajón muestras.

C. Zito. 1 cajón mercaderías.

DE LISBOA

Carrau y Cía. 150 cajones castañas.

DE RIO JANEIRO

Cooperativa Agricola. 630 cajones naranjas.

F. Martin. 6 cajones cigarros, 1 id latas vacías.

Mayses A. Fuentes y Cía. 2 cajones hilo algodón.

F. Bertolotti y Cía. 5 cajones hilo algodón.

DE SANTOS

F. Baroli. 1.200 cachos bananas.

"AXPE MENDI" —

Vapor espaoñl salido del puerto de Hamburgo el 15 de Octubre y entrado a este puerto el 3 del corriente.

Consignado a Houlders Brothers.

A la orden. 1 cajón artículos fotográficos, 1 id herramientas relojes, 10 bultos obra pedernal.

C. F. Alvarez Arcos. 9 cajones artículos carnaval.

A la orden. 5 cajones papel.

Spigno y Maynard. 28 cajones ferretería, 1 id artículos lámparas.

Amy y Henderson. 1 cajón géneros, 1 id aluminio, 3 id mercadería, 2 id juguetes, 1 id vidrios.

R. Capdeville y Cía. 7 cajones drogas.

F. Vilaró. 10 cajones gelatina, 18 fardos papel, 1 cajón seluloide, 40 id vidrios.

F. Rocco y Cía. 346 bultos chapas negras, 13 cajones pamelas hierro, 9 id ferretería.

Cía. Argentina de Navegación. 1 cajón botellas vino.

Brocqua y Scholberg. 4 cartuchos caza.

A. Carluccio. 50 cajones papel.

Mosca y Cía. 12 cajones papel.

J. H. Patrón. 1 cajón ligas seda.

Alonso y Cerizola. 2 cajones bolitas arcilla, 10 fardos paños pios.

N. Ratti y Cresta. 10 cajones artículos hule.

Vergara y Cía. 2 cajones medias.

A la orden. 1 cajón máquina, 117 id azulejos.

D. Porcontino hijos. 59 bultos ferretería.

A la orden. 60 cajones artículos carnaval, 1 id id algodón, 1 id pistolas serpentinas.

Trabucatti y Cía. 40 cajones serpentinas.

P. Fratelli y Cía. 150 cajones serpentinas, 4 bultos confetti, 20 id id.

Mendiondo y Cía. 250 cajones serpentinas.

London River Plate Bann. 100 fados tabaco.

Clausen y Cía. 95 barriles productos químicos.

A la oden. 11 cajones papel.

F. Vilaró. 200 cajones hierro galvanizado.

E. Barth y Cía. 1.374 rollos papel.

DE ROTTERDAM

Clausen y Cía. 100 bolsas soda calcio.

The General Manager. 81 barriles limonita.

A la orden. 30 fardos tabaco.

A. C. de Graaff. 14 bultos máquinas.

The London River Plate Bank. 5.518 bolsas azúcar.

DE AMBERES

A la orden. 42 cajones tejido algodón.

B. Fatelli. 10 cajones goma.

Libert y Dequi. 2 cajones géneros y vestidos.

A la orden. 535 rollos alambre galvanizado, 8 cajones drogas.

S. y Maynard. 100 piedras moler, 2 cajones ferretería

Font y Staricc. 1 barrica vidrio.

Trabucatti y Cía. 18 bultos vidrio.

Braceras y Cía. 2 fardos lápices.

M. Vallenert. 400 piezas tubos.

London R. Plate Bank. 516 vigas.

A la orden. 30 cajones champagne.

O. Vignale y Cía. 20 cajones achicoria.

Sociedad Comercial. 5 cajones cable, 55 id vidrio, 1 paquete esterilla.

A la orden. 438 bultos acero.

J. R. Brussone. 2 cajones artículos metal y madera

The London River Plate Bank. 100 atados acero, 34 id vigas acero.

A la orden. 296 vigas hierro.

La Transatlántica. 1 cajón correas cuero, 123 bultos accesorios tranvía.

A la orden. 500 bobinas alambre de púas, 1.000 rollos alambre.

DE BILBAO

V. Martínez y Cía. 6 barriles vino blanco, 4 id id tinto.

E. Rivera y Cía. 22 cajones conservas vegetales.

J. Alvarez. 1 cajón embutidos.

"SIRIO" —

Vapor Brasilero salido del puerto de Río Janeiro el 22 de Noviembre y entrado a este puerto el 3 de Diciembre.

Consignado a Lloyd Brasilero.

DE MANAOS

Hijos de A. Favaro. 1.031 piezas madera.

DE SAN FRANCISCO DEL SUR

Strata Hnos. 50\|2 y 50\|4 barricas yerba.

A. Nery. 50\|1. 20\|2, 30\|4, 50 1\|8 barricas yerba.

Stratta y Cía. 100\|2, 100\|4 y 100\|8 barricas yerba.

DE SANTOS.

B. Fratelli y Cía. 6 fardos mercadería.

J. Cotait. 4 cajones tejidos lona, algodón y medias.

CARGA EN TRANSITO PARA MATTO GROSSO

B. T. Mendes. 56 bultos fierro, 6 atados chapas hierro.

DE ANTONINA

F. B. Helguera. 20\|2 y 40\|4 barricas yerba.

M. Restain y Cío. 15\|1 barricas yerba.

A. B. Gardella. 55\|1 y 150\|2 barricas yerba.

DE RIO GRANDE

CARGA DE PELOTAS TRASBORDADA AL SIRIO —

A la orden. 100 bolsas arroz, 33 fardos tabaco.

Vda. Aguerre. 20 fardos lana.

EN TRANSITO A MATTO GROSSO —

P. Sobrinhos y Cía. 15 cajones velas cera.

CARGA DE PORTO ALEGRE TRASBORDADA AL SIRIO —

Cía. Singer. 2 cajones máquinas coser.

P. Sexto y Cía. 10 fardos tabaco.

A. Vivo y Cía. 10 fardos tabaco.

A la orden. 33 fardos tabaco.

EN TRANSITO A CORUMBA

Banco N. Comercio. 3 bultos libros.

Saad y Haddad. 40 cajones vino.

M. Cavassa hijo y Cía. 110 cajones vino, 1 id jamón.

A la orden. 50 cajones vino, 25 id grasa.

M. Cavassa hijo y Cía. 235 cajones grasa.

DE PARA

A la oden. 29 cajones guaraná.

DE PARANAGUA

Galimberti y Cía. 50\|1, 300\|2, 100\|4 y 100\|8 barricas yerba mate.

"EDIMBURGO" —

Vapor argentino salido del Porto Alegre el 29 de Noviembre y entrado a este puerto el 3 de Diciembre.

Consignado a Cía. Uruguaya de Navegación.

Taranco y Cía. 250 bolsas arroz.

M. Bunet y Cía. 250 bolsas arroz.

Sdad. Bally Ltda. 6 cajones pana.

A. González. 2 cajones discos gramófonos.

A la orden. 8 cajones asientos madera, 1 id ventiladores, 2 id máquinas.

P. Sexto y Cía. 500 bolsas fariña.

Taranco y Cía. 500 bolsas fariña.

A la orden. 100 bolsas porotos. 250 id fariña.

A. Vivo y Cía. 700 bolsas fariña.

F. B. Helguera. 300 bolsas fariña.

A la orden. 50 bolsas arroz, 10 id grasa, 50 fardos tabaco.

E. Gagliardi. 1 cajón obras madera, 200 bolsas arroz.

Entradas de ríos y cabotaje

"CABO S. MARIA" —

Vapor argentino salido del puerto de Buenos Aires el 2 de Diciembre y entrado a este puerto el 3 del mismo.

Consignado a D. y Bernitt.

S. Scoseria. 1 automóvil.

Lechería C. Uruguaya. 1 cajón tapones.

M. Zepeda. 1 esqueleto turbinas.

M. Grecco. 10 bolsas lupines.

General Electric. 10 fardos cables, 1 cajón ventiladores.

S. Dellepiane y Cía., 85 bultos verdura.

A. Bergallo, 50 bultos verduras.

"SEGUNDO CATALAN" —

Salido del puesto ,cB ?. (\|'é

Paylebot nacional, salido del puerto de Santa Lucía el 2 del corriente y entrado a este puerto el 3 del mismo.

Consignado a L. Parma.

A la orden, 306 bolsas trigo, 311 bolsas maíz, 78 bolsas lino.

"JACINTA" —

Balandra nacional, salida del puerto de Santa Lucía el 3 del corriente y entrada a este puerto e mismo día.

Consignada a L. Parma.

A la orden, 18000 bolsas lana.

"PALOMA" —

Balandra nacional, salida del puerto de Santa Lucía el 3 del corriente y entrada a este puerto el 3 del mismo.

Consignada a Passano Hermanos.

A la orden, 147 bolsas maíz.

"DON JOSE" —

Vapor nacional, salido del puerto de Mercedes el día 30 de noviembre y entrado a este puerto el 3 de diciembre.

Consignado a Fassari y Daneri.

Pesquera y Cía., 58 cueros vacunos secos, 2 cueros yeguarizos, 20 atados cueros lanares, 1 atado cueros corderos, 1 atado cueros terneros, 17 bolsas lana, 7 fardos cueros lanares, 27 cueros vacunos secos, 2 atados cueros terneros salados, 2 cueros terneros secos, q cueros yeguarizos, 9 bolsas lana.

López y Bolton, 68 cueros vacunos secos, 2 cueros vacunos salados, 6 cueros terneros secos, 2 cueros yeguarizos, 1 atado cueros lanares, 1 bolsa cerda.

E. Rivera y Cía., 236 cueros vacunos secos.

Taranco y Cía., 30 bolsas lana, 258 atados cueros lanares, 14 atados cueros corderos, 2 atados cueros borregos, 16 bolsas lana.

A. Aguerrebere, 54 bolsas lana.

F. P. Arrosa, 355 cueros vacunos, 15 atados cueros terneros, 342 atados cueros lanares, 58 atados cueros corderos, 39 bolsas lana.

L. P. Pereyra, 8 bolsas lana, 6 cueros vacunos, 4 cueros yeguarizos, 3 atados cueros lanares, 1 atado cueros corderos.

R. Achard y Cía., 81 cueros vacunos secos, 3 cueros yeguarizos secos, 21 atados cueros lanares, 7 atados cueros corderos, 3 bolsas lana.

J. Restelli (hijo), 385 atados cueros lanares, 110 atados cueros becerros, 512 cueros vacunos, 32 atados cueros corderos, 3 bolsas cerda.

Caviglia Hermanos, 8 cajones vino, 19 atados mimbre.

Caviglia Hermanos, 1 bulto muebles.

J. M. Dominguez, 45 bordalesas vino.

Sapelli y Cía., 10 cascos vacíos.

Cervecería Uruguaya, 93 casilleros votellas vacías.

S. Alegresa, 140 damajuanas vacías.

"ELISA" —

Vapor Nacional, salido del Carmelo el 29 de noviembre y entrado a este puerto el 3 de diciembre.

Consignado a Fassari y Daneri.

F. Ferrer y Cía., 824 bolsas trigo.

Viuda de Aguerre, 34 bolsas lana.

H. Beramendi y Cía., 141 bolsas lana.

"DOMINGO P." —

Paylebot nacional, salido del puerto de Santa Lucía el 2 del corriente y entrado a este puerto el 3 del mismo.

Consignado a L. Parma.

A la orden, 308 bolsas trigo, 209 bolsas maíz.

"JOVEN MARTIN" —

Paylebot nacional, salido del puerto del Carmelo el 2 del corriente y entrado a este puerto el 3 del mismo.

Consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 308 bolsas maíz, 264 bolsas lana, 103 cueros vacunos, 1 cuero yeguarizo, 107 atados cueros lanares, 31 atados cueros corderos, 2 atados cueros terneros, 1 bolsa cerda

"VENUS" —

Paylebot nacional, salido del puerto del Salto el 3 de diciembre y entrado a estep uerto el 4 del mismo.

Consignado a la Compañía U. de Navegación.

Dikinson y Cía., 6 atados encerados, 6 atados arpillera.

E. y Arocena, 69 bolsas lana. 1 lienzo lana.

DE CONCORDIA

E. C. Dikinson y Cía., 82 bolsas cerda.

DE PAYSANDU

Pesquera y Cía., 28 fardos cueros lanares, 59 bolsas lana, 2 bolsas cerda.

Scarlatto y Cía. 2 bultos bolsas vacías.

DE FRAY BENTOS

L. Casás, 20 bolsas lana, 28 fardos cueros lanares.

DE SALTO, EN TRANSITO A BAHIA (BRASIL)

G. C. Dikinson y Cía., 199 fardos carne tasajo.

EN TRANSITO PARA RIO DE JANEIRO

G. C. Dikinson, 412 fardos tasajo.

R. Hernández, 921 fardos tasajo.

EN TRANSITO A PERNAMBUCO

G. C. Dikinson y Cía., 1725 fardos tasajo.

EN TRANSITO A EUROPA

G. C. Dikinson y Cía., 170 bolsas cerda.

DE CONCORDIA EN TRANSITO AL BRASIL

G. C. Dikinson y Cía., 1275 fardos carne tasajo.

ENCOMIENDAS

E. Salterain, 1 bulto cueros.

C. de Castro, 1 cajón tomates.

J. J. Hore y Cía., 1 fardo medias.

Inspección Técnica de I. Primaria, 1 cajón vidrios.

"LUISA M." —

Vapor nacional, salido del puerto de Buenos Aires el 3 del corriente y entrado a este puerto el 5 del mismo.

Consignado a E. J. Vidal.

Bally Limitada, 1 fardo cueros lanares, 20 cajones cola, 12 cajones artículos zapatero.

B. Rabellino y Cía., 4 barras hierro.

La Transatlántica, 50 cajones ácido sulfúrico.

B. J. Solari, 1 cajón tejidos algodón.

Fábrica Uruguaya de Alpargatas, 151 fardos yute.

Carlisle y Cía., 110 cajones aceite lubrificante.

H. Ellis y Cía., 200 cajones aceite lubrificante.

Pompé Hermanos, 5 cajones artículos metal.

Guido Salve, 10 barricas tierra romana, 60 cajones piedra molida.

Condensed, Milk y Cía., 5 cajones harina alimenticia.

C. E. Druillet y Cía., 1 cajón pávilos.

S. y Castells, 3 cajones motores eléctricos, 15 cajones metálicos, 6 cajones vasos vidrio.

H. W. Roberts y Cía., 21 bultos tejidos de algodón.

F. San Román e hijos, 8 cajones artículos loza, 1 mostrador madera.

M. Ferrari, 16 cajones artículos droguería.

E. Thorton y Cía., 5 rollos llantas macizas para autos.

E. Arlans, 33 bultos muebles.

Carlini y Cía., 10.235 trozos quebracho.

F. Clausen, 200 bolsas borato de cal.

San Román y Gil, 2 fardos mandiles fieltro.

J. Mailhos, 923 fardos tabaco en hoja.

"ELECTRA EMMA" —

Vapor nacional, salido del puerto de Mercedes el 2 de diciembre y entrado a este puerto el 5 del mismo.

Consignado a Fassari y Daneri.

Ford Motor y Cía., 18 bultos reparaciones auto.

F. P. Arrosa, 36 bolsas lana. 44 bolsas lana.

Taranco y Cía., 153 bolsas auto.

M. Sarascla, 1132 cueros vacunos salados, 5 cueros yeguarizos, 4 atados cueros carpincho, 42 cueros yeguarizos.

F. Guzmán, 163 cueros vacunos secos, 1 cuero yeguarizo, 5 atados cueros becerros, 3 bolsas lana, 87 cueros vacunos salados, 4 cueros becerros salados1 atado cueros nonatos, 1 paquete cajas satinola, 1 pieza molino.

Cadenas y Cía., 5 cajones mercaderías.

E. y Arocena, 10 bolsas lana.

E. Rivera y Cía., 26 fardos cueros lanares.

Cervecería Uruguaya, 75 casilleros botellas vacías.

Campistegui y Cía., 28 cuarterolas vacías.

J. E. Helguera, 13 fardos cueros lanares, 16 bolsas lana, 57 cueros terneros secos, 4 cueros yeguarizos secos, 1 bolsa cerda, 75 atados cueros lanares, 5 atados cueros corderos.

Pesquera y Cía., 9 cueros vacunos secos, 2 fardos cueros lanares, 11 bolsas lana.

Carrau y Cía., 1 bulto botines.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Mercados de cereales del exterior

BUENOS AIRES, 5—Las operaciones efectuadas hoy en el mercado de cereales a término, fueron las siguientes:

1.a Rueda

Trigo para Febrero 600 toneladas, a 12.30; 200 idem, a 12.36; 400 idem, a 12.35; 200 idem, a 12.34; 800 idem, a 12.32. Marzo 200 idem, a 12.20.

Maíz para Diciembre 200 toneladas, a 8.10; 400 idem, a 8.05. Enero 200 idem, 8.19; 200 idem, a 8.22. Febrero 400 idem, a 8.26; 200 idem, a 8.20; 800 idem, a 8.24. Mayo 400 idem, 7.50; 200 idem, a 7.45.

Lino para Febrero 700 toneladas, a 17.95; 400 idem, a 17.97; 100 idem, a 17.96; 100 idem, a 17.94; 500 idem, a 17.92; 100 idem, a 17.90; 200 idem, a 17.91.

2. aRueda

Trigo para Febrero 200 toneladas, a 12.40; 200 idem, a 12.38; 200 idem, a 12.36; 200 idem, a 12.34; 400 idem, a 12.30; 600 idem, a 12.32; 200 idem, a 12.25; 200 idem, a 12.26; 200 idem, a 12.27.

Maíz para Enero 400 toneladas, a 8.22. Febrero 1.600 idem, a 8.26.

Lino para Febrero 1.200 toneladas, a 17.98; 100 idem, a 18.00; 300 idem, a 17.97.

Ajuste

Trigo para Diciembre, a 12.60. Enero, a 12.35. Febrero, a 12.25. Marzo, a 12.15.

Maíz para Diciembre, a 8.10. Enero, a 8.20. Febrero, a 8.25. Marzo, a 7.45.

Lino para Diciembre, a 17.85. Enero, a 17.90. Febrero, a 17.95. Marzo, a 17.95.

Avena para Febrero, a 8.30.

Cambios

MERCADO EXTRANJERO

(Especial para EL SIGLO)

NUEVA YORK, 3 — Los tipos de los cambios fueron hoy, a la clausura: Sobre Londres a 406 3\|4 centavos por libra sobre París a 7.46 centavos por franco, sobre Milán a 4.33 centavos por lira, sobre Madrid a 14.09 centavos por peseta, sobre Berlin a 43 3\|4 centavos por marco.

BUENOS AIRES, 5—Francia por cable 10.02 a la vista. 10.05; Bélgica por cable 10.45 a la vista 10.50; España 522 a la vista 524; Italia por cable 17.20 a la vista 17.25; E. Unidos por cable 135.50 a la vista 134.50; Montevideo por cable 13 o\|o a la vista premio; Inglaterra por cable 43 y 1\|2 a la vista 43 5\|8 a 90 d\|v. 44.

Bolsas extranjeras

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 5 — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Extranjero fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada 48.50 contra 49 precio anterior; Empréstito Uruguayo 5 o\|o 1896; 69 contra 70 precio anterior; Empréstito Conversión 5 o\|o 1905 65 contra 67 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 5 — Los títulos uruguayos que se cotizan fueron a los siguientes precios:

Empréstito Conversión 5 o\|o 1905 134 contra 148.00 precio anterior

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5—Las operaciones efectuadas en el día de hoy son las siguientes:

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 97.80.

Id id, id 9155, 3.a y 8.a séries, 93.50.

Id id, id id, 6.a série, 92.50.

Id id, id id, 7.a y 10.a séries, 93.60.

Id id, id id, 9.a série, 93.70.

Id id, id id série K, 88.00.

Pavimentación Semestral, 7091, 85.80.

Id id 9142, 75.80.

Deuda Municipal 7 o\|o, 97.40.

Caminos Afirmados, 67.90.

Deuda E. Buenos Aires, 79.00.

Tucumán 2 1\|2 o\|o, 25.80.

Id 5 o\|o, 38.00.

Empréstito 1911 (oro), 71.90.

Saneamiento La Plata, 79.00.

Buenos Aires 5 o\|o, 2.a série, 64.80.

Id id 6 o\|o, 80.00.

Astra, 53.00.

La Primitiva (Balsa), 100.00.

Italo Argentina Electricidad, 95.00.

Banco Galicia, 74.30.

EN EL PUERTO

BRABANTIA

En el día de hoy debe llegar a nuestro puerto el vapor holandés "Brabantia", del Lloyd Real Holandés, procedente de Amsterdam y escalas.

Conduce pasajeros, correo y carga.

VAPORES ESPERADOS

Para mañana son esperados los vapores postales; italiano, "Duca degli Abruzzi" e ingleses "Demerara" y "Paraguayo".

Los dos traen pasajeros, correo y carga.

VESTRIS

En viaje de Nueva York para el Río de la Plata, debe haber recalado ayer en Río Janeiro, el vapor inglés "Vestris", el que debe llegar a ésta el 9 del corriente.

LIGER

Hoy tiene anunciada su llegada a nuestro puerto, el vapor francés "Liger", procedente de Burdeos y escalas, con pasajeros, correo y carga.

HIGHLAND PRIDE

Procedente de Londres y escalas, tiene anunciada su llegada a nuestro puerto, el próximo 11 del corriente, el vapor inglés "Highland Pride" de la Nelson Line.

Conduce pasajeros, correo y carga.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla el vapor "Cabo Santa María"

Llega y sale hoy el vapor "Ciudad de Buenos Aires".